

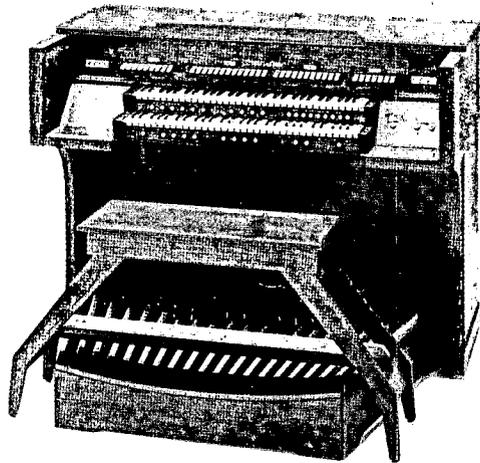


PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO



# VIVIENDA

LAS MEDIDAS ECONOMICAS



En su iglesia o capilla hay probablemente un Órgano HAMMOND modelo B-3 o C-3. Estos órganos ya no se fabrican.

Ahora, el RODGERS es el único órgano con sonido realmente de órgano tubular. Varios modelos con cornetas adicionales o sin ellas.

**Musikalia.**

Pinto a Miseria 104. Tel. 45.32.28  
Caracas, 101



**ZAPATERIA  
DEL NIÑO**

AVENIDA URDANETA - ESQ. LA PELOTA  
C.C.C. TAMANACO - NIVEL C-2  
CARACAS

**INDUSALCA**  
INDUSTRIAS SALINERAS, C. A.

**SAL MONTEBLANCO**

avenida haticos, no. 108-303  
teléfonos: 224796 y 224798  
apartado de correos no. 29  
telex no: 62307 - maracaibo

**formateca**

**FORMAS TECNICAS, C.A.**  
Editorial - Litografía

Talleres propios de fotocomposición,  
fotolito, impresión, diseño gráfico  
y encuadernación.

Dirección:  
GUARENAS.  
Urb. Industrial Santa Cruz - Avda. Zulia - Parcela 14.  
Teléfonos: Directo: 51-56-06 y 036-31509.

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica  
Apartado 40.225  
Telfs: 661.28.40 y 661.95.15  
CARACAS 104 – VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.  
Director: Arturo Sosa A., S.J.  
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.  
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA  
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.



PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

AÑO XLII – No. 418 – SEPTIEMBRE - OCTUBRE 1979

## SUMARIO

SUSCRIPCION: (diez números al año)

Venezuela:

Correo ordinario: Bs. 50,00

(Forma de pago: Por giro postal o telegráfico, valor declarado o cheque bancario. Los pagos del Interior, con cheque de gerencia) . . . . .

Extranjero:

Correo ordinario:

América Latina (sin incluir Puerto Rico),  
España y Canadá US\$ 12.75  
Demás países US\$ 13,75

Correo aéreo:

América Latina, Canadá y  
EE.UU. US\$ 16.75  
España US\$ 17.75  
Europa (excepto España) US\$ 18.25  
Demás países US\$ 23.75

(Forma de Pago: contra un banco de EE.UU.)

Número suelto: Bs. 5.00

### AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: José A. Ciriza - Centro Gumilla  
Avda. Libertador entre calles 57 y 58 - Teléfono  
no 27.986 - Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Javier Duplá, Colegio Gonzaga,  
Los Postes Negros. Barrio San José. Ap. 724.  
Tel. 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia)

Maracay: C.A. Montero. Avenida 19 de Abril.  
CADA. Departamento Librería y Revistas.  
Maracay (Edo. Aragua)

Mérida: Librería Selecta. Avenida 3-23-23.  
Tel. 23.609. Mérida (Edo. Mérida).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-  
Gumilla. Tel. 28.488.

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las  
Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este.  
Telf. 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Fotolito: La Casa del Offset. Avenida Principal  
de Boleíta Norte, Esquina Calle Vargas, Telé-  
fono: 34.96.70.

Imprenta y litografía: Editorial TEXTO.  
Tel. 62.87.30.62.24.85.

Supo ser hombre Editorial	345
Algunas consideraciones acerca de la Nueva Política Económica Ramón Espinasa V.	346
Actualidad económica: Precios a la Medida de los Grandes M. Ignacio Purroy	350
Vida Política La Redacción	352
Vivienda: 1. Las soluciones habitacionales del Gobierno actual Leandro Quintana	356
Vivienda: 2. ¿Quién puede tener una vivienda en Venezuela? Alberto Lovera	360
Vivienda: 3. Costos, precios y ganancias Iris Rosas y Martín Padrón	364
Vivienda: 4. Un barrio que padece un plan piloto Francisco Amor	367
Gracias, Virgen de Coromoto y José Gregorio, por los favores recibidos Carmelo Vilda	371
La Hora Internacional Demetrio Boersner	372
Vida Nacional	374
Comentarios	354
Libros Nuevos	338
Opinión de los lectores	344
Documentos	
— Tierra urbana y el problema de la vivienda	340
— La Iglesia en Nicaragua	377

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

# LIBROS NUEVOS

DUQUE HOYOS, Recaredo

**Opción por una Ciencia Humanizada de la economía.** Herder, Barcelona, 1979, 340 pp.

Las reflexiones presentadas en este libro, responden a cierto inconformismo con la manera como hoy se concibe la economía, lo mismo que con las tareas primordiales que se le asignan y con la sumisión a los imperativos que la lógica y los procesos económicos imponen al hombre y a la sociedad.

El autor considera tan importante el objeto (los bienes económicos) como el sujeto (el hombre). Por eso, se refiere con insistencia a éste por ser el factor esencial y el fin de la economía.

Finalmente intenta proponer algunos aspectos de cómo debería ser la economía. Considera las diversas maneras de concebir la política económica, sus diversas finalidades y su papel de mediadora entre la economía y los imperativos éticos, y termina examinando los criterios que permiten elegir u optar por un sistema económico determinado: trata de ver el pro y el contra de los sistemas desde el punto de vista de sus principios y de su funcionamiento en la práctica.

LOWE, John

**"La Educación de Adultos: Perspectivas Mundiales".** Sígueme, Salamanca, 1978, pp.283.

Aunque aparecen informes mimeografiados sobre Educación de Adultos con motivo de diversas Conferencias y Seminarios Internacionales, sin embargo éstos son muy poco accesibles, y desgraciadamente todavía son escasas las publicaciones al respecto. Precisamente el libro de Lowe responde a esta necesidad.

En 1972 se reunía en Tokyo, por iniciativa de la Unesco, la III Conferencia Mundial Internacional sobre la Educación de Adultos. Desde la Segunda Conferencia Mundial, celebrada en Montreal en 1960, habían tenido lugar cambios notables, como pronto pondrían de relieve el número de participantes y sobre todo las intervenciones y recomendaciones de los delegados. Pléñese que a esa década pertenece la aportación latinoamericana en el campo de la alfabetización cultural, desarrollada por P. Freire, que tuvo un impacto considerable a nivel mundial; además se había dado ya el éxito de la campaña alfabetizadora de Cuba con el apoyo de todos los órganos de difusión y el voluntariado de personas capacitadas.

Sin embargo, los educadores en general no tuvieron acceso a los informes de la III Conferencia de Tokyo. De hecho en Venezuela algunas referencias del Informe Final nos llegaron a través de dos libros publicados en 1976 con idéntico título: "Educación de Adultos en Venezuela"; el primero de César Navarro Torres (Ministerio de Educación) y el segundo de Sabino Eizaguirre (Cuadernos de Educación).

Por eso nos parece acertado que la UNESCO decidiera la edición de una obra destinada a un amplio público no profesional, que abarca a todos los responsables nacionales y locales que pueden contribuir a promover la educación de adultos. La redacción de esta obra fue confiada por la Unesco a John Lowe, entonces director del Departamento de estudios pedagógicos de la Universidad de Edimburgo, y actualmente miembro de la OCDE.

Aunque las ideas expresadas en el libro de Lowe son de exclusiva responsabilidad del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Unesco, constituyen un marco de referencia imprescindible para situarse en el panorama mundial de la educación de adultos.

En forma sintética pero suficientemente exployada, Lowe expone capítulo por capítulo toda las dimensiones fundamentales de un sistema de educación de adultos, concebido en forma integral, destacando las tendencias y experiencias fundamentales en cada sector (filosofía, actitudes, métodos y materiales, cuadros administrativos y pedagógicos, financiación, investigación y desarrollo, dimensión internacional).

La obra se sitúa en la perspectiva recomendada por el Informe Final, ya que otorga a la educación de adultos el mismo estatuto que las enseñanzas primaria, secundaria y superior, aunque reconociendo la especificidad propia del nivel dentro de lo que se ha llamado la "sociedad de aprendizaje".

La bibliografía sumaria y el índice de nombres, lugares y conceptos constituyen dos instrumentos de trabajo que son enormemente funcionales para los educadores.

Es una obra recomendable para cualquier educador, pero más en particular para quienes trabajan en los campos de la extensión cultural, el parasistema y la educación a distancia.

J.M.A.

CLEVENOT, Michel

**Lectura Materialista de la Biblia.** Sígueme, Salamanca, 1979, 232 pp.

En el número anterior (pp. 319-321) la Revista SIC publicó un artículo que intentaba analizar el alcance y significado de las modernas lecturas materialistas de la Biblia. Uno de los libros allí citados era el de M. Clévenot.

Este libro se divide en dos partes. La primera, dedicada al Antiguo Testamento, estudia el contexto histórico en el que se compusieron sus tradiciones escritas más importantes (Yahwista, Elohista, Deuteronomica, Sacerdotal): qué condiciones económico-político-ideológicas reflejan; qué modelo económico-político-ideológico legitiman. La segunda parte hace un estudio parecido del Nuevo Testamento fijándose en el Evangelio de Marcos.

Desde el principio se observa un positivo esfuerzo por acercarse a un público no muy entrenado en las complejidades a las que nos tienen acostumbrados gran parte de los exégetas. El destinatario del libro son las comunidades de base que están interesadas en utilizar, o al menos comprender, el método materialista de lectura bíblica. Las ventajas de este enfoque son numerosas.

Sin embargo, es éste también el límite más evidente de la obra. Su empeño en hacerse accesible la convierte más de una vez en simplista. Faltan muchas matices y se echa de menos una fundamentación algo más detenida de lo que allí se afirma. En este sentido el libro anterior de F. Belo ("Lectura materialista del evangelio de Marcos") sigue siendo todavía un clásico para quien quiera estudiar más a fondo este sistema de lectura.

La edición española incluye una larga introducción de X. Pikaza que una vez más adopta la postura ambigua de quien pretende simpatizar pero es incapaz de comprender. Se podría repetir de esta introducción todo lo que se dijo en una reseña anterior de su libro "Evangelio de Jesús y praxis marxista" (SIC No. 407, pp. 290-291).

Hay sin embargo en esta añadidura una inquietud acertada de los editores. Clévenot escribió su libro para un público acostumbrado a leer y discutir la Biblia en común. Por eso supone un acompañamiento y un contraste de opiniones que el lector común no va a encontrar. Tendrá que sustituir esta carencia de algún modo, para que no le resulte desorientadora e indigesta una obra pensada para fortalecer y encaminar.

E.O.

GONZALEZ NUÑEZ, Angel

**¿Qué es la Biblia?** Marova, Madrid 1978. 180 pp.

"El hombre encontró a Dios como liberador y hasta como concienciador de la exigencia de libertad que en él va despertando sin cesar. Los hijos de la fe bíblica se saben todos llamados a un destino de salvación, que asume la liberación de todas las opresiones. Los que viven en esperanza dan razón a los que murieron ya en ella y la recibirán de los que vengan, esperando, a su vez, y disfrutando ya de lo que esperan".

Angel González, autor de este estudio, es profesor de Antiguo Testamento en el Instituto Superior de Pastoral de la Universidad de Salamanca, y de la Escuela de Teología del CEU, Madrid. Tiene media docena de libros publicados sobre temas bíblicos.

Este libro forma parte de la colección Creer y Comprender, de editorial Marova. No se trata de motivar a la lectura de la Biblia, sino de explicar sus características principales. Es una introducción sencilla y completa, clara, breve y muy ordenada. Como ejemplos utiliza temas importantes. Sólo tiene las notas verdaderamente imprescindibles, pero éstas muy bien elaboradas.

Tras unas breves páginas en que se analizan términos como Biblia, Testamento, Antiguo y Nuevo, la obra tiene cuatro partes.

En la primera analiza la Biblia desde el punto de vista literario. Está muy bien

lograda la presentación de los siete principales géneros literarios. Se estudian después las lenguas bíblicas, el texto de la Biblia y las traducciones bíblicas.

En la segunda parte se reflexiona sobre la dimensión sagrada de esa literatura. Están bien explicados los temas de la inspiración y la verdad. La tercera parte, "una literatura normativa", investiga el problema de la canonicidad; la norma de la fe.

La última parte está dedicada al Estudio de la Biblia: la interpretación, el contexto, el texto, el autor, los géneros literarios, la prehistoria y sociología del texto.

El libro no es de lectura difícil. Y ha de resultar práctico para personas ya motivadas a leer la Biblia, y que desean una introducción a su alcance, en la que se expliquen las principales cuestiones que su lectura puede suscitar.

J.P.W.

MORACHO, Félix

**Iniciación Cristiana y Devocionario Popular.** Distribuidora Estudios, Caracas, 1979, 120 pp.

Veintisiete temas donde se nos ofrece, con estilo claro y sencillo, un resumen estimulante y cuestionador de las convicciones centrales del cristiano.

Cada tema empieza con una cita bíblica que expresa el tema que se va a desarrollar. Después viene el desarrollo del tema. Se continúa con un resumen, y con un cuestionario que pueda ayudar a la reflexión personal y a entablar un diálogo de profundización entre los participantes. Como conclusión se apunta una breve oración y se sugieren algunas citas bíblicas que ofrecen material de lectura sobre el mismo tema.

Como se indica en la presentación, este libro "se dirige a los adolescentes y jóvenes que, dejada atrás la niñez, entran en un replanteamiento o reafirmación de su fe; a quienes, no habiéndolo hecho antes, piden el Bautismo o la Primera Comunión; a los novios que se preparan para el matrimonio con la ilusión de realizar una vida auténticamente cristiana; a los padres y padrinos que responsablemente van a presentar a un niño para el Bautismo; a los padres, maestros y catequistas que ayudan a los niños a prepararse a la primera comunión; a todos los catequistas, en fin, que encontrarán aquí una síntesis clara de los principales contenidos de la catequesis".

El autor es ya conocido por su libro anterior "Cristianos Hoy" donde desarrolla con más amplitud los temas aquí presentados. Ha escrito también "Cristo una buena noticia: veinte temas para evangelizar", y diversos programas de orientación catequética. En todos ellos insiste en un mismo esfuerzo: adaptar a la catequesis las recientes valoraciones dogmáticas y vivencias espirituales de la teología contemporánea, especialmente la latinoamericana. Labor bastante solitaria, y no raras veces a contra corriente, que se ve recompensada sin embargo por la acogida instantánea que sus obras están teniendo en los ambientes, cada vez más numerosos, que desean una renovación a fondo de sus ideas religiosas pero se encuentran a menudo sin material de apoyo accesible para lograrla.

Hay que resaltar también en esta última obra la labor de impresión y diagramación que hace aún más atractiva su lectura.

R.S.

O.I.T.

**Desarrollo de Pequeñas Empresas: Políticas y Programas.** Ginebra 1978.

La OIT en su serie Perfeccionamiento del Personal de Dirección (No.14) nos presenta un buen material sobre la pequeña empresa tanto desde el punto de vista de su importancia socioeconómica para el desarrollo como desde el ángulo de políticas y programas experimentados con éxito.

Bajo la dirección de Philip A. Neck un grupo de investigadores y expertos recogen estudios y experiencias de veinte años bajo los auspicios de la OIT en esta materia.

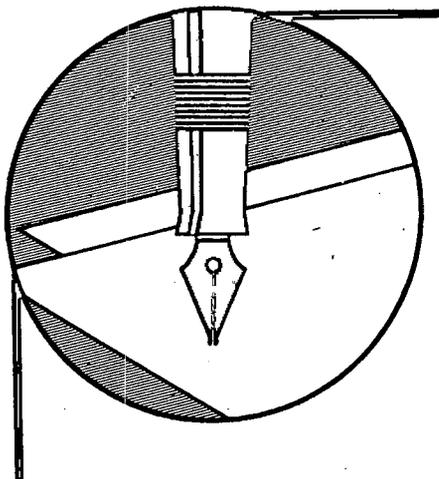
A lo largo de los informes se describe la función e importancia de la pequeña empresa tanto desde el ángulo del crecimiento económico como desde el del desarrollo social. La capacidad de empleo que genera, la escuela de gerencialidad, de invención tecnológica y de desarrollo de personal junto con su determinante contribución al PTB a menudo son pasados por alto en el planeamiento frente al interés otorgado a la gran empresa. Desde esta perspectiva se analizan estructuras y programas de desarrollo de la pequeña empresa. A su vez se enfocan diversos factores y variables a ser tomados de modo que no resulten contraproducentes financiera, social y políticamente por haber pasado por alto las estructuras propias del país y la región.

Los programas de asistencia, sus fases de formulación, ejecución y evaluación deben ser tomados en cuenta en la aplicación del modelo de desarrollo huesped-agente-medio ambiente que nos presenta Neck.

El análisis de las experiencias de promoción, motivación y desarrollo de ellas en ciertos países y regiones enriquece el modo operacional y explica la importancia que han tenido y tienen para el desarrollo en las naciones estudiadas.

El conocimiento a su vez de las agencias involucradas, de los diversos proyectos realizados o en vías de realización y de las repercusiones en empresarios y trabajadores es fundamental para quienes tienen poder de decisión en nuestras naciones en vías de desarrollo.

Es un libro de la OIT formulador de



de teorías y programas muy interesantes y fundamentales en la perspectiva de la resolución inmediata de necesidades básicas. Es valioso para gerentes, asesores empresariales, sindicatos y gobierno. En la medida que hay real voluntad de hacer participar al pueblo en la toma de decisiones económicas, en la búsqueda de pleno empleo y en la distribución equitativa de la riqueza con aumento de la productividad, el Estado debe tener presente el desarrollo de la pequeña empresa, donde la participación puede no sólo hacerse más real sino que puede convertirse en la escuela de gestión empresarial.

José Ignacio Arrieta A.

#### LIBROS RECIBIDOS

APEL, Hans-Jürgen: **Teoría de la escuela en una sociedad industrial democrática**—Sígueme, Salamanca, 1969, 244 pp.

THICH NHAT HANH: **Claves del Zen**—Sígueme, Salamanca, 1978, 140 pp.

DE BARTOLOMEIS, Francesco: **María Montessori y la pedagogía científica**—Sígueme, Salamanca, 1979, 166 pp.

DE PERETTI, André: **El pensamiento de Carl Rogers**—Sígueme, Salamanca, 1979, 380 pp.

ROUET, Albert: **María**—Marova, Madrid, 1979, 132 pp.

VILLAMARZO, Pedro F.: **Psicoanálisis de la experiencia ético-religiosa**—Marova, Madrid, 1979, 256 pp.

BALKAN, Lewis: **Los efectos del bilingüismo en las aptitudes intelectuales**—Marova, Madrid, 1979, 160 pp.

HENRIQUEZ, Luis E.: **Puebla. Espíritu y acción evangelizadora**—Trípode, Caracas, 1979, 288 pp.

NEIRA, Enrique: **Cristianos por el Socialismo**—Trípode, Caracas, 1979, 88 pp.

DESCHAMPS, Jean-Pierre: **Embarazo y maternidad en la adolescente**—Herder, Barcelona, 1979, 272 pp.

CHARBONNEAU, Paul-Eugene: **Educación. Problemas de la juventud**—Herder, Barcelona, 1979, 292 pp.

HARTEN, Peter: **La economía. Sus leyes y sus misterios**—Herder, Barcelona, 1979, 360 pp.

RAMÍREZ FARIA, Carlos: **Cárcel del tiempo**—Monte Avila, Caracas, 1978, 244 pp.

CAVAFY, C.P.: **Cien Poemas**—Monte Avila, Caracas, 1978, 172 pp.

OSUNA, Yolanda: **Vallejo, el poema, la idea.**—U.C.V., Caracas, 1979, 112 pp.

MONTERO, Nancy: **Estereotipos sexuales, matrimonio, divorcio y salud mental**—U.C.V., Caracas, 1978, 164 pp.

ARROYO LAMEDA, Eduardo: **Motivos hispanoamericanos**—U.C.V., Caracas, 1978, 296 pp.

UZCATEGUI, Rafael: **Seguridad Social. Síntesis bibliográfica**—U.C.V., Caracas, 1978, 240 pp.

KRINGS, Hermann, et al.: **Conceptos fundamentales de filosofía. Tomo III**—Herder, Barcelona, 1979, 724 pp.

CASALIS, Georges: **Las buenas ideas no caen del cielo**—Educa, Costa Rica, 1979, 198 pp.



FELIX MORACHO S.J.

## INICIACION CRISTIANA

### INICIACION CRISTIANA Y DEVOCIONARIO POPULAR

por  
Félix Moracho, S.J.

#### CONTIENE:

- \*Una síntesis de los principal del Mensaje de Jesu-cristo
- \*Unàs oraciones que ayudarán en la comunicación con Dios
- \*Normas, consejos, mandamientos, para vivir ese Mensaje
- \*Orientaciones pastorales para participar en los Sacramentos

Para Adolescentes, Jóvenes y Adultos

Precio: Bs. 8

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

DISTRIBUIDORA ESTUDIOS  
Esquina Jesuitas, Torre Bandagro, local 1  
Apdo. 2885 - Tfs. 81.33.55 y 81.12.35  
CARACAS 101



PUBLICACIONES  
CENTRO GUMILLA

Av. Cristóbal Rojas, 16 - Santa Mónica  
Apartado 40.225 - Teléfono 661.28.40  
CARACAS 104 - VENEZUELA

## cuadernos de educación

una publicación mensual de

LABORATORIO EDUCATIVO

le ofrece

### COLECCION COMPLETA

(Años 1973 - 74 - 75 - 76 - 77)

Nos. 1 al 50 por Bs. 250

CARACAS:

Envío a domicilio.

INTERIOR:

Envío contra reembolso.

Llame o escriba a:

### LABORATORIO EDUCATIVO

Apartado 30.147

Caracas 103

Teléfono 813082

El siguiente documento contiene algunas de las conclusiones a las que se llegó en una reunión de la Fundación de las Naciones Unidas para el Habitat y los Asentamientos Humanos, realizada en México a fines del pasado año. El material que se publica es la parte relativa a la tierra urbana, factor que se lleva y trae en toda discusión acerca del problema de la vivienda. Dada la escasa difusión que ha recibido esta reunión y sus conclusiones en nuestro país, hemos considerado conveniente dar a conocer al menos algunas de las apreciaciones y recomendaciones que fueron señaladas en dicha reunión, a la cual asistieron calificados expertos de nuestro Continente, estudiosos de los problemas urbanos y de la vivienda.

(N. de la R.)

# LA TIERRA URBANA Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

## I. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

1. En los países latinoamericanos existe un importante porcentaje (variable de uno a otro, pero en todos los casos alto) de población, cuyos ingresos apenas les permiten atender sus necesidades nutricionales y que por tanto no están en capacidad de pagar un crédito, no importa su monto, tasa de interés o plazo de amortización.

2. El problema de financiamiento del suelo urbano es, antes que nada, un problema de altos costos del mismo. Los sistemas de financiamiento, cuando existen, han actuado como un factor más de elevación de estos costos.

3. El problema de la tierra urbana no es un problema aislado, no tiene autonomía propia, sino que es y forma parte del problema socio-económico general, derivado de las relaciones sociales existentes.

4. Los altos costos de la tierra que la hacen inaccesible a las mayorías sociales, son causados por:

- a) El reconocimiento de derecho de apropiación privada de la tierra y su conversión en mercancía de libre mercado;
- b) las características monopólicas y oligopólicas de mercado; y
- c) las perspectivas de los futuros usos y densidades que abren campo a la especulación.

Todo esto se traduce en:

- A) escasez de tierra urbana para los grupos mayoritarios;
  - B) distracción de recursos de los sectores productivos de la economía para la adquisición de tierra en los diferentes usos;
  - C) disminución del salario real de la población, directamente vía compra o indirectamente vía renta; y
  - D) disminución de la capacidad del sector público para atender necesidades sociales en el ejercicio de su presupuesto.
5. El acelerado proceso de urbanización está agudizando el problema de abastecimiento del suelo urbano al aumentar la demanda insolvente del mismo.
6. Los bajos ingresos de la población, la falta de recursos de las autoridades locales; la inadecuada canalización de los mismos cuando existen, y el crecimiento permanentemente de los precios de la tierra, han conducido a un callejón sin salida que se ha traducido en una ocupación caótica del suelo urbano.
7. Las áreas céntricas de las ciudades tienen muy poca capacidad para alojar a los nuevos habitantes urbanos, los cuales se ven obligados a ocupar tierras periféricas inadecuadas, insalu-

bres y a grandes distancias de los centros de trabajo y servicios.

8. La descapitalización del campo por la inadecuada utilización de tierra agrícola y/o la prematura incorporación de la misma a los usos urbanos.

9. El sistema tributario ha actuado como factor de elevación del precio de la tierra urbana al trasladar los gravámenes a su precio final.

10. Los mecanismos creados por el Estado para regular el mercado de la tierra urbana en algunos países han sido ineficientes y en ocasiones contraproducentes.

11. Los reglamentos de zonificación y cambios de uso del suelo han repercutido en mayores alzas especulativas en el precio de la tierra urbana y en la segregación de la población.

12. La plusvalorización de la tierra debido a las inversiones en obras públicas no están siendo captadas debidamente por el Estado por deficientes sistemas tributarios y desactualización de los sistemas catastrales, que gravan la tierra y no la ganancia extraordinaria.

13. Las reservas territoriales que algunos Estados han logrado constituir para absorber futuros usos urbanos, están siendo reintegradas al sector privado.

14. La intervención directa del Estado en el mercado de la tierra urbana ha estado desligada de planes coherentes con metas socialmente definidas, especialmente para adquirir las áreas frecuentemente requeridas para sus proyectos, incluidos dentro de éstas las acciones urbanas (vivienda, equipamiento, etc.).

15. El proceso de urbanización informal no ha contado con abundante cantidad de tierra, de fácil acceso y a bajos precios; esto ha obligado, en muchas ocasiones, a los sectores de bajos ingresos a ocupar lugares inadecuados para su habitat y/o en forma ilegal, dando lugar a tramas urbanas prácticamente inmodificables en el tiempo.

16. La inexistencia de un régimen, mecanismos y programas que posibiliten la tenencia social de la tierra.

17. Inexistencia o inadecuada utilización de los instrumentos jurídicos y administrativos para el control y administración del recurso tierra con fines sociales.

18. Las formas más o menos tradicionales de ocupación del suelo urbano (minimanzanas y miniparcelas) no satisfacen los requerimientos funcionales de las ciudades contemporáneas y resultan de alto costo por los grandes requerimientos de tierra urbana (exceso de vías indiferenciadas y extensión de redes).

19. La apatía y el egoísmo de los grupos política, económica y socialmente poderosos, por la satisfacción de las necesidades de tierra urbana, para los sectores de bajos ingresos, sumado a la desorganización de estos grupos para reclamar sus derechos a un habitat mejor.

## II. ACCIONES INSTITUCIONALES

De las exposiciones hechas por los representantes de los diferentes países sobre los instrumentos que utilizan sus gobiernos para satisfacer la demanda de tierra provocada por el acelerado crecimiento del desarrollo urbano, a precios regulados, se concluye:

1. Existen en todos los países una gran variedad de instrumentos de diversa índole: legalización de predios en México; creación de reservas territoriales para absorber el futuro crecimiento urbano, en la mayoría de los países; límites a la extensión de los lotes urbanos, en Bolivia; subsidios, en Chile; incentivos, restricciones y penalidades; lotes y servicios, etc.

2. Las legislaciones son prolíferas en proveer instrumentos jurídicos que no se aplican: o porque se desconocen; o porque no se han implementado; ó porque la implementación administrativa y la escasez de recursos asignados hacen que su efectividad sea muy limitada.

3. Los instrumentos tradicionales que se han venido aplicando no han logrado controlar la escalada en los precios de la tierra; regular el mercado; liberar la oferta; y mucho menos, poner este recurso al alcance de los sectores de bajos ingresos.

4. Fue puesto en evidencia que gran parte de los instrumentos existentes han actuado en forma aislada, desarticulada e incoherente, y desvinculados de una política general.

Esta situación ha generado que algunos instrumentos no sólo no hayan servido a los propósitos para los que fueron creados, sino que han sido contraproducentes, al provocar alzas en el precio de la tierra y beneficio adicional a sectores minoritarios de altos ingresos que controlan el mercado inmobiliario, y entorpecen los instrumentos de planificación y ejecución de los planes.

Ejemplifica esto el caso de México con su política de regulación de la tenencia ilegal de la tierra, cuya alimentación ha dado lugar a que la tierra pública, básicamente ejidal y comunal, haya sido reincorporada al régimen de propiedad privada.

La absorción de estas áreas por la expansión urbana ha exigido la regulación de la tenencia mediante el otorgamiento de títulos de propiedad, los cuales, una vez adquiridos, abren la posibilidad de que se vendan los lotes a los agentes inmobiliarios, mudándose los titulares originales a nuevas áreas periféricas con menores condiciones de habitabilidad; reiniciando así el proceso que origina la expansión caótica de las ciudades y la tendencia incontrolable en el alza de la tierra.

5. La experiencia de Jamaica es ilustrativa en el sentido de que no es necesaria la propiedad privada de la tierra urbana para dar la seguridad de la tenencia y propiciar así las limitadas inversiones de los nuevos habitantes urbanos de bajos ingresos. La concesión del usufructo de la tierra, consagrada por la legislación inglesa, ha permitido que las familias, al adquirir esta seguridad, a pesar de los cambios de gobierno, se hayan sentido alentadas a canalizar sus ahorros en mejoras permanentes. Este concepto jurídico existe en la mayor parte de las legislaciones de los países de Latinoamérica, pero sin que se haya aplicado a la tierra, con fines sociales.

Otro instrumento existente en todas las legislaciones de origen latino y que no ha sido aplicado, es el desmembramiento del derecho de propiedad en situaciones tales como: uso, usufructo y derecho de superficie, que permite un derecho real al dueño de la tierra y otro, al dueño de los derechos de edificación.

6. En algunos países, programas tales como los lotes y servicios, que cuentan con gran aceptación, se verán avocados a desaparecer en muy corto plazo, debido a que los recursos que originalmente asignaron para la adquisición de las tierras necesarias, tendrán que ser multiplicados consumiendo todos los recursos destinados al proyecto en general, y tornándose inaccesibles a las familias de bajos ingresos, para las cuales fueron diseñados. Ante esta perspectiva, los gobiernos están diseñando nuevas medidas que no impliquen la adquisición de tierra, tales como la regeneración, densificación y mejoramiento de áreas decadentes, en el interior de las ciudades.

7. Prácticamente ningún país en sus sistemas tributarios ha

gravado las ganancias extraordinarias originadas por las rentas diferenciales generadas en las expectativas de localización preferencial y cambios de uso.

## III. RECOMENDACIONES EN RELACION A LA TIERRA URBANA

En materia de tenencia:

1. Fijarse como objetivo el establecimiento progresivo de la propiedad social, en la cual se garantice el derecho al usufructo por el tiempo suficiente para amortizar el capital invertido en la edificación; pasado dicho tiempo, la tierra pasaría a ser de propiedad pública nuevamente.

Complementariamente, legislar en materia de Reforma Agraria en aquellos países en donde aún no existen, y modificar y reformar las existentes. Esto con la finalidad de controlar las causas que originan las emigraciones rurales y su efecto crecientemente en la expansión urbana.

A tal efecto:

- a) Modificar las leyes sobre herencia en el sentido de establecer que en materia de tierra sólo es heredable el derecho a usufructo de la misma en las condiciones establecidas anteriormente.
- b) Adquisición en forma sistemática, por parte del Estado, de las tierras de expansión de los centros urbanos y de los intraurbanos, a precios que corresponden a la renta que produce su uso actual; es decir, en el primer caso, a los precios de tierra agrícola, estableciendo en forma expresa que no se pagarán precios de expectativa para otros usos.
- c) Prohibición expresa y efectiva de que las tierras de propiedad pública sean transferidas en propiedad a particulares, en forma directa o indirecta, estableciendo que sólo pueden ser otorgadas en usufructo.
- d) Establecer en las leyes de expropiación por causa de utilidad pública, que el precio que hayan declarado los propietarios de las tierras a los fines de calcular el monto de los impuestos prediales a pagar, será el monto de las indemnizaciones a pagarse.
- f) Creación de inmobiliarias gubernamentales (nacionales y municipales) para la administración de las tierras de propiedad pública, las cuales otorgarán el derecho de usufructo individual o colectivo, no transferible y mediante el pago de cánones de arrendamiento acordes con los ingresos de los usuarios. También para las tierras privadas cuyos dueños deseen voluntariamente transferirlas a propiedad pública mediante indemnizaciones acordadas con los propietarios, siempre y cuando los precios pactados no excedan el precio declarado con fines tributarios.

En materia impositiva

1. Establecimiento de impuestos prediales con base en un registro de valores de las propiedades, según declaración obligatoria de los propietarios, quienes aceptarán en su declaración que dicho valor sería el precio a recibir en caso de expropiación por causa de utilidad pública. Periódicamente se haría una revisión de ese registro a fin de tomar en cuenta las fluctuaciones monetarias.

2. Establecimiento de un impuesto sobre tierras ociosas, con carácter progresivo, complementando con incentivos fiscales para quienes edifiquen, en un tiempo estipulado, y de acuerdo con los usos indicados en los planes.

3. Establecimiento de un impuesto al exceso de superficie, que sería cobrado en proporción al excedente de superficie poseída por sobre el límite superior de superficie establecido como necesario para una vivienda.

4. Establecimiento de impuestos de valorización, que permitan captar al Estado o a las Municipalidades:

- a) Las valorizaciones ocurridas en las ventas de inmuebles en relación a su precio de adquisición anterior, en la par-

te que exceda a la desvalorización de la moneda en el período transcurrido desde dicha adquisición.

- b) La valorización generada por las obras públicas realizadas. El pago de este impuesto puede ser aplazado para el caso de los propietarios de una sola vivienda, para el momento en que sea vendida. A tal efecto deberá hacerse la anotación en el registro de propiedad a fin de hacer de ese pago requisito indispensable para registrar el cambio de propiedad.
- c) De la valorización generada por los cambios de zonificación, usos y densificación, el monto de dicho impuesto sería pagado en un plazo corto, al hacerse efectivo dicho cambio.
- d) Los gobiernos deberán estudiar los controles necesarios tendientes a evitar que estos nuevos gravámenes sean trasladados al precio de la tierra, generando nuevas alzas.

#### En materia de control del desarrollo espacial

1. Elaboración de planes de desarrollo urbano que contemplen:

- a) Uso racional del suelo, derivado de un plan global, y creando nuevos patrones de asentamiento urbano que eviten la expansión indiscriminada provocada por las clásicas "minimanzanas" y "miniparcelas", reduciendo así los costos del proceso de urbanización por la demanda excesiva de tierra.
- b) La fijación de las zonas de expansión progresiva, las cuales deben ser adquiridas por las entidades públicas para

incorporarlas al régimen de propiedad social que se ha definido.

- c) La realización progresiva de las obras de infraestructura y servicios en los centros poblados, en concordancia con el ritmo de crecimiento previsto, mediante la canalización a estos fines de los recursos provenientes de los impuestos recomendados.
- d) Ejecución por parte del Estado de planes de vivienda, las cuales deben ser otorgadas en arrendamiento o propiedad, conservando, el último caso, la condición de propiedad social de la tierra.
- e) Para los sectores de bajos ingresos, las viviendas se otorgarán en arrendamiento bajo cánones estrictamente acordes con su capacidad de pago.
- f) Establecimiento de un límite máximo de superficie de tierra utilizable requerida para una vivienda.
- g) Unificación de los catastros fiscales y los registros de la propiedad bajo una autoridad local.
- h) Límite de extensión máxima de tierra urbana que una persona natural o jurídica puede retener dentro de determinada área urbana, prohibiendo su transferencia del cedente dentro de un tercer grado de consanguinidad.

#### En materia de financiamiento

1. Con el fin de captar los recursos necesarios para financiar las inmobiliarias gubernamentales, señaladas anteriormente, debería crearse separadamente una institución financiera que unifique el manejo y la asignación de todos los recursos que se capten por la aplicación de los gravámenes especificados anteriormente.

2. Los organismos internacionales deben crear una línea de crédito especial para asistir a los organismos públicos en la adquisición de nuevas tierras de expansión urbana y para familias de bajos ingresos, en las condiciones siguientes:

- a) sobre prioridades nacionales expresadas en los planes de desarrollo urbano;
- b) en créditos blandos
- c) que sean manejados exclusivamente por técnicos nacionales.

#### Recomendaciones a los organismos internacionales

1. La revisión de los requisitos establecidos para el otorgamiento de créditos, de manera que sean suprimidos aquéllos que constituyan obstáculos para la realización de las políticas recomendadas en este informe.

2. Las Naciones Unidas deberían facilitar la asistencia técnica y el financiamiento necesarios para la constitución de dos grupos de trabajo interdisciplinarios, integrados por tres o cinco expertos, que durante un año estudien las estructuras jurídicas y administrativas de los países de América Latina y propongan modelos de organismos nacionales y locales que tengan a su cargo todo lo relacionado con el manejo de los asentamientos humanos, así como todo lo relacionado con la intervención del Estado y de la comunidad en el mercado de la tierra urbana para la provisión de este recurso básico a los sectores de bajos ingresos. Estos modelos de organismos facilitarían a los gobiernos la adecuada institucionalización de los entes que se encargarían de implementar las políticas del Estado en concordancia con las recomendaciones de Vancouver y México.

3. Las Naciones Unidas deberían crear un fondo especial, de ágil manejo, para apoyar las propuestas concretas que le sean hechas por organismos no gubernamentales que desarrollan actividades dentro de las líneas de acción promovidas por la ONU, y tendientes al esclarecimiento de situaciones y problemas relacionados con el diseño, planificación y adecuación de los asentamientos humanos.

4. Realización de un seminario específico sobre tierra urbana, con la participación de expertos en la materia y políticos, con miras a esclarecer la viabilidad requerida para la institucionalización de las recomendaciones de Vancouver y México. □

# COMUNICACION

ESTUDIOS VENEZOLANOS  
DE COMUNICACION

## Números Publicados

- 1. Comunicación e ideología (agotado)
- 2. Comunicación y cultura (agotado)
- 3. Comunicación y publicidad
- 4. La cultura popular (agotado)
- 5. Prensa y Ley del periodismo
- 6. Cine nacional (agotado)
- 7. Escuelas de comunicación social (agotado)
- 8. Ética y comunicación (agotado)
- 9. El comic y la comunicación (agotado)
- 10 y 11. Políticas nacionales de comunicación (agotado)
- 12. Marginalidad y comunicación
- 13. Comunicación y educación
- 14. Medios de comunicación en la provincia venezolana
- 15. Empresa privada: "políticas" de Comunicación
- 16. Comunicación y opinión pública
- 17. XXV años de la televisión venezolana
- 18. Comunicación transnacional
- 19 y 20. Campaña Electoral 1978
- 21. El niño y la comunicación
- 22. Elecciones, Promesas y Comunicación

CENTRO DE COMUNICACION SOCIAL  
Apartado 20133  
Caracas 102 - VENEZUELA  
Telf. 42.40.01



## OPINION DE NUESTROS LECTORES

Mérida, 15 de mayo de 1979.

Señor Director de la  
Revista SIC  
Su despacho.

Me dirijo a ustedes nuevamente en esta oportunidad, que se me brinda, haciendo llegar hasta ustedes mis más sinceros saludos.

El último número de la revista, correspondiente al mes de Abril, me pareció muy interesante, sobre todo lo referente a los Documentos extra Puebla. Lo más interesante sería cómo hacer llegar la preocupación de estos pastores Centroamericanos, al conocimiento de nuestras Comunidades Cristianas. Ya que bien es sabido, tanto para ustedes como para tantos otros, el grado de manipulación que sufren nuestras informaciones, por las transnacionales de la noticia, las cuales sólo nos brindan la parte de conveniencia que a ellas les interesa dar a conocer. De ahí la poca significación que se le han dado a tan importantes documentos, como han sido los Documentos extra Puebla.

Lo que más poderosamente llama la atención de estas denuncias que hacen estos obispos de Nicaragua y el Salvador es, el grado de compromiso, que han adquirido estos obispos ante una situación tan opresora. Esto nos da la idea de una iglesia viviente, que ha sabido ser profeta en su realidad, denunciando la situación de pecado que viven, esos que se dicen los "conductores de los destinos de los pueblos".

Sin más que agregar. De ustedes muy Atte;

Antonio José Mantilla Ochea.

Caracas, 19 de junio de 1979

Sres. Revista SIC  
Centro Gumilla

Queridos amigos:

Es particularmente grato para mí hoy dirigirme a Uds. en igualmente grato momento en el cual su magnífica —nuestra— revista ha recibido el PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO como la mejor revista venezolana de la actualidad. Cualidad que siempre ha tenido y que hoy recibe tal público reconocimiento.

El premio que hoy Uds. —SIC— reciben y que les debe llenar de satisfacción causa el mismo efecto en el espíritu de nosotros —sus lectores—; principalmente por compartir la misma posición ideológica, y nos hace sentir feliz del reconocimiento a su probada capacidad moral y profesional de la fecunda y noble la-

bor que ustedes realizan de periodismo crítico e interpretativo, comprometido y nacionalista; reconocimiento que proviene de cierto sector acreditado de la comunidad nacional, como es el jurado que les otorgó esa distinción.

Mucho nos alegra el premio y reconocimiento recibido por Uds. porque como cristianos definidos y enmarcados dentro de una concepción ideológica progresista y popular nos reconforta y alienta el ejemplo de un grupo como Uds. comprometidos con la causa de la verdad, la justicia, un periodismo revolucionario permanente y consecuente y un proyecto social de solución a la realidad de nuestro país. El premio a SIC es el premio del periodismo auténtico y emprendedor. Es el reconocimiento a los cristianos comprometidos verdaderamente con la justicia y el pueblo.

En un momento como éste, vaya a Uds. los hacedores de SIC, los votos que hacemos para que siempre continúen por ese camino de real compromiso, en ese camino de un periodismo nuevo y transformador, ese camino de aporte a la lucha popular, ese camino en búsqueda de cristianismo nuevo, de un hombre y de un país nuevos.

Para quien esto escribe, como estudiante del 2o. año de periodismo en la U.C.V., constituye un aliento y un estímulo la persistencia de un revista como SIC, valiente y veraz en un contexto nacional de tantas publicaciones mediatizadas e intrascendentes.

Para terminar les digo que deseo que SIC siga triunfando y aumentando su poder de admisión en la colectividad lectora nacional. Que SIC siga consecuente. Estamos con ella.

Atte.

César Smith Aparicio  
(miembro del grupo parroquial Universitario)

"Conciencia libre"

Caracas, 30 - 5 - 1979

Sr. Director Revista SIC

Leyendo entusiasmadamente la revista No. 414 han venido a mi mente una serie de reflexiones sobre la cuestión ecológica, y más precisamente en referencia a la Práxis relacionada con la "Crisis" Ecológica. En el artículo de Rafael Rengifo he encontrado algunas reflexiones sobre el papel de la Planificación; por considerarlas un poco "alegres" he pensado que redactando unas breves líneas para la sección "Opinión de nuestros lectores" pudiera aclarar algunas de las cuestiones planteadas.

Le ruego publicar este pequeño texto inacabado como una manera de respuesta de un planificador.

Hoy en día adjudicar a la Planificación el papel y las características de un cierto tipo de Planificación es un claro error que pudiere traducirse en un regreso de las posiciones anticientíficas de años atrás. Si bien conocemos un tipo de Planificación normativa, que como dice el autor "es un escamoteador de aquello que se esconde tras las Bambalinas", y que hace del plan una norma, un conjunto de metas a alcanzar pero que no plantea la manera de hacer cumplir esas metas. Así mismo esta Planificación normativa quiere hacer de sus planes un motivo de consenso social, olvidando que es solo la expresión de un proyecto específico de una fuerza social determinada. Esta es la Planificación que ha fracasado. No se debe olvidar y mucho menos, fundir en un solo término, el otro tipo de Planificación, el cual es a nuestro juicio, la Planificación posible a elegir y que es algo más que la simple fusión del planificador con el político.

Esta planificación es capaz de conjugar los elementos políticos con el resto de la realidad social y tiene su base, entendiéndose bien, en la planificación de la "Guerra", cómo "una continuación de la política por otros medios" tal como lo expresó Karl Von Clausewitz. Es la teoría de la guerra (no solo confrontación física-militar si no social e ideológica). La más rica y completa teoría de planificación del cambio y el desarrollo social. Es planificar teniendo presente a los contrarios.

Este tipo de planificación parte de la base de que lo que es inviable hoy es posible mañana y para ello detecta e identifica una acción de intervención a la realidad que es capaz de abrir viabilidad a futuras acciones que irán a permitir seguir abriendo viabilidad a otras y acercarnos a una situación objetiva deseada que es expresión concreta de una fuerza social a la cual pertenece, por decisión personal, el planificador.

Para un plan de este tipo el planificador detecta las fuerzas sociales, sus proyectos y su estrategia de intervención en la realidad que es una, pero que cada fuerza social aprecia de manera diferente.

Este planificador en continuo balance de la situación va introduciendo modificaciones a la realidad hasta llegado un momento tal, que dichas modificaciones trascienden de lo meramente fenoménico, y afecte las estructuras básicas y esenciales del todo social. Es en ese momento que ese devenir planificado de una situación, se hace irreversible, y es cuando él puede decir que ha ocurrido el cambio social.

Planificar como si estuviéramos en un "Campo de Batalla", con fuerzas y proyectos en pugna, asumir el compromiso de unir esas fuerzas, compartir su proyecto, y empezar la transformación armados de esta metodología toscamente sintetizado no es en realidad "el último mito de la barbarie" como expresó el autor; es más bien una clara posibilidad para el "hacer".

Gracias por su amabilidad.

Omar Ovalles  
Estudiante VIII curso de Planificación del desarrollo.

CENDES

# SUPO SER HOMBRE



Más que experto petrolero, jurista, político o ecólogo, Pérez Alfonso fue moralista, maestro, pedagogo. Un gran patriota. Lúcido en el pensar. Claro en el hablar. Recto en el actuar. Un hombre cabal, honrado, ¿qué más?

Más allá de sus clases magistrales, supo hacer de su vida una clase magistral, una sencilla lección de vida, un camino, una verdad. "Lo difícil no es morir; sino vivir una vida útil", dice a uno de sus nietos —para la Venezuela saudita— en su despedida final.

Más allá de sus títulos y conocimientos, supo realizar el papel más difícil en el gran teatro del mundo. El de saber ser hombre y comportarse como tal: lógico, laborioso, austero, probo. Un hombre de verdad. No es fácil en el mundo de los petrodólares —de grandes negocios, sobornos y comisiones— regados con barriles de Baco en alegres relaciones públicas...

En permanente equilibrio consigo mismo y con la naturaleza, no conoció la contaminación. Rechazó, por contaminante, todo halago; y, por honrado, el falso honor. Rebelde hasta la muerte, a la página social —reflejo de lisonja y corrupción—, se encerró en su monasterio. No estaba de acuerdo con el gran mundo circundante —depredador—, que empobrece al hombre y degrada al planeta con su irracional explotación.

En este sentido fue un místico franciscano —de la Rosa de la Montaña— y un revolucionario a lo Tolstoi. El aislamiento de los últimos años, sus prédicas desde el claustro de Los Chorros, las proclamas por una Venezuela inspirada en los sueños de El Tascal, las normas de su testamento en cuanto a sus despojos mortales..., son evidencias de un contestatario cuerdo, de un revolucionario insigne, de un guerrillero moral.

Por haber sabido ser hombre, fue siempre niño. Como el hombre nuevo que siempre camina adelante, sencillo, abierto, sin dobleces ni egoísmos, luchando por la Patria libre y por un mundo justo hasta el final.

Desde afuera han reconocido su pensamiento, su lealtad, su ser humanista, su integridad... Y nos han recordado la deuda que tenemos. "Su tamaño es tan grande como la vida —escribió desde Kuwait en su mensaje de condolencia el cofundador de la OPEP, Abduláh Al Tariki—, y Venezuela está en deuda con él por su empuje tenaz en defender sus intereses y preservar sus recursos naturales".

Es la gran deuda de Venezuela. Una deuda que todos debemos pagar. Más que por la defensa de sus valores materiales —que lo llevaron al arrepentimiento cuando vió sus efectos letales—, por la defensa integral de los valores que hacen Patria en un orden de justicia y libertad. Esta deuda —la gran deuda de Venezuela— no se paga con petróleo. Se paga con el esfuerzo, con trabajo, con disciplina, con dignidad. Hay que dejar, para ello, los antojos de niño malcriado que tenemos. Dejar la chupeta petrolera y ponernos a trabajar. Es hora de tomarnos la vida en serio. Nada más.

Amigo de esta casa y de la revista, que nos acompañó en los análisis de algunos problemas y en alguna visita a los barrios; que escrutaba en la Biblia al profeta Daniel buscando para Venezuela una explicación al sueño de Nabucodonosor y al Festín de Baltasar, comprendemos, con sus amigos y seguidores, la angustia de Pérez Alfonso. Angustia que es un reto a las presentes y futuras generaciones. Dar respuesta en Venezuela a las preguntas del Rey de Babilonia sobre su futuro incierto: ¿qué será del Reino ante la ambición de Medos y Persas?

En el ocaso de la Venezuela petrolera, la muerte de Pérez Alfonso nos ilumina y nos recuerda la Venezuela por realizar, la Venezuela de adentro, víctima de nuestra intoxicación de asfalto y cemento, que todavía pregunta y espera... hay preguntas que no pueden esperar más.

# NUEVA POLITICA ECONOMICA

RAMON ESPINASA V.

*Bueno es saber que los vasos nos sirven para beber; lo malo es que no sabemos para que sirve la sed. (Antonio Machado, "Proverbios y cantares".)*

En forma más bien desordenada, los llamados ministros de economía han venido haciendo público un conjunto de objetivos y medidas que van dando forma a la política económica de la administración del Presidente Herrera.

De entre estos objetivos y medidas quisiéramos destacar los que consideramos más importantes en la definición de un nuevo rumbo en la orientación económica.

Entre los objetivos tendríamos: 1) Estimular la competencia con la finalidad de "templar el aparato productivo y atraer inversiones", aumentando la productividad-eficiencia al tiempo que se sinceran los precios. 2) Nivelar la balanza de pagos, que actualmente es deficitaria, atacando especialmente el déficit en cuenta corriente (ver SIC No. 412, febr.

1979, p.68). 3) Disminuir el consumo suntuario, estimulando la producción y el consumo de bienes y servicios básicos para la totalidad de la población.

Entre las medidas que se han tomado y que de una u otra forma guardan relación con los objetivos anteriores, tenemos: 1) Se libera la regulación sobre los precios de venta al público de bienes y servicios, con la excepción de un conjunto de bienes y servicios catalogados de primera necesidad. 2) Se modifican las cuotas arancelarias de los bienes cuyos precios se han liberado, a fin de hacerlos vulnerables a la competencia internacional y de esta forma regular el incremento desmesurado de los precios. 3) Se produce una contracción del circulante y un reajuste en las tasas de interés, estimulando el crédito para los proyectos llamados "de interés social", fundamentalmente vivienda.

En su concepción, la nueva política económica se ubica dentro del paradigma neoclásico, que tiene como postulado fundamental que sea el libre juego en el mercado entre la oferta y la demanda quien lleve a la economía a nuevos óptimos de operación. Así se debe reducir al mínimo cualquier interferencia del Estado en el libre juego económico.

Esto presupone la existencia de un aparato productivo altamente desarrollado, en el cual todos los productos están en igualdad de condiciones de acceso al mercado.

Por el lado de la demanda, la operatividad del modelo requiere una constante expansión del mercado, así como una amplia movilidad de los compradores en el mismo, a fin de tener acceso en cada instante a las mejores condiciones de oferta.

Pero el diseño de política económica no tiene lugar en abstracto, sino que es concebido para una realidad y condiciones muy concretas.

## I. ¿CUAL ES EL ESCENARIO DE LA NUEVA POLITICA ECONOMICA?

Analícemos, pues, en qué condiciones se encuentra el escenario donde va a actuar la nueva política económica. La economía venezolana es una economía no desarrollada. El aparato productivo, tanto industrial como agrícola, está fuertemente concentrado y presenta muy bajos niveles de integración. La estructura productiva es esencialmente oligopólica. Los canales de comercialización son controlados por un puñado de grupos. La estructura de la demanda está fuertemente estratificada. El crecimiento económico se ha dado mucho más en base a la diversificación que a la expansión de los mercados. Se ha producido un constante proceso de concentración de la riqueza.

### ¿POR QUE HACEMOS Y QUE SIGNIFICAN ESTE GRUPO DE AFIRMACIONES?

Pensemos por un instante en cualquiera de los renglones cuyos precios han

sido liberados: plásticos, textiles, electrodomésticos, algunos alimentos, papelería..., sólo por nombrar algunos. ¿Cuántas marcas abastecen de estos productos al mercado? Salvo contadas excepciones, los dedos de una mano bastarán para contar el número de marcas que abastecen cada producto. Observemos al mismo tiempo que no existen diferencias apreciables en los precios de venta de cada marca.

### ¿POR QUE ESTO ES ASI?

Las estructuras productivas de los países desarrollados presentan dos condicionantes básicos que determinan los límites de su desarrollo.

Estos son: 1) Las potencialidades dadas por las tecnologías que se adaptan a las necesidades y requerimientos de los países desarrollados de donde son originarias. 2) Los niveles de ingreso que determinan la extensión de los mercados.

Estas dos condicionantes provocan que, desde su instalación, la base industrial de

las economías no desarrolladas presente altos niveles de concentración en las distintas ramas productivas.

El argumento, en su esencia, plantea que al adaptar tecnologías que han sido concebidas para producir para mercados de gran extensión, pensemos en la extensión del mercado norteamericano, que es de donde provienen la mayoría de las máquinas de nuestra industria, a mercados más estrechos, en las economías no desarrolladas, se produce una inmediata saturación de la demanda con la instalación de muy pocas empresas en cada rama productiva.

Así, desde su génesis, la estructura productiva de nuestras economías presenta características oligopólicas, es decir, la demanda es satisfecha por un puñado de industrias en cada sector. Actuando estas industrias con muy bajos niveles de productividad y altos niveles de subutilización de planta.

La característica fundamental de un oligopolio es que las pocas empresas que lo constituyen no compiten entre ellas y fijan, como conjunto, lo que se conoce como precios de monopolio, es decir, precios con altísimos márgenes de ganancia.

#### ¿QUE SUCEDE CON LA PRODUCCION AGRICOLA?

Salvo poquísimas excepciones, los productores agrícolas del país no tienen acceso a los mercados de consumo. Son los intermediarios quienes recolectan los productos a nivel de las distintas fincas para llevarlos a los centros de consumo.

A diferencia de lo que sucede en el área industrial, la concentración en el área agrícola se da en el mercado de los productos.

Son las "roscas" que controlan el mercado quienes determinan los precios de los distintos productos. Ejemplo muy claro de esto es el caso de las roscas que controlan el abastecimiento de la papa, el plátano, la carne y el pescado, sólo para nombrar algunos.

#### ¿COMO SE ESTRUCTURA LA DEMANDA?

Observemos ahora otro aspecto del escenario donde va a actuar la nueva política económica. Nos referimos a la estructura de la demanda. La estructura de la demanda está determinada por la distribución del ingreso. No hace falta hablar mucho para poner de manifiesto lo terriblemente desigual que es la distribución del ingreso en Venezuela.

Es de señalar, en primer lugar, que casi la mitad de la población trabajadora de nuestro país se encuentra vinculada a las llamadas actividades no formales, es decir, uno de cada dos venezolanos no tiene un empleo como tal, percibiéndolo in-



Luis Ugueto

gresos muy variables, de acuerdo a la coyuntura.

Por otro lado, pensemos por un momento que el salario mínimo real es de unos treinta bolívares diarios; sólo por decir algo, pensemos en las ganancias que están obteniendo los dueños de las discotecas y restaurantes hoy de moda en Caracas, o de las ganancias que están obteniendo los mercaderes de la tierra en todo el país, para nombrar sólo dos formas del capital comercial y financiero, sin duda el más rentable hoy en día en Venezuela.

La distribución actual del ingreso (1) conforma un cuadro en el cual el grueso de la población percibe ingresos que le permiten mantenerse a niveles de subsistencia; por encima de este grupo los niveles de ingreso aumentan en forma muy acelerada. Así observamos que el 45 por ciento de la población percibe el 18 por ciento del ingreso, en tanto que el 8 por ciento, de la población se apropia del 30 por ciento de ese mismo ingreso nacional, alcanzando los niveles de desigualdad que nos toca ver y vivir diariamente.

Venezuela vive un proceso de distribución regresiva del ingreso, es decir, cada día la minoría privilegiada se apropia de una porción mayor del total del ingreso, a expensas de la gran mayoría de la población.

Esto ha provocado un constante incremento en el llamado consumo suntuario —este es el consumo de lujo el que está por arriba de los niveles de consumo básico— y ésta demanda es la que ha estado dinamizando la economía.

Por esto afirmamos que más que un proceso de expansión de mercados pre-

existentes, hemos estado experimentando un proceso de diversificación de los mercados por las demandas de los grupos de ingresos medios y altos, inducidos fundamentalmente por la imitación de patrones de consumo provenientes del exterior.

Observemos cómo la gran mayoría de las empresas de reciente instalación, y hoy en día las más rentables, son empresas orientadas a abastecer esta demanda, la demanda suntuaria. Entre otras, podríamos incluir aquí la industria vinculada a la vivienda de lujo (alfombras, baldosas...), los cosméticos, equipos electrónicos...

La estructura de la oferta y de la demanda guardan correspondencia: La dinámica económica venezolana es una dinámica concentradora.

Pero en nuestro país el principal generador de riqueza y el principal empleador es el Estado. Así, cualquier descripción de nuestra realidad económica queda incompleta si no hacemos referencia a su actividad.

#### ¿QUE PAPEL JUEGA EL ESTADO?

Si se quiere, el Estado venezolano es un Estado atípico desde el punto de vista económico. El enorme poder financiero que le confiere la actividad petrolera le asigna el rol principal en el desenvolvimiento económico.

Así, aparte del tradicional papel político como expresión y mantenedor de un orden establecido, el Estado en Venezuela adquiere en el plano económico importancia primordial, entre otras razones, porque: 1) El Estado asume el desarrollo de obras de infraestructura, tanto en comunicaciones como en industria, que in-

tegren mercados y disminuyan los costos de producción de las empresas privadas, al tiempo que generan efectos multiplicadores de producción y empleo. 2) El Estado es la gran fuente financiera para el establecimiento de la base productiva que describimos más arriba. 3) El Estado, como empleador, genera importantes mercados para la expansión de la base productiva privada. El aumento de salarios a la bu-

rocracia de Estado termina rápidamente en los bolsillos de los empresarios.

De esta forma, resulta especialmente difícil en Venezuela divorciar en el plano económico la actividad del Estado de la del resto.

El Estado, como expresión de los intereses dominantes, es coautor y en Venezuela principal artífice de nuestra realidad económica.

## II. ¿CUAL ES EL EFECTO PREVISIBLE DE LA NUEVA POLITICA ECONOMICA?

Muy brevemente hemos tratado de dibujar los rasgos fundamentales de nuestra realidad económica en relación a la nueva política.

Señalemos ahora cuáles son los efectos previsible de las medidas básicas de este diseño de política:

### LA LIBERACION DE PRECIOS

En una economía con altos niveles de concentración, como es la nuestra, la liberación de la regularidad de los precios de venta al público traerá como consecuencia inmediata el aumento de estos precios.

Hemos señalado cómo en las estructuras oligopólicas y monopólicas no existe competencia. La liberación de precios no inducirá a la competencia a empresas cuyos mercados están perfectamente delimitados y entre las cuales existen implícitos acuerdos de distribución de estos mercados.

La estructura productiva venezolana es por esencia una estructura no competitiva; la liberación de precios tendrá, entre otras consecuencias, el aumento en las ganancias de los empresarios, sin que éstos hagan ningún esfuerzo por aumentar su eficiencia y productividad. El empresario que opera en Venezuela recibirá así el premio a su ineficiencia.

La amenaza de la competencia internacional no creemos que se lleve a efecto, ya que precisamente uno de los pilares fundamentales del diseño de política es el freno al déficit en la balanza de pagos.

Así sería caer en una contradicción que subyace en los planteamientos realizados que, para aumentar la eficiencia de la producción nacional, se iniciara un proceso de importación masiva de bienes de consumo.

### LOS PRECIOS REGULADOS Y LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES

Un último punto al que queremos hacer referencia con relación a la liberación de precios se relaciona con el hecho de que se hayan mantenido regulados un conjunto de bienes llamados de primera

necesidad.

Aquí son de resaltar dos aspectos: El primero y principal es que al mantener bajos los precios de este conjunto de bienes se mantiene bajo el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, el trabajador seguirá pagando lo mismo por aquellos bienes que necesite justo para subsistir. Esto permitirá a los dueños de empresa negociar cualquier presión de los obreros organizados en busca de alzas substanciales de salarios. Manteniendo reducidos los incrementos salariales, se incrementan las ganancias relativas de los empresarios en las empresas cuyos precios se han liberado. Se agudiza de esta forma el proceso de concentración de la riqueza.

El segundo aspecto se refiere a que esta regulación afecta a empresas que por su carácter de productoras de bienes de consumo masivo fueron las primeras en establecerse en el país. Son empresas en su mayoría totalmente depreciadas y cuyos dueños han invertido las ganancias por ellas producidas en los sectores más dinámicos de nuestro aparato industrial, productores, como dijimos, de bienes suntuarios y principales beneficiarios de la nueva política.

### LA DISMINUCION DEL CONSUMO Suntuario

El objetivo de disminuir el consumo suntuario no deja de ser una declaración de buenos principios, mientras no se tomen medidas que provoquen cambios fundamentales en la distribución del ingreso, y estas medidas no se han tomado.

Por otro lado, dada la racionalidad actual del modelo de desarrollo industrial en Venezuela, el ataque a este tipo de consumo afectaría a las empresas que han

dinamizado el crecimiento industrial, siendo ésta, entre otras, una de las razones por las cuales ciertos sectores empresariales han señalado peligros de recesión ante el anuncio de las nuevas medidas.

Como señalábamos, la expansión de la industria venezolana se ha venido dando en base a la diversificación de mercados, por el aumento en el consumo suntuario, y no en base a la expansión de los mercados de los productos de consumo masivo; así, la disminución del consumo suntuario afectaría a las empresas de más reciente creación, que han movilizado nuestro reciente desarrollo industrial.

No creemos que esto suceda; si llega a algún sitio el objetivo de disminuir el consumo suntuario, no pasará de frenar de alguna forma la verdadera invasión de bienes de consumo producidos fuera del país, ya sea por el control a las importaciones o combatiendo el contrabando.

### LA NUEVA ORIENTACION DE LAS INVERSIONES

De todas formas, si creemos que se va a producir —se está produciendo— una desaceleración en nuestros índices de crecimiento industrial, fundamentalmente por la vía de la contracción en el crédito.

De esta forma, el objetivo de atraer inversiones no se va a cumplir, en primer lugar porque en los sectores ya industrializados no hay cabida para nuevas empresas mientras no se modifique la estructura de la demanda; en segundo lugar, porque hay una intención de frenar por la vía de la contracción del crédito el desarrollo de la industria como globalidad.

La nueva política económica tiene como intención la de trasladar el polo dinámico de las inversiones de la industria manufacturera, tanto de gran empresa del Estado como la empresa manufacturera privada, a la industria de la construcción, y fundamentalmente a la de construcción de viviendas.

Sería interesante aquí realizar una investigación acerca del cambio de los grupos influyentes en la estructura de poder. De cómo la burguesía ligada a los grandes proyectos industriales del período anterior, es desplazada por una burguesía vinculada a la industria de la construcción. Pero este análisis cae fuera de los límites establecidos al presente ensayo.

## III. ¿A QUE POLITICA ECONOMICA PRETENDE SUSTITUIR?

La presente política económica surge como respuesta a la desarticulación del modelo de desarrollo de corte keynesiano que se implementó en el período anterior, y que está plasmado en los lineamientos del V Plan de la Nación. Ambos son modelos que responden a una racionalidad capitalista. El V Plan es formu-

lado en la mejor coyuntura que jamás tendrá Venezuela para emprender un proceso firme de desarrollo industrial.

Con el peligro que tiene toda síntesis, podríamos resumir en los siguientes puntos algunos de los aspectos básicos de la política económica del período anterior, expresada en el V Plan: 1) Se plan-

tea el desarrollo de grandes obras de infraestructura, tanto en comunicaciones como en industria, reservando para el Estado la administración de la industria básica. Se crea de esta forma un grueso sector de empresas del Estado en el panorama industrial venezolano. 2) Se crean fondos financieros con la finalidad de apoyar la formación de una base industrial privada para producir bienes intermedios y finales cuyos insumos serían aportados por las empresas del Estado. Con este fin, se crean Corpindustria y el Fondo de Inversiones de Venezuela. 3) Se diseñan políticas salariales y de empleo, que mediante repetidos aumentos de sueldos y salarios expandan constantemente la demanda de bienes, dándole fluidez al diseño económico realizado. 4) Se implementa la regulación de bienes y servicios, buscando frenar las presiones inflacionarias que genera la constante expansión de la demanda.

#### ¿QUE LE SUCEDE AL PLAN?

La desarticulación del Plan se produce básicamente por dos causas:

1) Por un lado, la tremenda dimensión del conjunto de proyectos que dan base al Plan y que se tratan de implementar sin tomar en cuenta la capacidad real del país de asimilarlos, provoca en su instalación un doble proceso; en un primer momento se genera una onda de alta expansión económica que trae consigo demandas que el país no está en capacidad de suministrar, iniciándose la generación de presiones de tipo inflacionario. En un segundo momento, y dados los largos períodos de maduración inherentes a este tipo de proyectos, la producción y eficiencia de éstos no responden a las expectativas en los períodos propuestos por el Plan, agudizando los problemas inflacionarios y presentándose los primeros indicadores de recesión, esto es, de decaimiento de la actividad económica respecto a la dinámica inicial del Plan.

2) Por otro lado, el aparato productivo privado, al cual se le había asignado la producción de bienes de consumo intermedio y final, no responde a la dinámica generada por el Plan, agudizando las presiones inflacionarias y presentándose fenómenos de desabastecimiento.

El sector privado venezolano jamás tuvo apoyo de su Estado para crear una sólida base industrial.

El capital ha seguido su curso inexorable: han sido las actividades comerciales y especulativas las que, al brindar las mayores rentabilidades, se han convertido en centro de atracción para la iniciativa privada.

Sólo aquellas actividades industriales que brindaban utilidades equiparables al comercio o la especulación, fueron a-

bordadas por los capitalistas, con la segura protección de su Estado.

La distribución cada vez más desigual del ingreso ha provocado que sólo se instalen aquellas industrias que van a abastecer las demandas de los que más tienen.

#### ¿QUE HA CAMBIADO?

Si preguntaran a quién ha favorecido el V Plan, hoy, cuando al anunciar las nuevas medidas los ministros de Economía señalan que su objetivo fundamental es el objetivo social, volveríamos a las palabras que usaba Luis Ugalde para terminar su análisis de la Estrategia del Plan en

#### IV. ¿HAY ALTERNATIVAS?

Llega el momento de preguntarnos si hay alternativas.

La racionalidad económica de Venezuela en los últimos cuarenta años ha sido esencialmente la misma. Venezuela ha vivido a expensas de la riqueza petrolera. Pero esta riqueza no se ha transformado en riqueza real. Los venezolanos nos hemos dedicado a comernos el petróleo. El ingreso petrolero no ha potenciado nuestra capacidad de producir lo que podemos consumir. Una política económica alternativa debe cambiar esta racionalidad.

Una política económica alternativa debe tener como objetivo central desarrollar la capacidad productiva de los venezolanos.

En la actual coyuntura venezolana, un conjunto de medidas, si se quiere tímidas, que marcarían una orientación distinta en la actividad económica serían:

1) La inversión del Estado, que es determinante de la dinámica económica, se debe orientar al área productiva, concentrándose el Estado en la administración de las grandes industrias. Al tiempo que se abren distintos frentes en el desarrollo de una industria productora de bienes intermedios y finales, uno de estos frentes debe incluir la organización de trabajadores directos, con la debida asistencia técnica por parte de instituciones del Estado, ofreciéndoles a los venezolanos fuentes de trabajo real.

2) Un ataque decidido al déficit en la balanza de pagos, que libere las divisas que permitan comprar la maquinaria seleccionada para instalar una firme base industrial. Esto implicaría: Prohibir la importación de bienes sofisticados: automóviles de lujo, joyas, avionetas de uso particular... —Subir los aranceles de importación de bienes suntuarios. —Mantener en términos reales nuestra paridad monetaria.

junio de 1976: "...de esta manera los anuncios iniciales del Plan de anteponer los intereses sociales del bienestar humano de la mayoría a los indicadores económicos tradicionales, quedan desguarnecidos. Se convierten en mera portada ideológica legitimadora y ocultadora de la dinámica real de los planes que favorecen a los de siempre. No hace falta ser profeta para asegurar que si siguen las tendencias del Plan, el diagnóstico de la realidad venezolana en 1980 no sería mucho mejor que el actual" (2).

Lo mismo podríamos decir hoy en día para los venideros años, sin temor a equivocarnos.

3) En materia redistributiva, se debe trabajar tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda. Se debe producir un cambio paulatino en la estructura de la oferta, estimulando la producción de bienes de consumo masivo, al tiempo que se diversifica este conjunto de bienes. Por el lado de la demanda, aumentar la capacidad de compra real del grueso de la población, que le dé acceso a un creciente número de bienes considerados básicos. La redistribución del ingreso debe ser sólo parcialmente monetaria —aumento de salarios—, fundamentalmente la redistribución debe darse en forma de servicios que mejoren la calidad de la vida: educación, salud, transporte colectivo. En otras palabras, la redistribución del ingreso no se haría individualmente, sino en forma colectiva. Finalmente, el consumo no básico debe ser susceptible de un impuesto directo de compra-venta.

4) En materia financiera, se debe establecer un sistema de control selectivo del crédito —tanto público como privado—, a través de los mecanismos de que dispone el Banco Central —redescuento condicionado, niveles de encaje— a fin de reorientar el crédito como globalidad de las actividades especulativas y comerciales hacia actividades productivas.

La realidad económica y la realidad política conforman un todo indivisible. La implementación de cualquier diseño de política económica está condicionada por la situación política, al mismo tiempo que la transforma. En nuestro sistema existe una proporcionalidad directa entre el poder económico y el poder político. La implementación de políticas que afectarían los centros de poder económico tendrían una inmediata repercusión política.

Finalmente, sólo nos quedaría por hacer una pregunta: ¿Con quién es el compromiso?

(1) Datos de la "Encuesta de Hogares por Muestreo", Resumen Nacional, Segundo Semestre 1977. Oficina Central de Estadística e Información. Cuadro No. 47.

(2) SIC, No. 386, Junio 1976, P. 260.

# PRECIOS A LA MEDIDA DE LOS GRANDES

M. IGNACIO PURROY

- \* Continuarán regulados más de 70 productos de "primera necesidad" y el resto quedará automáticamente liberado.
- \* Los que no puedan competir con los precios de los más "eficientes", que generalmente son los más grandes, tendrán que "arrear", dice el ministro Quijada.
- \* El Gobierno le quiere poner el cascabel al comercio con el doble marcaje de los precios, pero éste no se deja.
- \* La batalla de la inflación está todavía por librarse: atención al nuevo presupuesto y al acontecer salarial.
- \* El futuro de las empresas básicas del Estado continúa siendo incógnita.

Va tomando formas concretas la política económica del Gobierno y empiezan a dilucidarse algunas de las incógnitas despertadas inicialmente. En la exposición de los lineamientos generales de la nueva política económica que hacíamos en el número anterior de esta revista, propiciábamos un voto de confianza al Presidente y su equipo económico. Opinábamos que la intención de atacar la "cara fea" del capitalismo venezolano (industria sobreprotegida e ineficiente de la economía, etc.) justificaba esa confianza, mientras se cocinaban las medidas e instrumentos para ejecutar la intención. Después de dos meses, ¿está respondiendo el Gobierno a las expectativas por él mismo creadas?

Son ya dos las políticas sectoriales delineadas: vivienda y precios (incluyendo aspectos de comercialización). Se ha avanzado algo en política agrícola (ver Vida Nacional) y muy poco en política industrial. El futuro de las empresas básicas estatales se ha convertido en un gran interrogante (exceptuando Petróleos de Venezuela, donde, afortunadamente está prevaleciendo la continuidad), que el Gobierno debe despejar pronto.

Con fecha 10. de Agosto fue publicado en Gaceta el Decreto No. 214 sobre el régimen de estímulos a los programas de urbanización y a la promoción de viviendas de interés social. El decreto presentaba únicamente leves modificaciones respecto a las medidas anunciadas por el Ministro de Desarrollo Urbano en la Asamblea de Fedecámaras en Junio pasado. A dos meses de su publicación, la verdad cruda es que el decreto todavía continúa siendo puro papel, ya que el problema del financiamiento, lejos de mejorar, se ha agravado más. El Fondo de Desarrollo Urbano ha recibido apenas 300 millones de bolívares para cumplir con sus funciones de refinanciamiento de la banca hipotecaria. Los instrumentos para la captación de

nuevos ahorros no acaban de cuajar en el público, de tal forma que las entidades financiadoras están viendo disminuir sus ingresos de nuevos recursos. Se dice que en dos meses habrá inyecciones oficiales de recursos. Pero no queremos ahondar hoy en el tema de la vivienda, ya que está siendo tratado ampliamente en el presente número.

### PRECIOS REGULADOS Y PRECIOS LIBERADOS

La piedra angular de la nueva política económica parece ser la política de precios, cuya finalidad declarada es estimular la producción y mejorar así el abastecimiento del mercado. Asustada por el despegue de la inflación, la administración anterior había montado un complejo aparato de regulación de precios, que tarde o temprano tenía que resquebrajarse bajo la presión de productores y comerciantes y por la dinámica misma del mercado. Por otra parte, la industria y el comercio habían encontrado ya los mecanismos para burlar de hecho la regulación. Piense el lector, como botón de muestra, en el mercado de automóviles regulados, los cuales no existen para el cliente normal o tienen que ser comprados de contado. Lo que ha hecho el actual Gobierno es "sincerar" la situación en algunos mercados, liberando los precios, y mantenerla en un grupo de productos de primera necesidad, que por razones políticas deben permanecer regulados.

A principios de Agosto, Fomento dió a conocer la lista de poco más de 70 productos considerados como de primera necesidad. El grupo mayor de esos productos lo constituyen los alimentos (32 en total), le siguen los automóviles (12 marcas, más vehículos de transporte), útiles escolares (lápices y cuadernos), útiles del hogar (neveras y cocinas), insumos industriales importantes (cemento, perfiles

y algunos insumos petroquímicos), productos farmacéuticos y bebidas gaseosas. El resto productos (hasta unos 200) no incluidos en esta lista de primera necesidad se consideran automáticamente liberados, es decir, la industria y el comercio pueden fijar libremente los precios. Los precios de los artículos de primera necesidad, sin embargo, serán fijados por Fomento y cualquier revisión o modificación deberá ser sometida a consideración del Gabinete Económico.

La reacción inicial de productores y comerciantes fue de respaldo al Gobierno y sensación de victoria después de una costosa campaña de presiones y de opinión pública. Todos prometieron automoderarse para no caer en la especulación.

### LOS NUEVOS PRECIOS REGULADOS

Una vez definidos los productos regulados y los no regulados, quedaba pendiente la fijación de los nuevos precios para productos regulados, lo cual sucedió el pasado 10 de Septiembre. Esta vez la reacción del sector industrial ha sido menos benévola. Alegan que Fomento no ha tenido en cuenta los estudios de costos presentados y que en algunos casos ha adoptado los precios solicitados por la industria hace 3 años. De nuevo se quejan de que los precios de venta están por debajo del costo de producción y amenazan veladamente con el fantasma del desabastecimiento.

Daría la impresión de que la industria y el comercio, animados por los éxitos obtenidos, quisieran ganarle toda la guerra al Gobierno, y de que éste, asustado por la posible pérdida de popularidad, pretendiera quedarse en un "término medio" entre regulación y liberación. La experiencia nos dice que el Gobierno sucumbirá ante la poderosa arma del desabastecimiento dosificado (la forma de huelga de los empresarios), a no ser que vuelva a la práctica de las subvenciones, e-

xoneraciones, etc. Porque los empresarios no aceptan que el Gobierno les dicte cuáles son sus costos y cuáles deben ser sus márgenes de beneficio. Si en otros sectores de la economía el margen de beneficios es de un 30, 50 ó 100 por ciento, ¿por qué se va a contentar el empresario fabricante de alimentos con un 10 o un 15 por ciento? La "culpa" no es del fabricante de alimentos, sino del sistema económico donde actúa. Todo sistema económico exige un mínimo de coherencia en sí mismo, por lo cual soluciones parciales implican necesariamente planteamientos globales.

## DOBLE MARCA DE PRECIOS

No le negamos al gobierno buena voluntad en encontrar soluciones más globales. Un intento es el anuncio de la medida de obligar a poner en los productos un precio de planta o de puerto y un precio de venta al público. De esta forma, el consumidor sabrá qué aumentos sufre el producto en el proceso de comercialización y se le pondrán serios frenos (al menos, psicológicos) a la especulación.

Como era de esperar, el comercio se ha opuesto enérgicamente al doble marcaje de precios. Alegan la falta de cultura económica del consumidor, el cual tenderá a interpretar la diferencia entre el precio final y el precio de fábrica como ganancia del comerciante, ignorando que en esa diferencia están incluidos los costos de comercialización (transporte, almacenaje, etc.). No negamos que puedan ocurrir malas interpretaciones, pero ahí está precisamente la tarea de las oficinas de Relaciones Públicas del comercio, normalmente tan eficientes en la orquestación de sus campañas. El motivo real de la oposición al doble marcaje es la negativa del comercio a dejarse fijar y menos limitar por el Gobierno o los consumidores sus márgenes (con frecuencia exorbitantes) de ganancia comercial. Parece que la oposición del comercio está resultando efectiva, ya que hace tiempo que el sistema de doble marcaje ha sido anunciado por voceros del Gobierno y todavía no ha sido decretado.

## "LOS QUE VENGAN DETRAS" (DE LOS MONOPOLIOS), "QUE ARREEN"

La intención de fondo del Gobierno con la nueva política de precios es incentivar la producción y coadyuvar así al nacimiento de mercados competitivos. Pero cualquier estudiante de Economía sabe que los precios cumplen únicamente su función de regulación de la oferta y la demanda cuando los mercados son perfectos (competitivos), y éste no es el caso venezolano (ver en este mismo No. de SIC el artículo de Ramón Espinsa V., p.).

Tenemos pocos ofertantes para un mercado cautivo, donde el consumidor (demandante) puede presentar poca o ninguna resistencia al dictamen del productor. En una economía oligopólica es el productor quien fija los precios por el sistema de "mark-up" (costo + margen deseado de beneficio).

Dicen los artifices de la política económica que al liberar los precios ya no será Fomento quien los fije, sino el mercado. Efectivamente así será; lo malo es que el mercado lo dominan monopolios y oligopolios, y serán ellos quienes fijen los precios. Pero aquí no acaban los males, ya que los precios regulados no los fijará tampoco Fomento, sino las grandes empresas, en última instancia. Según declaraciones del Ministro de Fomento (El Universal, 14-08-79), esa dependencia fijará los precios "con base en el mayor nivel de eficiencia". ¿Y quiénes tienen mayor nivel de eficiencia? Lógicamente las grandes empresas, que gozan de la reducción de costos que les brinda el gran volumen de producción ("curva de experiencia"), el mejor equipamiento industrial y la mayor holgura financiera.

Quiénes no lleguen a esos niveles de eficiencia, dice el ministro Quijada, "quienes vienen detrás, que arreen". Los pequeños y medianos productores, cuya estructura de costos es mucho más desfavorable, tendrán que someterse a los niveles fijados por los grandes, o perecer. Lo curioso (por no usar otro término) es que el ministro hace esta declaración inmediatamente después de afirmar que va a iniciar una "batalla frontal contra los monopolios y oligopolios". No sabemos si esto es ingenuidad o cortina de humo.

## LA ANGUSTIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Siempre ha sido la pequeña y mediana empresa la que más ha sufrido en épocas de crisis y reajuste. La actual coyuntura no constituye una excepción. Fue muy claro el VIII Congreso de Fedecámaras (Puerto La Cruz, Septiembre 79) al denunciar que la política de precios "fue adoptada con base a una supuesta 'libre competencia' y en estudios presentados por las grandes empresas, los cuales no reflejan la realidad del sector de pequeños y medianos industriales" (Nacional, 16-09-79). Declaran no estar en condiciones de competir con la gran empresa, que controla tres cuartas partes del mercado.

El mismo presidente de Fedecámaras ha denunciado que la nueva política económica "estimula un inquietante proceso de concentración de capital", ya que está teniendo lugar la absorción de pequeñas y medianas empresas por las grandes

compañías. La causa principal reside en la asfixia financiera provocada por la banca comercial, la cual, a pesar de tener una situación normal de liquidez, ha cerrado los créditos a la pequeña y mediana empresa. Ante esta situación angustiosa, el Ejecutivo acaba de anunciar la inyección de 600 millones de bolívares para ser usados por el sector en lo que queda de año. Pero todos sabemos que los millones no son generalmente más que un respiro pasajero.

## REQUISITOS PARA UNA ECONOMIA COMPETITIVA

Nos parece que ya va siendo hora de pasar de las declaraciones a los hechos. Si el Gobierno quiere realmente impulsar una economía de mercado, debe estar consciente de que ello implica fundamentalmente dos frentes de acción:

- 1) Medidas para una democratización del capital: asistencia técnica y financiera para la supervivencia de pequeñas y medianas empresas existentes, y para el acceso al mercado de nuevas unidades productivas.
- 2) Creación del ordenamiento legal contra las prácticas monopolistas: reglamentación de fusiones y absorciones de empresas, prohibición de "acuerdos" de precios y parcelamientos de mercados, etc.

Nada se ha hecho hasta el momento en esta dirección, antes bien se han dado pasos en la dirección opuesta. Confiamos en que al menos la futura política industrial nos permita una evaluación más benévola.

## ¿SE DESATARA LA INFLACION?

La mayor parte de las críticas a la política de precios apuntan hacia el problema de la inflación. Nos parece prematuro todavía evaluar los efectos inflacionarios de la liberación de precios, ya que debemos esperar a que se normalice la situación de liquidez. El Gobierno, no sabemos si consciente o fortuitamente, ha implementado su política de precios en un contexto de baja de medios adquisitivos en poder del público, lo cual ha contrapesado posibles efectos inflacionarios iniciales. Por otra parte, la liberación no ha significado en muchos casos aumento de precios, sino simplemente sinceración de los aumentos "de facto", que habían tenido ya lugar anteriormente.

En nuestra opinión, sin embargo, la batalla de la inflación, está todavía por librarse. La liberación o no de precios juega un papel muy insignificante en esa batalla, a no ser el papel de disparador psicológico de conflictos distributivos. La batalla se liberará pronto a dos niveles:

- política de gasto público, especialmente del gasto corriente con sus repercusiones directas sobre la evolución

de la liquidez monetaria, y la lucha distributiva entre los sectores laborales organizados (sindicatos) y el sector patronal.

Del comportamiento de ambas variables dependerá la marcha de la inflación. Para fin de año se esclarecerá el panorama.

## LA INCOGNITA DE LAS EMPRESAS BÁSICAS DEL ESTADO

No queremos finalizar esta reseña sin hacer un comentario sobre las empresas del Estado y el silencio oficial sobre la política de industrialización básica. Si no hubiera sido por el revuelo que provocaron a mediados de Agosto las declaraciones de Leopoldo Díaz-Bruzual, Presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, sobre el "desastre" financiero-gerencial de las más importantes empresas del Estado, todavía no se habría hablado de un sector tan estratégico para la Nación como son las empresas del Estado. Confiábamos en que, una vez pasado el revuelo, fijara el Gobierno su posición respecto a los planes en marcha y las perspectivas futuras del sector básico. No ha sido así, lo cual nos hace suponer que las declaraciones del Presidente del Fondo de Inversiones respondieron más a un deseo de polémica contra la administración anterior que a una preocupación por corregir fallas y redefinir orientaciones.

Hubo ganas de hacer "bullá", ya que muchas de las deficiencias denunciadas son completamente normales en una fase de despegue o estaban ya camino de ser solucionadas, como en el caso concreto de Venbozel. Ciertamente no fueron las declaraciones la forma más idónea de enfrentarse a los innegables problemas de algunas de las empresas estatales. Se pretendió descargar responsabilidades en altos ejecutivos de la CVG, pero bien quisieran, en honor a la verdad, otras áreas del aparato estatal contar con un tren ejecutivo de la valía profesional como el que ha actuado en la CVG desde sus inicios.

Aparte de la indefinición sobre la política de industrialización básica como tal, nos parece constatar cierta ambigüedad sobre cuál será en el futuro el organismo responsable de las empresas básicas estatales. Hasta ahora lo ha sido la CVG, pero no lo podrá seguir siendo, si el Fondo de Inversiones pretende administrar directamente las participaciones estatales y a la CVG se le priva progresivamente de recursos y atribuciones. Nos parece peligroso que una entidad como el FIV, que surgió y se organizó como entidad financiadora, asuma funciones gerenciales y administrativas para las cuales no está preparada. No vemos motivos, por otra parte, para que este cambio de responsabilidades suceda.

# VIDA POLITICA

LA REDACCION

Pasadas las elecciones municipales y los primeros meses del nuevo gobierno, el ambiente político venezolano se ha mantenido muy activo. La expectación por las definiciones y situación de las empresas del Estado, el monto de la deuda pública, los debates y "crisis" parlamentarias, los procesos internos en los partidos políticos... han ido manifestando algunos cambios importantes en la relación de fuerzas existente en el país.

## LOS SUCECOS DEL CONGRESO

La chispa de la situación fue la discusión de los créditos adicionales (3.900 millones) y la Ley de Crédito Público (9 mil millones), propuestos por el Ejecutivo Nacional. La justificación de esos recursos presentada por el Ministerio de Hacienda fue débil. AD exige, entonces, mayor información y su ubicación dentro de la política económica general.

Tal posición significaba que serían discutidos en el seno de la Comisión Delegada, COPEI, apoyado por la Izquierda, considera que los recursos adicionales deben ser discutidos por el Congreso y propone una prórroga de otros quince días. AD recurre, entonces, a la "táctica" de romper el quorum. COPEI y la Izquierda logran el último día de sesiones (5 de agosto) y en una tormentosa sesión conjunta de las Cámaras se aprueban tanto los créditos adicionales como la prórroga de las sesiones. AD se retira de esta sesión y decide no reincorporarse al Congreso hasta tanto no se "normalice" la situación y existan garantías de respeto a las leyes y reglamentos.

El retiro indefinido de AD, la alianza de COPEI con la izquierda y la aprobación de la prórroga produjeron una intensa actividad política en los partidos y demás sectores de la vida nacional. Se habló de "grave crisis", de peligro para la democracia, de una nueva relación de poder, de gobernar sin AD.... Este partido mantuvo su decisión de no reincorporarse a las Cámaras hasta el final de la prórroga aprobada. Se reintegra, entonces, a la Comisión Delegada. Hasta aquí duró la crisis entre AD y COPEI: se repartieron, junto con URD, las presidencias y las subcomisiones de trabajo de la Comisión Delegada. La izquierda protestó su marginación, pero la protesta y la propuesta de que el diputado Petkoff (MAS) presidiera la subcomisión de política exterior se quedaron frías.

En esta escaramuza parlamentaria cada partido intentó sacar dividendos políticos. La posición de AD en un primer

momento lucía fuerte y racional. Aprovechó una cierta improvisación del gobierno en la presentación de las partidas de los recursos adicionales. Sin embargo, perdió toda fuerza y racionalidad al querer imponer su criterio por la táctica de romper el quorum. AD pensó así trabar la acción del gobierno retrasando la inyección de recursos necesarios y suponiendo que COPEI no se atrevería a pactar con la izquierda por temor a las suspicacias de los militares y los sectores empresariales. Ciertamente a AD "se le fue la mano" con la decisión del retiro indefinido del Parlamento. Tal actitud fue incomprensible para la opinión pública e hizo que sus objeciones a la solicitud del Ejecutivo pasaran a segundo plano, dando la impresión de que privaron los intereses partidistas.

COPEI, por su parte, jugaba la carta de intentar que AD reconociera que había entregado un país "hipotecado" o, al menos, hacerlo aparecer con una actitud obstruccionista frente a un gobierno que apenas comienza y heredero de una administración adeca. Apoyarse en la izquierda no les traía muchos inconvenientes. Ni a COPEI ni a la izquierda le interesaba ir más allá de una alianza táctica pasajera.

Para la izquierda parlamentaria la situación se presentaba como la ocasión de afianzar su presencia como fuerza política decisiva que había ganado en las elecciones municipales. Se dió, igualmente, la ocasión de manifestarse como una "minoría decisiva". Para el futuro existe, entonces, el reto de diseñar una política parlamentaria que le permita jugar con las contradicciones accidentales entre los dos grandes partidos, fundamentar una posición de poder real, de voceros de las necesidades populares y ampliar la base de una alternativa política para el país.

## PROCESO EN LA IZQUIERDA

Continúa una situación de desconcierto y crisis en los grupos de izquierda dentro de la etapa de consolidación unitaria.

Los meses transcurridos desde los comicios municipales hasta ahora han sido para el MIR ocasión de una intensa discusión interna, que abarca desde el balance electoral hasta las definiciones últimas del partido respecto a sus concepciones políticas estratégicas, pasando por los aspectos de forma organizativa, análisis coyuntural, etc. El debate se desarrolla en todo el país y a todos los niveles con la intensidad propia de un proceso en el cual se juega bastante más que el acceso a posi-

ciones directivas en la organización, como sucede en los partidos mayoritarios.

La discusión se centra alrededor de dos tendencias fundamentales y de otros grupos menores como una minoría troskista en Carabobo o individualidades con planteamientos interesantes pero de escaso arrastre hasta el momento. La primera tendencia, asociada a la figura del actual Secretario General Moisés Moleiro, propone una renovación del partido en continuidad con las directrices de la V Conferencia, enfatizando el carácter marxista-leninista de su inspiración junto a la necesidad de consolidarse en el seno de los trabajadores. La otra tendencia, vinculada al ex-candidato Américo Martín, plantea nuevas directrices que suponen el abandono del leninismo en la definición del partido y colocar la lucha por la ampliación de la democracia en el centro del proyecto estratégico de la construcción del socialismo en Venezuela. Este proceso culminará en la Conferencia Nacional prevista para fines de año. Se trata, sin duda, de un momento crucial del que dependerá la ubicación del MIR en el espectro político venezolano en el futuro inmediato.

En el MAS no han cesado, los enfrentamientos internos. La corriente que postula una mayor consideración del MAS como fuerza hegemónica dentro de la izquierda trabaja asiduamente. También los que prefieren una línea más amplia de convergencia, centrada en la candidatura de J.V. Rangel, luchan por no perder terreno. Mientras tanto, la Liga Socialista lucha por superar la tendencia sectaria, pecado original que condicionó su nacimiento, por planteamientos y métodos de trabajo más amplios, encabezados por Julio Escalona.

La política de pacificación sigue cuestionando a quienes mantienen posiciones radicales. Grupos como Bandera Roja siguen afirmando una política vanguardista, radicalista, alejada de las masas, lo cual hace que muchos cuadros prefieran actuar en otro marco. Por su parte el MEP pierde terreno en los medios sindicales y se siente dudoso de mantener la unidad lograda, vota separado en el Congreso y tiende a separarse en el Concejo de Caracas.

En la mayoría de los grupos se ha alcanzado un grado de madurez que implica la superación de la tendencia según la cual la teoría revolucionaria era una especie de conjunto doctrinal cuyas verdades universales podían aplicarse indistintamente a cualquier época y realidad. Sin embargo, muchos grupos que trabajan en la base popular (la mayoría de inspiración cristiana) siguen percibiendo que las izquierdas partidistas, tal como hoy aparecen, no representan una alternativa válida. Se les brinda apoyo electoral, pero no se da el paso a la militancia. Se critica el poco trabajo popular consecuente de los partidos como el MAS o el radicalismo de RUPTURA.

El proceso unitario no ha sido profundizado. La política de convergencias,



que sería una de las formas de convertirse en opción válida, que implica el abandono del inmediatez y del particularismo de cada agrupación en aras de una estrategia socialista, todavía no es una realidad. Tal convergencia no puede ser una simple "suma de tendencias afines" que aparezcan en los diversos grupos y se imponga a los demás. Se trata de originar un debate a fondo en busca de la determinación de proyecto socialista para Venezuela que sirva de horizonte convergente de las estrategias y tácticas unitarias.

En la crisis de la izquierda las dificultades objetivas son más importantes que las ambiciones personales. Se busca una "teoría revolucionaria" que anime y cuestione permanentemente la práctica política en un país con las características particulares de Venezuela. Por eso, el Proyecto Común debe superar los fines partidistas, grupales y electorales. Se debe dar el salto hacia las tareas de organización popular y lograr una militancia en tareas compartidas hacia objetivos comunes. El camino es ir construyendo las posibilidades de una revolución cuyo sujeto sea el pueblo organizado en distintos niveles que incluyen la organización política.

#### LA CAMPAÑA INTERNA DE COPEI

Ha continuado con toda intensidad una campaña interna que se asemeja por sus métodos y dedicación a las campañas presidenciales. Parece que se quieren aprovechar las experiencias exitosas recientes y que se intenta prologar la suerte que se ha corrido en las nacionales a cada uno de los comandos internos. Tanto ha centrado el esfuerzo y atención de la militancia y, más aún, de los dirigentes, esta campaña interna, que el mismo Secretario General P.P. Aguilar reconoció recientemente que "no ha permitido concentrar el esfuerzo y la potencialidad del trabajo del partido en las tareas prioritarias que le corresponden a COPEI como partido de gobierno" (El Nacional, 24-09-79)

Las tres candidaturas levantan la bandera de la renovación y democratización del partido. Leyendo las declaraciones y documentos públicos se hace muy difícil precisar en qué consiste esa "renovación". Sobre la democratización se dicen generalidades que van en la línea de una mayor participación de las bases en las di-

rectrices del partido de asimilar la ampliación de la base social que las últimas votaciones parecen indicar.

Nadie reconoce una pugna ideológica. Sin embargo, esta se percibe claramente. Sin duda existen dos corrientes, una más ligada a la inspiración original de la democracia cristiana. De allí la constante prédica de Eduardo Fernández a las reservas morales y principios del partido y su rechazo al "pragmatismo" que considera carente de fundamento ideológico. La otra, más modernizadora, encuentra su vertiente más intelectual en A.Vivas Terán que en su slogan de "avanzada social", repropone esquemas de sociedad comunitaria y participación democrática. Y una vertiente más política, encarnada en Pedro Pablo Aguilar, que ha logrado participación y mayor base popular para el partido sin muchos libros ni discursos parlamentarios.

La actual relación de fuerzas parece favorecer a Pedro Pablo Aguilar, que incluso podría lograr un apoyo a última hora de Vivas Terán. En la candidatura de E. Fernández se nota un cierto desinflé. También resulta significativo el "retiro" del Dr. Caldera del plano mas controversial del debate a los niveles donde se manejan las cuerdas.

#### SITUACION DE ACCION DEMOCRATICA

La polémica dentro de AD sigue muy intensa. Existe temor en altos y veteranos dirigentes de que la elección de cargos partidistas provoque una crisis mayor que pudiese llegar hasta provocar una división. De allí que se hagan permanentes esfuerzos por llegar a un "consenso" para la elección del Secretario General. Estos esfuerzos se presentan hasta ahora como infructuosos.

Mientras tanto, las candidaturas de Lusinchi y Hernández Grisanti, junto con las aspiraciones de reelección de A.Izaguirre, continúan su curso. La posición de Lusinchi aparece más consistente ideológicamente. Su propuesta de revisión de la "tesis política" se sitúa en la línea de volver a encabezar el crecimiento del modelo de desarrollo que el propio partido ha ayudado a implantar en Venezuela. Re propone el "frente de clases" para el progreso y adecuar la organización del partido a las nuevas condiciones del país. La posición de Hernández Grisanti no ha sido expuesta ordenadamente. Se sabe, sin embargo, su posición crítica respecto de ciertas medidas del gobierno de CAP en materia económica y petrolera.

En todo caso, se dará también en AD una "consulta a la base". Para evitar que este proceso se "salga de madre" se constituyó un "poder electoral" interno. La Junta Electoral Nacional, nombrada por el CEN, quedó presidida por A. Leidenz y será la coordinadora de todo el proceso a través de juntas regionales, distritales, municipales y seccionales. La culminación de este proceso aún no tiene fecha, pero se prevé para el primer semestre del próximo año.

## CARTA CULTURAL

Querida Betty:

Agosto y septiembre han estado con más calor y agua que nunca, no han faltado derrumbes e inundaciones, pero las matas y el jardín se me han puesto bellas.

Tú debes estar fruncida allá, con tanto huracán, chica, y definitivamente no te envidio porque Miami ya no es Miami, el pobre Teodoro, ese hablador de paja, encampanarse p'allá sólo pa que aquí lo pusieran en evidencia robándolo, y que por la suegra, y después tu homónima Betty, tan falta de experiencia, no porque yo sea adeca, ocurrirsele empaquetar a cuarenta niños pobres, de los barrios, aunque no todos, tú sabes, eso será como el Gran Mariscal de Ayacucho, y que pa Disney World, así como si Blanca Nieves, que no es parienta de David, y todas esas maravillas pudieran hacerle más bien que su escuelita y una buena merienda, y además a tan poquitos. No hija, Miami ahorita pal perraje y pa los comunistas, ¿será fin del mundo? me parece que más bien no pero prepárate porque en octubre la Gobernadora de Miranda va a mandar a ochenta, para no ser menos, y eso será casi otro ciclón, vas a tener que volver a subir a Pámpano. Además, cariño, todo ese impacto de ilusión no lo digiere bien sino pa quien está cocinando, habrase visto. Es que estas copeyanas del festival del niño con esa millonada de bolívares de los cigarros ¿quien las aguanta? van a poner faldellines de organdi para el bautizo en las canastillas de la Concepción Palacios, que después de todo éste es el gobierno de los pobres.

Por lo demás, hija, lo que sí ha sido una nota es la vida cultural de Caracas en estas vacaciones. Dos festivales de teatro y dos temporadas de Ballet, todo del

país, unos martes selectos que han inventado ahora en los que están pasando el mejor cine sin cortarle ni un poquito, aunque te diré que se ven cosas horribles, que por más que pase el tiempo y siendo sicóloga y todo, una no se acostumbra. Muérete que Cabrujas y Zhandra Rodríguez se han dicho de todo por el periódico a cuenta de la crítica, parece mentira, ella que está bailando tan bien, la hubieras visto en Diana como una zarandha y en

otros tantos artes del pas de deux, y él, que a veces se le sale lo vulgar, pero tan genial siempre, que montó los ángeles terribles de modo estrambótico parece que por culpa de Borges, Jacobo y unas muñecas, y que una de estas noches, si Rómulo Ernesto llega temprano y le da la gana, iremos a ver, que por más que seamos liberadas no terminamos de liberarnos.

Te diré que del teatro lo mejor gracias por los favores recibidos de Rodolfo Santana, con el Grupo Cobre, así como de Camilo Torr es, pero la Coromoto sale que ni la de los cospes y el Doctor Hernández mejor que José Vicente.

Lo que sí me muero por ver, aunque todavía no la han estrenado, es Manuel, la película de Alfredo J. Anzola sobre un cura. Solón dicen que es un fastidio.

Creo que sabrás que el gobierno decretó l'anné reveronien, pues estamos en el climax, cuadros, dibujos, cortos, corotos, muñecas, conferencias por todos lados. Lo mejor la exposición organizada por A. Boulton en el Museo de Arte Contemporáneo de Sofía, 80 cuadros que nunca volverás a ver juntos, ni separados, casi todos de colecciones particulares, ya tu sabes de quiénes, todo el museo forra-

do de sepia y coletos, muy a lo Reverón y muy moderno el arreglo, como los mejores de allá, dignos del Reveronian Year. Figúrate que Carlos ha escrito sobre el carácter burgués de su pintura. ¡Ay, corazón! en esto de nuestro patrimonio artístico si deberíamos acabar con la propiedad privada, o nó?

Llevé a los niñitos a ver a Superman en grande, ya lo habían visto en betamax, claro, y gozaron un puyero con el cuatro de hojalata, unos dibujos animados también criollos que como que han obligado a pasar antes en algunos cines, lindos, como de plastilina, como aquellas propagandas que vimos por televisión en Italia en nuestro penúltimo viaje.

Tú no lo vas a crear pero donde sí dejé el sectarismo es con el Ministerio de la Inteligencia. Trajo al profesor japonés de la Yamaha o de la Zusuki y en tres meses puso a los pemoncitos a tocar violín, Paganini incluido, con or-ques-ta. Por fin vamos a salir de ese atraso y ya nos estamos dando cuenta, yo misma los vi la mañana del concierto, de que sí son inteligentes. Y si al ministro lo estaban reconociendo por todo el mundo, de aquí palante olvídate. Y yo que creía que le estaba patinando.

Fíjate, y tanta actividad cultural y eso que no hay ministro de Cultura porque se lo rasparon pa Nicaragua de Embajador. Pero el bigotudo ya dijo que tiene listo un mango, jovencito, que tendrá que ser verde. Ay a ver si este no pelea tanto con el del Conac, que pa reconcomio basta el nuestro. Por cierto que el señor, que nos ha salido de misas y refrenero, se ha tenido que morder la lengua desde que la Sayalero, Maritza hija, Mis Universo, le encontró el corazoncito a Pinochet, que no ha hecho más nada que poner orden.

Perdona tú mi desorden pero consuélate que el gobierno está peor.

Te dejo, Betty, para no entrar en la música ni en las bolsas de trabajo, ni en tantas otras cosas que serían lo de nunca acabar. No te pregunto por los tuyos porque sé cuánto estás sufriendo, pero goza de tu dorado exilio.

Ya los niñitos comenzaron el colegio, me queda por Baruta y el tráfico está horrible. Carlos Andrecito pretenciosazo, igualito al padrino. A Rómulo Ernesto le ha dado por volar helicóptero, dice que él no se cala otra cola para bajar al club. Trata de estar aquí para la piñata de Adelita. Para variar estoy sin servicio. Escribe. Tuya siempre.

Adela

## LA POLITICA DE OFERTAS

Parece que una de las características del nuevo estilo de gobierno es la de posponer reiteradamente las cosas que se ofrecen. Un caso muy significativo ha sido el de la publicación del monto de la Deu-

da Pública. Uno de los primeros actos del nuevo presidente fue encargar a un profesional calificado, el Dr. Juan José Bolinaga, de la realización de un informe sobre el conjunto de la deuda pública. El infor-

me se hizo en el breve plazo que se le puso. Desde mayo estuvimos esperando el anuncio del monto de dicha deuda. Primero se puso como plazo las elecciones municipales, luego el viaje al Ecuador, después había que dejar amainar la tormenta del Congreso, luego el aniversario de A.D.

Hasta el ex-Presidente Pérez quiso provocar su publicación lanzando al aire la cifra de 75 mil millones.

Por fin, el 29 de septiembre el Presidente Herrera anunció al país el monto de la deuda pública.

No nos preocupa sólo este caso. Se podría hacer una larga lista de ofertas pospuestas. Sólo quisiéramos expresar el deseo de que esta política de ofertas no se extienda de tal modo que el "gobierno para los pobres", el combate contra la corrupción,... etc., sean pospuestos para el próximo quinquenio.

Parece que Zapata, el genial humorista, los vió llegar. A veces las personas como él tienen una percepción particular que les hace conocer lo que al resto de los mortales queda oculto... Lo cierto es que el "Congreso Interparlamentario" contó con la presencia de seres de otros mundos. O por lo menos con personas que venían de mundos donde el parlamento se ha quedado en un elemento decorativo para la dictadura de turno. Lo curioso es que los que vinieron de esos países eran, por pura casualidad, grandes apoyos de sus gobiernos y nunca opositores. Hablaban un lenguaje extraño, incomprensible para las personas normales: de la democracia brasileña, de la protección de los derechos humanos en el Paraguay, otros temas de ciencia ficción parecidos.

Lo curioso es que los otros parlamentarios, los de los países democráticos, parece que no se dieran cuenta de la presencia de tan extraños seres. O por lo menos no se sintieron incómodos a su lado. O por lo menos — ¡maravillas de la diplomacia! — no sólo no manifestaron su sorpresa, sino que con ellos firmaron hermosas declaraciones en defensa de los parlamentos, de la democracia, de los derechos humanos...

Suponemos que el tal Congreso habrá costado un "rialero". Ya se sabe, sus conclusiones sólo obligan a los países miembros "moralmente", sin ninguna fuerza jurídica. Claro, con el concepto de "moralidad" que tienen ciertos gobiernos sabemos lo que eso significa. Todo seguirá igual: los presos políticos en sus celdas, los privados de derechos

## INTERPLANETARIOS

civiles, lejos de su patria, los pobres con su hambre... Y nosotros felices de que un Congreso tan democrático se haya celebrado en nuestro democrático país.

A lo mejor, el flamante presidente del Congreso Interparlamentario, él que sí es un demócrata, intentará limpiar la zona de la presencia de los interplanetarios. Porque aunque lo mejor hubiera sido "no ensuciar", el limpiar también ayudaría a que la fuerza moral fuera más moral.

## AL ARRIMO DE SOMOZA

Aun en medio de la represión de la dictadura strosnista, el pueblo paraguayo se ha atrevido a hablar. Protestas y pronunciamientos públicos — el pasado 22 de agosto fueron detenidos unos estudiantes que lo hacían — se han levantado contra el nuevo insulto que hoy infringe al pueblo paraguayo la dictadura: Anastasio Somoza se ha refugiado en Asunción. Con su desvergüenza característica, no solo ha anunciado su disposición para invertir en ese país, sino que se permite conceder ruedas de prensa y hacer declaraciones defendiendo su dictadura.

Que Somoza se haya "arrimado" a Stroessner no extraña a nadie. Son lobos de la misma camada... Se debe sentir a gusto en un régimen tan gemelo del que creara su padre en Nicaragua. Se debe sentir seguro bajo la protección de un gobierno que ha protegido y ocultado a criminales de guerra como Mengele. Se debe sentir al abrigo de cualquier eventualidad en una nación que no tiene tratado de extradición con la patria de Sandino.

Extraña más que un viejo zorro como el tirano del Paraguay le haya recibido. Ciertamente no será gratuitamente que Stroessner habrá recibido a ese huésped que, sin duda, tiene que a-

traer las miradas del mundo sobre esa dictadura de la que tan poco se suele hablar. Claro que hay "una transnacional de las dictaduras", pero no pensamos que baste eso para explicar la presencia de Somoza junto a Stroessner. Estamos seguros que el zorro paraguayo le cobrará al chacal nicaragüense el arrimo que le ha brindado. Desde luego hay experiencias que el centroamericano se apresurará a transmitir a su discípulo del Sur. Pero lo cierto es que Somoza tiene dinero, mucho dinero, y la plata es un señuelo irresistible para la mafia de gangsters que hace 25 años se hicieron con el gobierno del Paraguay.

Mientras tanto, los Estados Unidos se preocupa y, después de muchos años de proteger el "anticomunismo" de Stroessner, parece que ha comenzado diálogos con miembros de la oposición paraguaya en vistas a evitar para ese país una salida como la que alcanzó el pueblo nicaragüense. La respuesta del dictador ha sido el apresamiento de Domingo Laíno, uno de sus más destacados opositores, sometiéndolo a la terrible ley de "defensa de la paz y el orden establecido".

El tradicional sentido de hospitalidad del pueblo paraguayo, se ha visto insultado con la presencia de ese indeseado huésped. Allí está a la sombra del otro dictador. Pudiera ser que el árbol, como suele suceder, atrajera el rayo... O que el cobijado nos obligara a descubrir todo lo que de podrido hay en el árbol que trata de protegerlo...

Idealmente la vivienda es el símbolo del hogar, de las relaciones familiares, del contacto amistoso y fraterno e, incluso, de la tranquilidad y seguridad económicas. En cambio, para la mayoría de los venezolanos la vivienda es el resumen del cúmulo de problemas de la vida diaria. Vivienda es una condición para una vida humana digna. Quien no tiene dónde vivir, probablemente no consigue tampoco las demás condiciones para realizar sus aspiraciones vitales. La vivienda no es sólo un problema personal o familiar, es un problema social.

Revela las condiciones y relaciones que existen en la sociedad. Casi se puede saber el puesto que ocupan las personas en la sociedad con sólo ver donde viven. Por eso se puede hablar tranquilamente de "barrio obrero" o de "vivienda de interés social" o de "casa campesina", pues revelan la posición de la clase que las ocupa debido a las relaciones existentes en la sociedad.

Alrededor del problema de la vivienda se mueven, además, muchísimos intereses económicos y políticos. Es el problema de la tierra y su distribución, el de la propiedad, de los requerimientos de financiamiento para hacerlas asequibles a determinados grupos sociales, las ganancias que en cada etapa de la construcción, venta, mantenimiento se pueden obtener, ... sirve de bandera electoral, de ofrecimiento de servicios, etc., etc. Se trata, pues, de uno de los problemas más complejos y sentidos para los venezolanos de hoy.

En este número no pretendemos dar soluciones al problema de la vivienda, sino ofrecer una visión desde diferentes ángulos que nos ayuden a tomar conciencia de la magnitud, complejidad y urgencia del problema.

Abrimos el conjunto de artículos con la exposición breve que nos hace el Presidente del INAVI, Arq. Leandro Quintana, de cómo piensa ese instituto encarar el problema. Es, sin duda, la voz más autorizada del sector oficial e indica las grandes líneas de acción gubernamental en este campo. Luego, el sociólogo Alberto Lovera, investigador del CEU (Centro de Estudios Urbanos), analiza las posibilidades reales de acceso a la vivienda en la sociedad venezolana actual. Sigue un esclarecedor estudio de los Arq. Iris Rosas y Martín Padrón, también del CEU, sobre los costos y ganancias de la industria de la construcción. Cerramos con el testimonio de las luchas populares por conseguir vivienda. Presentamos aquí un caso significativo entre los miles que existen: el del "plan piloto La Silsa-Morán-Las Piñas", en Caracas, descrito por el sacerdote Agustino P. Francisco Amor, quien acompaña desde hace años a esas comunidades. A través de la comprensión más a fondo de la situación del problema de la vivienda se vislumbra más claramente la magnitud de las transformaciones necesarias para construir una Venezuela justa y humana. (N. de la R.)

# VIVIENDA

## 1. LAS SOLUCIONES HABITACIONALES DEL GOBIERNO

Venezuela enfrenta un grave problema de vivienda, un déficit que puede calcularse en aproximadamente 800.000 viviendas. En los próximos veinte años hace falta construir cerca de 3 millones de unidades para eliminar ese déficit, cubrir el crecimiento vegetativo, eliminar la obsolescencia, etc. Es decir en 20 años tenemos que duplicar todas las viviendas existentes y que han demorado 480 años en ser construidas.

¿Cómo debe afrontarse este problema? Respuestas concretas son requeridas.

Es necesario ser audaces, creativos.

A veces se estima como no prioritaria la solución al problema habitacional, en función del "desarrollo"; se da prioridad a otros aspectos del país y se piensa que cuando el país se desarrolle el problema habitacional desaparecerá solo, o se podrá entonces atender ese problema. Pero, mientras tanto..., las familias por carecer de vivienda, se desintegran, y las ciudades crecen caóticamente a través de invasiones no planificadas. Las ciudades alcanzan elevados niveles de congestión, hacinamiento y contaminación; disminuye la calidad de la vida; se produce un severo deterioro de las relaciones humanas.

Existen leyes que regimentan con "dureza" la parte organizada de las ciudades, mientras se permite que el caos invada, deforme y destruya las posibilidades de crecimiento organizado de la mayoría de nuestras ciudades.

El Gobierno Nacional está consciente de que el problema no es sólo a nivel popular y campesino, sino también de la clase media, a quien se le hace cada día más difícil la adquisición de su vivienda. La vivienda debe dejar de ser un bien escaso y costoso y cumplir su rol social que se oriente hacia la solución del alojamiento de la familia, que debe ser apoyada por ser base de nuestra sociedad.

La vivienda debe facilitar y estimular el ascenso a niveles de vida superiores, debe ser instrumento de cambio social a través de la participación de la población en la solución de su problema habitacional, con un Estado que entendiendo esto,



LEANDRO QUINTANA

apoye el gran esfuerzo que nuestro pueblo viene haciendo día a día en la solución de su problema de vivienda.

La vivienda debe ser un punto de referencia en un proceso educativo dirigido a formar ciudadanos cada vez más conscientes de sus responsabilidades, de sus derechos y de su capacidad para superar las limitaciones impuestas por las condiciones en que actúan.

Muchas de estas ideas se hallan en el programa de vivienda que el Presidente Luis Herrera presentó al país en su campaña electoral. Es conveniente recordarlas con el objeto de establecer la inserción de soluciones habitacionales que se están iniciando en el país, dentro de ese marco referencial.

El Estado deberá asumir plenamente la responsabilidad en el proceso de urbanización y en la conducción de la política de vivienda, debiendo vincularse las

políticas de desarrollo urbano y vivienda a las políticas económicas, fiscales, sociales y culturales, de manera que contribuyan al logro de un desarrollo nacional armónico, promoviendo la evolución ordenada del sistema de ciudades del país y la construcción masiva de viviendas.

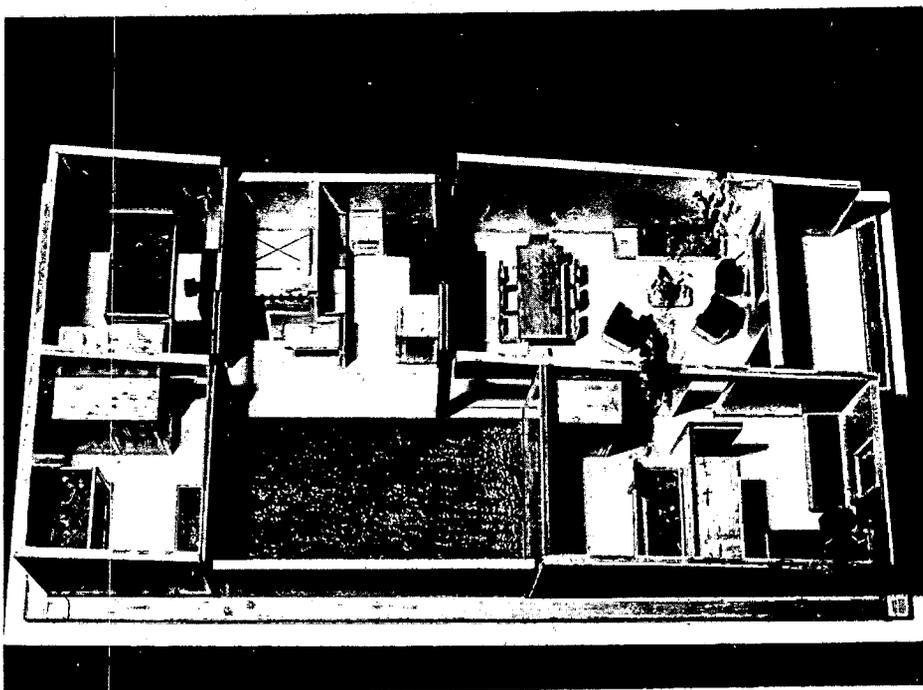
### DIRECTRICES GENERALES

a. El diseño y la ejecución de los programas se insertarán dentro del marco de previsiones establecidas en las políticas

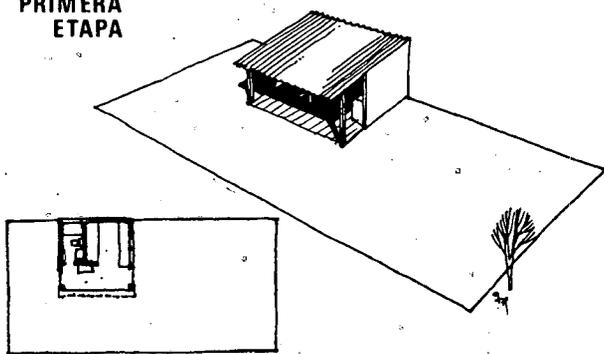
económicas y fiscales y contribuirán al desarrollo nacional armónico, tendiendo a eliminar las disparidades existentes entre las condiciones habitacionales de las ciudades y de las zonas rurales.

b. Los aportes del Estado deben orientarse fundamentalmente para familias de bajos ingresos.

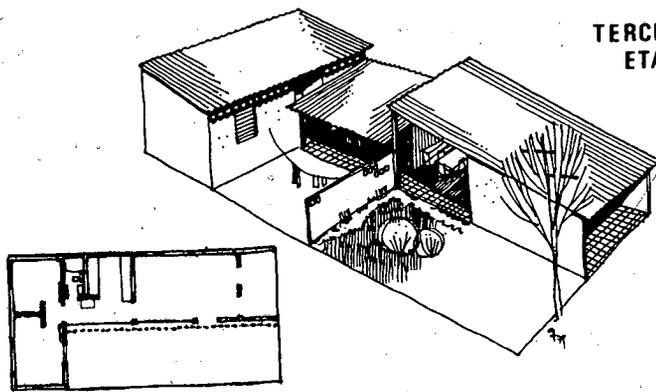
c. Buscar la máxima participación de los beneficiarios en todas las etapas del desarrollo, como punto de partida de un proceso educativo.



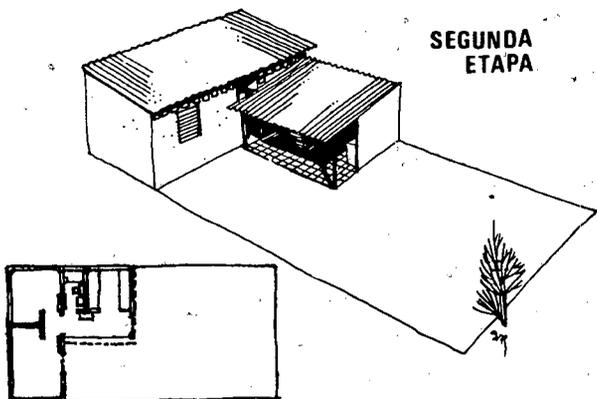
PRIMERA ETAPA



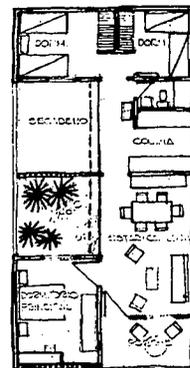
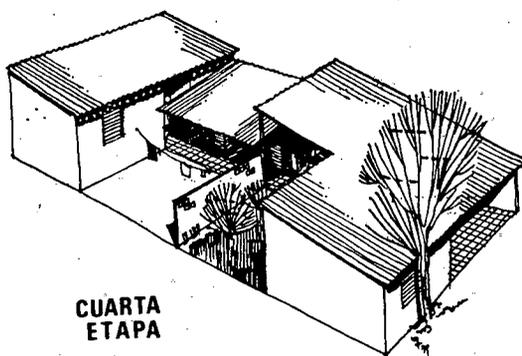
TERCERA ETAPA

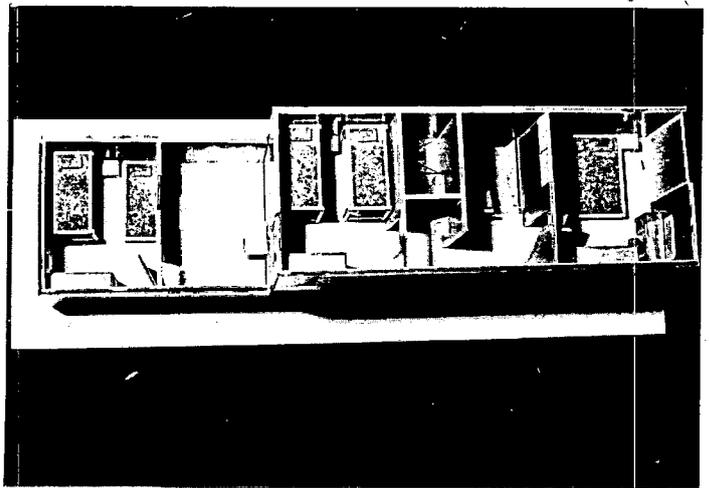
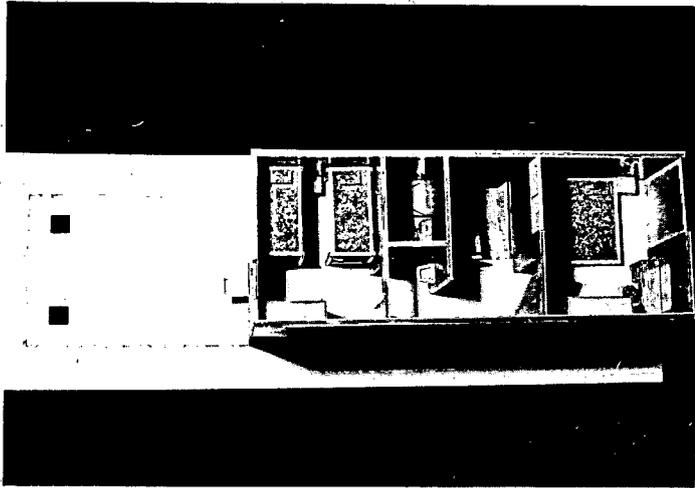


SEGUNDA ETAPA



CUARTA ETAPA





- d. Deberá apoyarse el esfuerzo realizado por los sectores populares para resolver su problema habitacional por sus propios medios.
- e. Desarrollar programas masivos de soluciones que eviten el actual crecimiento anárquico y desordenado de las ciudades.
- f. Las edificaciones multifamiliares que se construyan tendrán a ser de alta densidad con baja altura, establecidas en agrupaciones urbanas que fomenten la solidaridad social a través de una mayor relación entre vecinos.
- g. Deberá buscarse el equipamiento de los barrios marginales estables, planteándose su erradicación solamente cuando haya riesgos geológicos o de otra naturaleza, o demanda para otros usos de carácter público, evitando reubicaciones que produzcan el rompimiento de nexos sociales y económicos existentes en dichos barrios; y cuando se realicen, tratar de que sea en áreas cercanas.
- h. Las normas de diseño y construcción deben adaptarse a la realidad atendida, pudiendo plantearse normas evolutivas.
- i. Fomento de la industrialización y racionalización de sistemas de construcción.

Pero, ¿qué soluciones específicas se están adelantando para dar cumplimiento a estas directrices?

Es importante destacar que lo ofrecido al país en el programa de la vivienda fue que se "promoverá una acción audaz y concertada, a la que se incorporen activamente todos los sectores institucionales, públicos y privados y favorezca la más amplia participación popular, a fin de resolver el problema habitacional a por lo menos 600.000 familias y lograr que al concluir el quinquenio, en 1984, el país disponga de una estructura institucional, financiera e industrial de la construcción capaz de producir ciento cincuenta mil viviendas por año".

## SOLUCIONES

Es importante destacar la expresión "SOLUCION HABITACIONAL" que abarca toda la gama posible de alternativas para las familias de todos los niveles socio-económicos que requieren ver solucionado su problema de vivienda.

El no haber comprendido este término y pretender con un criterio "preciosista" construir viviendas muy completas por el Estado, ha conducido a dar unas pocas viviendas muy subsidiadas a unos pocos privilegiados y a olvidar a la mayoría de la población, que no ha tenido otra alternativa que el rancho.

Políticas preciosistas en materia habitacional son promotoras de ranchos.

### A. Soluciones Completas

Para familias que en la actualidad tienen capacidad de pago para soluciones completas, se establecen muchas soluciones en las que interviene la Banca Hipotecaria, el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, el INAVI, a través de sus programas de Empresas Mixtas y Desarrollos Mixtos, el Fondo Nacional de Desarrollo Urbano.

Fundamentalmente la participación del sector privado se origina en este grupo de soluciones, siendo el Decreto 214 un incentivo para el logro de esta participación.

Por lo general, viviendas de este standard se hallan desarrolladas a través de edificaciones multifamiliares. El Estado ha planteado la necesidad de revisar los criterios de las alturas de las edificaciones, en la búsqueda de conjuntos habitacionales más humanos, que tiendan a reducir los graves conflictos sociales que son acelerados por agrupaciones de grandes alturas, como lamentablemente está siendo la tendencia de desarrollo de muchas de nuestras ciudades.

Como ejemplo concreto de este criterio, en Caucaguita se están desarrollando edificaciones de cinco pisos sin ascen-

sores en lugar de las torres de 17 y 20 pisos que eran el planteamiento que se adelantaba, con densidades netas residenciales equivalentes al doble de las existentes en el "23 de Enero".

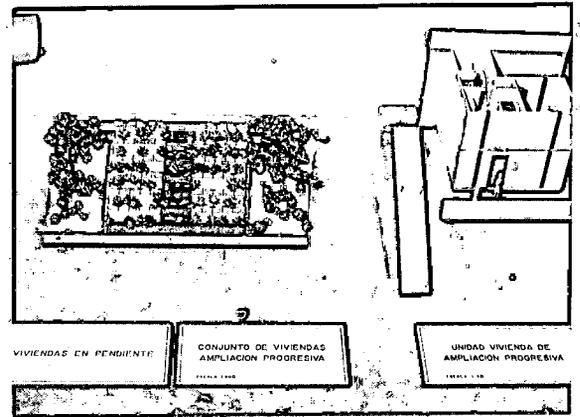
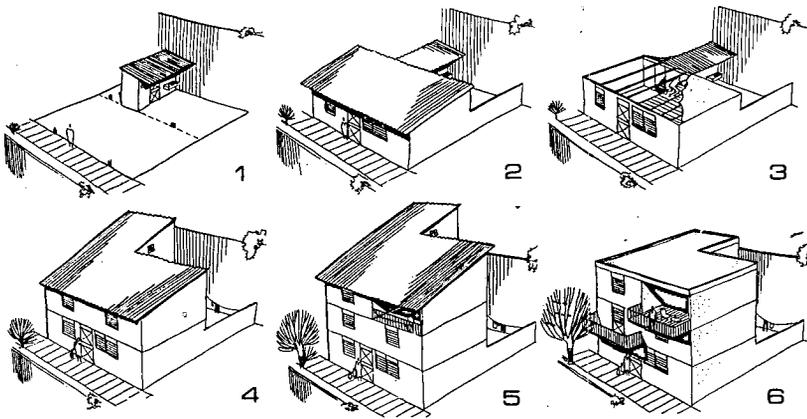
### B. Soluciones Núcleo Ampliables

Este tipo de soluciones permiten iniciar soluciones habitacionales de bajo costo, pudiendo adaptarse a la economía inicial de las familias sin requerir grandes subsidios, y evolutivamente ir creciendo de acuerdo a las posibilidades reales de cada familia, sin tener como solución inicial un apartamento reducidísimo para adaptarse a su economía, y que obliga a la familia a abandonarlo en breve tiempo o a vivir hacinadas sin otra posibilidad.

A veces, soluciones iniciales que aparentan ser reducidas permiten, a posteriori, viviendas definitivas más amplias que evitan la erosión social que se da en las soluciones mal concebidas, y posibilitan fomentar el arraigo social.

Ejemplos de este tipo de solución se han tenido en el pasado en viviendas núcleo en el interior y en viviendas en pendiente en Caracas, con resultados extraordinarios, de un 85 por ciento de satisfacción por parte de los usuarios (según encuestas realizadas en la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela).

Entre las soluciones de este tipo que plantea el Gobierno del Presidente Luis Herrera, se hallan parcelamientos populares con núcleos habitacionales integrados por áreas de servicios (cocina y baño) que es el área de mayor tecnicismo en la construcción de la vivienda y un área techada donde la familia pueda establecer su familia sin la necesidad de construir un rancho. Para esta primera etapa de 30 m<sup>2</sup>, se estima un costo aproximado de Bs. 10.000, pudiendo la familia obtener nuevos créditos en materiales al costo y asesoría técnica, al demostrar la regularidad en el pago de su mensualidad y reci-



bir de parte de asociaciones civiles creadas por los mismos habitantes, la certificación de ser un vecino solidario y conveniente en su comunidad.

Queremos evitar el paternalismo por parte del Estado y deseamos iniciar el camino de la participación popular como una de las pocas vías de afrontar el grave problema habitacional del país.

Este mismo criterio es utilizado en ciudades del interior con viviendas núcleo de dos pisos con posible ampliación por los usuarios en el patio posterior.

En el Area Metropolitana de la Ciudad de Caracas, se están iniciando programas de esta naturaleza, en viviendas de posible crecimiento a tres pisos a partir de un núcleo inicial de un piso, obteniéndose densidades altas con edificaciones de baja altura. Criterio similar se adelanta con edificaciones en pendientes sobre pilotines hincados en el terreno, con el objeto de no afectar la topografía original. Estas soluciones prevén un crecimiento en un segundo piso y una ampliación en la planta baja.

### C. Parcelamientos

Uno de los aspectos muy descuidados en el país, ha sido una oferta de terrenos urbanizados a bajo costo para la construcción de viviendas económicas.

A través de soluciones masivas de parcelamientos populares, podrían canalizarse las invasiones caóticas que se adelantan, dando alternativas a quienes invaden terrenos mal ubicados, obligados por la necesidad, ante la carencia de soluciones populares. También es factible en esta forma controlar los invasores profesionales, negociantes de la necesidad de vivienda, así como a las familias que se "multiplican" y se les encuentra repetidas en muchos frentes de invasión.

Una oferta masiva de parcelas para ubicar estas familias en forma tal que sea económica la dotación de servicios y que haga viable la ordenación urbanística de las ciudades, es uno de los propósitos del Gobierno Nacional.

En este campo, el Decreto 214 pro-

mueve la participación privada para realizar parcelamientos populares y definitivamente el Estado adelanta vastos programas de esta naturaleza, donde las familias podrán recibir, una vez determinada su real necesidad de la vivienda, créditos en materiales y ayuda técnica.

### D. Barrios Estables

Las soluciones habitacionales antes descritas son orientadas fundamentalmente para áreas nuevas de las ciudades; pero existen en el país numerosos barrios estables donde las familias han consolidado durante años excelentes agrupaciones residenciales, que lamentablemente carecen de servicios en su mayoría.

Estos barrios deben ser equipados en cuanto a los servicios necesarios, y establecidos créditos populares a las familias para el mejoramiento de sus viviendas, y así recuperar para el país la cantidad increíble de viviendas aceptables que el sector popular ha realizado. Así, un programa de créditos populares hasta Bs. 20.000 en materiales al costo y ayuda técnica, se está iniciando como complemento de los programas de consolidación de barrios que adelanta FUNDACOMUN. Cada vivienda nueva surgida como transformación de un rancho existente, debe ser considerada como solución habitacio-

### E. Medio Rural

Es necesario dar soluciones habitacionales para el medio rural, como un medio para evitar la fuga de los campesinos hacia las ciudades, y para lograr que familias que así lo desean regresen hacia el campo.

Pero para ello se hace necesario que los programas rurales sean integrales con trabajo, recreación, cultura, etc. y que el mercado de los productos campesinos se halle garantizado. Una experiencia piloto de esta naturaleza se halla en etapa preliminar en la zona del Bachiller, en el Estado Miranda, en donde a las familias se les otorgarán parcelas de 2 a 4 Has. con asesoría del INCE Agrícola, con vivienda del Programa de Vivienda Rural y mercadeo

garantizado a través de los mercados populares.

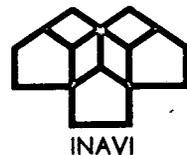
### F. Otras Soluciones

No debe aceptarse la solución de barracas de materiales ligeros (cartón, madera, etc.) con baños comunes como solución ni tan siquiera provisionales para damnificados: La Vega, Caucagüita, Tacagua, son ejemplos negativos de esta política errada; para ello se ha implementado un programa de viviendas móviles metálicas, diseñadas y construidas en el país, con baños privados por vivienda y separación de áreas de dormir de padres e hijos, evitando la promiscuidad y eliminando la inseguridad de los materiales y baños comunes.

El uso temporal de estas soluciones y el traslado de las familias a soluciones más estables, adecuadas a sus posibilidades, permitirá que se mantenga un stock de viviendas temporales, a fin de afrontar sin angustias las eventualidades.

### CONSIDERACIONES FINALES

Estamos conscientes de las dificultades que existen para adelantar programas de esta naturaleza: tenencia de las tierras, tecnología, cambios en los criterios existentes, etc. Pero lo más importante es la firme voluntad del Gobierno de enfrentar el problema, darle prioridad, dejar de lado los criterios preciosistas y adelantar soluciones habitacionales con la participación de los empresarios privados, la iniciativa popular y el Gobierno como un promotor de las iniciativas que surjan, como un acelerador de las soluciones que son requeridas; 600.000 en este quinquenio, y no podemos fallar.



# VIVIENDA

## 2. ¿QUIEN PUEDE TENER UNA VIVIENDA EN VENEZUELA?

ALBERTO LOVERA

### NO SE PUEDE TAPAR LOS BARRIOS DE RANCHOS CON UN DEDO

Nadie se pone de acuerdo sobre las cifras exactas, pero todos aceptan que más del 50 por ciento de la población urbana venezolana vive en barrios de ranchos o en viviendas que no son tales; y aunque al final de cada período gubernamental se insiste en querer tapar el sol con un dedo, cada fin de quinquenio no hace sino evidenciar, al hacer su evaluación, que la población obligada a vivir en condiciones inaceptables es cada vez mayor, tanto desde el punto de vista de las cifras absolutas, como de las relativas.

En 1970, cuando se realizó la encuesta Mercavi 70, en las ciudades mayores de 10.000 habitantes, más de 3 millones de personas vivían en barrios de ranchos. En 1977, cuando Fundacomún realizó el Inventario de los barrios pobres urbanos de Venezuela, en las ciudades mayores de 20.000 habitantes, se encontró con que más de 4 millones 200 mil personas vivían en ranchos, sin contar toda la población urbana y rural que no cubrieron esos estudios, donde las cifras, en muchos casos, son más alarmantes y las condiciones de la vivienda peores.

No es aventurado afirmar entonces, que entre el 55 por ciento y el 60 por ciento de la población urbana venezolana, vive en alojamientos inaceptables e inadecuados. Aún las cifras más manipuladas, que buscan encubrir el problema de la vivienda en Venezuela, son escandalosas. Ellas constituyen de por sí una denuncia de uno de los aspectos más visibles a que conduce este capitalismo desarrollista y consumista —que pivota sobre la riqueza petrolera—, que vienen impulsando en nuestro país nuestras clases dirigentes y sus socios extranjeros.

Y si los barrios de ranchos son el aspecto más escandaloso del problema de la vivienda en Venezuela, aunque no el más publicitado, dicho problema no se resume a ese aspecto. En los últimos años hemos visto cómo se ha estrechado la posibilidad de acceso a la vivienda adecuada a densos sectores de las capas medias, particularmente aquellos de menores ingresos, que dadas las características de la oferta y los altos precios de la vivienda, han venido a sumarse a los obreros y al semi-proletariado urbano, tradicionalmente deja-

dos fuera del mercado privado de la vivienda; con lo cual han hecho aparición o han proliferado dentro de los sectores medios, formas de alojamiento antes reservadas casi exclusivamente a la población más pobre, tales como la de vivir "arrimados" a familiares o amigos, en espacios bastante reducidos, o de arrendar entre varias familias un pequeño apartamento.

### LA VIVIENDA NO ES UNA MERCANCÍA CUALQUIERA

La vivienda en cuanto mercancía producida por una rama de la economía, tiene ciertas particularidades que la caracterizan y diferencian de otras mercancías por la manera de producirla y consumirla. La vivienda es un bien durable, que se consume en un largo tiempo, consumo inseparable de la parcela de tierra que se requiere para asentar la vivienda. No sólo eso, producirla implica un proceso de producción complejo y largo, del cual resulta un costo y un precio final (cargado de las ganancias de diversos agentes que participan a lo largo de ese proceso productivo), que terminan siendo lo suficientemente elevados como para que la vivienda no pueda ser adquirida por la generalidad de las familias sino mediante el pago por cuotas (para comprarla o para alquirla).

La vivienda, junto con otros elementos (alimentos, vestidos, salud, etc.), entra dentro de los bienes imprescindibles que tiene que satisfacer todo trabajador para renovar sus fuerzas físicas y mentales cotidianamente, para poder reproducir y poder vender su fuente de vida, la única mercancía que posee y puede vender: su propia fuerza de trabajo.

Para el trabajador, a diferencia de otros sectores de mayores ingresos, no hay mayores alternativas en cuanto a su consumo diario, pues el salario que recibe tiene su tope determinado en general por la cantidad de dinero que se requiere para satisfacer el consumo de los bienes necesarios para la subsistencia, a saber: alimentos, vestidos, gastos en vivienda, salud, transporte, etc. Cuando un trabajador recibe su salario no tiene una variedad de alternativas de cómo gastarlo, su consumo está predeterminado por los gastos de la "cesta familiar" compuesta por esos elementos mínimos de subsistencia. El remanente sobre esos gastos de subsistencia en

determinadas coyunturas y para determinados sectores de trabajadores tiende a ser pasajero.

La vivienda es una necesidad vital, todo hombre tiene que satisfacerla como se lo permiten las condiciones objetivas en las cuales se desenvuelve. Toda necesidad de vivienda se enfrenta en nuestra sociedad con unos precios y una cantidad determinada de esa mercancía que se ofrece en el mercado; ella puede adquirirse de la manera mediante la cual se obtienen los productos en nuestra sociedad capitalista: un consumidor, apertrechado de dinero, se dirige al mercado de productos que necesita y los adquiere, siempre y cuando pueda pagar los precios que rigen para esos productos, si no posee dinero suficiente no los podrá comprar. Sólo que cuando lo que se requiere consumir son bienes de subsistencia, de una u otra forma hay que obtenerlos para poder seguir viviendo; y cuando los ingresos que se perciben no alcanzan, sufre necesariamente algún renglón del consumo indispensable, con el resultado de sub-alimentación, salud deteriorada, alojamiento inadecuado, etc. De allí que cuando una familia no vive en una vivienda adecuada no es porque no quiere sino porque no puede.

No hay que olvidar, sin embargo, que por las características del funcionamiento del capitalismo en América Latina y en nuestro país, se ha provocado una abundancia de mano de obra no-calificada frente a un aparato productivo ahorrador de mano de obra, por lo cual ante una oferta de mano de obra tan grande, se hace posible que la mayoría de los trabajadores no-calificados estén sub-pagados, es decir, reciben un salario menor al necesario para cubrir sus necesidades indispensables de reproducción cotidiana de su propia vida; esta situación, llamada de sobre-explotación o super-explotación del trabajador, supone un deterioro sistemático de las condiciones de vida de nuestra clase obrera, bien por vía del alargamiento de la jornada de trabajo, para completar lo necesario para obtener los bienes no cubiertos por el salario (trabajando en varias partes a la vez, o produciendo algunos de estos bienes por sí mismo: vivienda, alimentos, vestidos), o bien por el deterioro físico y mental del trabajador, producto del subconsumo de bienes necesarios.

## CONSTRUIR VIVIENDAS ES UN NEGOCIO

Actualmente en Venezuela haría falta construir entre 800.000 y un millón de unidades, para satisfacer la carencia de viviendas adecuadas que hoy existe. Pero la producción capitalista de vivienda no se orienta a la satisfacción de esas necesidades de vivienda, sino sólo a aquella parte de esas necesidades que es mercado solvente, es decir, a la demanda de vivienda con capacidad de pagar los altos precios de las viviendas que ofrecen promotores.

Los empresarios que dedican sus capitales a la construcción, los dirigen a esa rama de la economía en tanto en cuanto les reporta una jugosa ganancia, y sólo construyen aquellos tipos de vivienda que le son rentables, dirigidos a diversos estratos de ingresos (altos y medios), pero sólo a aquellos que pueden pagar los altos precios de la vivienda que se ofrece. Los empresarios no dirigen sus capitales a una determinada rama de la producción (alimentos, vestidos, viviendas, automóviles, aviones, juguetes o electro-domésticos), porque su "vocación de servicio a la comunidad", los lleve a satisfacer las necesidades de un determinado bien. No producen algo porque se necesite, sino que se sirven de las necesidades o las crean, para llevar al mercado bienes que al venderlos les permitan realizar ganancias, como es su objetivo. Los empresarios dirigen sus capitales a aquellas ramas que tienen una demanda actual o potencial que les garantice con la venta de determinado producto que van a realizar las ganancias incluidas en los precios que inocentemente pagamos. Si, por ejemplo, los alimentos no son suficientemente rentables según las tasas de ganancias imperantes en otras ramas, y según las expectativas de los empresarios, pues sencillamente se dedican a otras ramas que sí les garanticen las ganancias deseadas, obligando a los consumidores a sufrir la escasez, la especulación de precios y, finalmente, llevando al país a verse obligado a la importación de los productos de las ramas menos rentables. Comportamiento que repiten en cualquier rama o en sub-mercados de esas ramas, verbigracia, la vivienda para los sectores de bajos ingresos, que los empresarios no dudan en dejarla en manos del Estado sin ningún problema.

Para el empresario capitalista el mercado no es igual a la necesidad de un producto, sino sólo aquella porción de la población con capacidad de pago para adquirir dicho producto. No existe ese empresario capitalista que se va a "sacrificar" para que la población viva en viviendas sanas y adecuadas, aceptando venderlas a su costo o aún por debajo de él, pues si existiera, tal empresario no sería un empresario capitalista, cuyo móvil es el afán de

lucro y el deseo de realizar las más altas tasas o masas de ganancias posibles; si llegara a presentarse en el mercado un individuo que ofreciera los productos en cantidad y precios asequibles a todos, hasta los más pobres, no tardaría mucho en aparecer rápidamente un movimiento empresarial que pondría en buen recaudo a este soñador alucinado, que por unos instantes puede hacer temblar a los empresarios, pero que no puede permanecer en una sociedad capitalista como la nuestra, pues su sola presencia probaría cómo la carga fundamental de los precios no está en los costos sino en las ganancias que se esconden tras de ellos.

Si la producción de viviendas no puede escapar a las leyes que rigen toda producción en una sociedad capitalista como la nuestra, entendemos por qué la oferta de vivienda que produce el sector privado con unos determinados precios, sólo es accesible a una porción de la población, dejando la vivienda fuera del alcance de densos sectores, aquellos que por sus ingresos, están incapacitados económicamente para pagar los precios con los cuales son ofrecidas en el mercado las viviendas producidas por el sector privado.

### ALTOS PRECIOS Y BAJOS INGRESOS

Como todo producto en nuestra sociedad, la vivienda es adquirible en el mercado sólo a cambio de un precio expresado monetariamente, pues nos rige un sistema socio-económico que todo lo mide en dinero.

La inaccesibilidad de densos sectores de la población a la vivienda se ha agravado importantemente en los últimos años. Excluyendo la vivienda de lujo comprada al contado o con financiamiento a corto plazo, cuyos consumidores son las capas más privilegiadas de nuestro país; los pre-

cios promedios de los apartamentos adquiridos por medio de préstamos de entidades financieras (Entidades de Ahorro y Préstamo, Banca Hipotecaria, Sociedades Financieras, Cajas de Ahorro, etc.), han evolucionado ascendentemente y a precios alarmantes. En 1973, 89.500 bolívares era el precio promedio para un apartamento de los financiados por esas entidades financieras tomadas en conjunto; para 1975, el precio promedio había subido a 107.500 bolívares; en 1977, ya estaba en 201.300 bolívares; estos datos, tomados del Informe Económico del Banco Central de Venezuela, expresan precios promedios, no precios máximos, como uno puede pensar al ver sus altos montos. Además, estos precios promedios están compuestos por los datos de precios para el Área Metropolitana de Caracas, Litoral Central, Los Teques, Maracay, Valencia, Barquisimeto y Maracaibo, si tomáramos algunos de estos centros por separado, nos encontraríamos con precios promedio exorbitantes, muy por encima del promedio general ya bastante elevado, cifras por ciudad que no citamos para no abrumar de datos al lector.

Al confrontar: ingresos familiares, gastos mínimos de subsistencia (alimentación, salud, vestido, etc.), precios de las viviendas y distribución del ingreso familiar, nos encontramos con un conjunto de realidades irrefutables, que aclaran el verdadero panorama del mercado de la vivienda en Venezuela.

Actualizando las cifras que dan informes oficiales (Cordiplán), se puede calcular en 1.500 bolívares el gasto mínimo mensual que una familia en el momento actual requiere, para cubrir las necesidades de alimentación, vestido, salud, transporte, etc., al comparar esto con la distribución del ingreso se obtiene que casi un

### VENEZUELA 1977

#### DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR EN EL AREA URBANA Y TIPO DE VIVIENDA A LA QUE PUEDEN ACCEDER LAS FAMILIAS SEGUN SU NIVEL DE INGRESO SIN SACRIFICAR OTRAS NECESIDADES BASICAS

Escalas de Ingresos (Bs.)	Porcentajes de familias en cada tramo %	Porcentaje Acumulado %	Ingreso Promedio (Bs.)	Vivienda a la que puede acceder
0 - 500	4.03	4.03	302	RANCHO
451 - 1.000	19.01	23.04	783	RANCHO
1.001 - 1.500	17.63	40.67	1.285	RANCHO
1.501 - 2.000	16.06	56.73	1.795	RANCHO (*)/INAVI
2.001 - 3.000	18.15	74.88	2.565	INAVI
3.001 - 4.000	10.09	84.97	3.613	INAVI
4.001 - 5.000	5.91	90.88	4.660	SNAP
5.001 y más	8.88	99.76	7.719	SNAP/BH
no declarado	0.24	100.00	—	—

Fuente: Datos de Ingresos; Presidencia de la República; Oficina Central de Estadística e Informática, Encuesta de Hogares por muestreo, Resumen Nacional, Primer Semestre, 1977, Cuadro 47.

(\*): También incluye casas de vecindad y otras viviendas de baja renta.

56 por ciento de las familias venezolanas que viven en el área urbana no tienen ni un bolívar para dedicarlo a vivienda sin afectar los gastos básicos antes mencionados. Este 56 por ciento de las familias sólo puede vivir en barrios de ranchos o en todo caso en casas de vecindad u otras viviendas de baja renta, en condiciones tan o más inadecuadas a las de un rancho, y cada vez más difíciles de encontrar, tras las operaciones de renovación urbana que erradican este tipo de edificación para sustituirla por viviendas o edificaciones para otro uso, para sectores de ingresos más altos.

Dentro de este 56 por ciento, un pequeño grupo puede eventualmente llegar a adquirir una vivienda de las ofrecidas por el Estado, siempre y cuando encontrándose en el 16 por ciento de familias que perciben ingresos entre 1.500 y 2.000 bolívares mensuales, se encuentren a su vez en el sector —todavía más pequeño— de los que reciben un monto por encima del ingreso promedio de ese tramo de ingresos que es de 1.800 bolívares, aproximadamente; por lo cual no debe descartarse que un pequeño porcentaje de familias de este estrato pueda llegar a adquirir una vivienda de las ofrecidas por el Estado (INAVI y similares), siempre que ésta sea de las más baratas, más bien por debajo de un precio de 40.000 bolívares.

Las viviendas ofrecidas por el INAVI cuyo precio promedio era para 1977 de 45.000 Bs., obligaría a sus adquirentes a cuotas de 321 bolívares mensuales como promedio mínimo, lo que indica, dado los otros gastos indispensables que hay que hacer para subsistencia, que sólo son asequibles para los sectores de población con ingresos superiores a 1.800 bolívares mensuales, alrededor del 30 por ciento, de las familias, contando aquellas familias con ingresos entre 1.800 y 2.000 Bs. mensuales, a las cuales hicimos referencia en el párrafo anterior.

Las viviendas financiadas por las Entidades de Ahorro y Préstamo, que estaban en 1977 en un precio promedio de 182.600 bolívares, requieren cuotas, según los requisitos para esa fecha, no menores de 1.568 bolívares mensuales, lo cual sólo le es posible pagar al 14 por ciento de las familias, aquellas con ingresos superiores a los 4.850 Bs. mensuales, analizando con optimismo las cifras, pues el ingreso promedio de este tramo es de 4.660 Bs.

El precio promedio de las viviendas financiadas por la Banca Hipotecaria estaba para 1977 en un promedio de 222.200 bolívares, lo cual, en las condiciones de adquisición para esa fecha, implicaba una cuota mensual no menor de 1.930 Bs. mensuales, que sólo es posible cubrir para aproximadamente un 9 por ciento de

las familias, aquellas con ingresos superiores a los 6.060 Bs. mensuales, porcentaje que ya incluimos en el 14 por ciento de las familias que pueden adquirir vivienda a través del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SNAP).

En buenas matemáticas, 14 por ciento, de las familias pueden adquirir viviendas financiadas por la Banca Hipotecaria y El Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo; 30 por ciento de las familias pueden adquirir viviendas del INAVI, es decir, que sólo el 44 por ciento de las familias, sin sacrificar otras necesidades básicas, pueden adquirir viviendas adecuadas, suponiendo que haya en oferta tantas como las necesarias, cosa que no sucede en la realidad, lo que contribuye al alza de los precios de la vivienda y a la ampliación del sector de población que no puede acceder a ella.

Este 44 por ciento, o algo más de familias que pueden adquirir una vivienda adecuada, si a sus ingresos vamos —sin entrar a considerar la oferta—, se vería reducido al 10 por ciento si sólo entraran al mercado las viviendas que no están afectadas directamente (INAVI) o indirectamente (SNAP) por la acción del Estado en la oferta y la demanda de la vivienda. Esto nos permite notar hasta dónde llega una producción de vivienda tan selectivamente dirigida que, si se dejara sólo en manos del sector privado, el 90 por ciento de las familias venezolanas no podrían adquirir una vivienda adecuada. Con todo y que el Estado interviene abiertamente en más de las tres cuartas partes (77 por ciento) del mercado de la vivienda, los precios, cuyo mayor peso está en la ganancia, son exorbitantes; por si alguien dudaba del carácter capitalista del Estado venezolano, he aquí una prueba más. Su intervención en cuanto a la vivienda está dirigida como una de sus orientaciones fundamentales; a ampliar el mercado de la vivienda, a ensanchar el terreno de inversión de los empresarios de la construcción, y a garantizarles la realización de sus jugosas ganancias; claro que eso no es lo único, el Estado también interviene para responder a las presiones de la lucha social que reclama el derecho a una vivienda adecuada, e interviene para granjearse apoyo y consenso que le permita garantizar la estabilidad del sistema y la preservación de los intereses empresariales a largo plazo, cual es su función como Estado. Es así como el aparato estatal, sin afectar las ganancias crecientes de los promotores (que tendrían que ser afectadas si el Estado velara por unos intereses diferentes a los empresariales), abre cauce para que un conjunto de sectores puedan llegar a adquirir vivienda, pero siempre dejando a un amplísimo sector fuera de esa posibilidad.

Luego, aproximadamente un 56 por

ciento, de las familias venezolanas que viven en el área urbana están imposibilitadas de acceder a una vivienda adecuada, y son obligadas a vivir en ranchos, casas de vecindad o viviendas de baja renta (por lo general inadecuadas); algún pequeño sector de este porcentaje accede a las viviendas ofrecidas por el Estado, pero a cambio de afectar su salud, su alimentación u otros renglones de consumo indispensable.

Si las cifras de las familias que viven en viviendas inadecuadas supera ese 56 por ciento al cual hemos hecho referencia, y traspasa ya el 60 por ciento, se debe a los problemas de escasa oferta de vivienda tanto para los sectores medios de escasos recursos, como por el número de viviendas que construye el Estado, que ha venido decreciendo sensible y alarmantemente en los últimos años, colocándose en cifras inferiores a las construidas hace más de una década atrás. Hay un sector de la población que no puede acceder a la vivienda aun teniendo ingresos para una del INAVI e incluso para aquellas financiadas por el SNAP; no encuentra estas viviendas porque hay escasa oferta de ellas, mientras sí existen viviendas de precios más altos para un mercado prácticamente saturado. Así como ha decrecido a más de la mitad las viviendas promovidas por el Estado, se ha reducido también el número de metros cuadrados construidos, mientras los precios van en alza. Es decir, menos viviendas con menor área, a mayores precios por metro cuadrado, y con mayores tasas y masas de ganancia para los empresarios. En esta lógica salen beneficiados los sectores financieros y de la promoción inmobiliaria, mientras se deterioran las condiciones de vivienda (y de vida) de los sectores de menores recursos.

## SE PROHIBEN Y SE PERMITEN

Si dejamos de lado el problema de la oferta insuficiente a precios razonables de vivienda para los sectores medios, solucionable en gran medida por medio de incentivos a la construcción y manipulación de los mecanismos de financiamiento al consumo de vivienda, el grueso de la cuestión de la vivienda se concentra en el problema de los barrios de ranchos.

La existencia de los ranchos en la magnitud en la cual se presentan en nuestro país y en toda Latinoamérica, trasciende los límites de un asunto de producción insuficiente de viviendas baratas, y nos lleva al terreno de toda una lógica de acumulación y un modo de funcionamiento del capitalismo dependiente latinoamericano que está detrás de todo esto.

No es explicable la magnitud que toman los barrios de ranchos por el solo hecho de una estructura del mercado de oferta y demanda de vivienda que deja afuera a una parte de la población. Si los

barrios de ranchos existen en esa magnitud, se debe a que implican para los empresarios capitalistas un ahorro en costos de la mano de obra, tanto activa como desempleada. El hecho de que la gran mayoría de la clase trabajadora tenga escasos costos en cuanto a la vivienda, permite un nivel de salarios más bajo, pues la parte del salario destinada a vivienda es menor, con lo cual aumentan las ganancias de los empresarios. Piénsese lo que significaría desde el punto de vista del salario, si el promedio de los trabajadores en vez de vivir en barrios de ranchos, lo hiciera en viviendas adecuadas, del INAVI o de otro tipo, que implicaría que sus salarios contemplaran mensualmente 300 bolívares o más para cubrir ese renglón. Lo que deja de percibir los trabajadores se lo apropian los empresarios, presentándolo como un costo de mano de obra; a costa del deterioro de la vida de los trabajadores, producto de vivir en barrios de ranchos, en viviendas inadecuadas, se realizan sobre-ganancias.

La forma de funcionamiento del capitalismo en nuestros países se sustenta en un modelo de acumulación, uno de cuyos pilares es la sobre-explotación de los trabajadores, es decir, ampliación de la jornada laboral —aunque la mayoría de las veces por medios indirectos—, trabajadores sub-pagados, condiciones de trabajo sub-normales, inseguridad, etc.

Estos problemas están en el centro del problema de la vivienda en Venezuela, y le dan la característica específica que no tiene ese problema en otros países capitalistas. A una estructura del ingreso altamente concentrada y desigual, se une un modelo de acumulación que implica que amplias capas de la población asuman por sí mismas (mediante su trabajo y el alargamiento de la jornada laboral a los fines de semana), la resolución de su problema de vivienda, lo que en términos concretos supone la proliferación de los barrios de ranchos, que si bien no son incentivados abiertamente por el Estado, sí son permitidos en ciertas condiciones como lugar normal de habitación de los trabajadores, a la vez que esos mismos barrios son brutalmente desalojados, cuando los lugares que ocupan son requeridos para usos y actividades más rentables. Lo criticable no es que los pobladores ocupen los terrenos, pues son obligados a ello por una sociedad que no les da otra alternativa de vivienda, y en tal situación tienen pleno derecho a un sitio y a un techo. Lo cuestionable es que el sistema imperante y el Estado que lo defiende y garantiza, le impida a la mayoría de los trabajadores venezolanos tener una vivienda adecuada, que además de un derecho es una necesidad básica.

Esta intervención encubierta del Es-



tado, al permitir como normal la existencia de los barrios de ranchos, aunque en situación de incertidumbre constante, se articula al papel que cumple el Estado capitalista venezolano, en cuyas políticas contempla como uno de sus aspectos, además de los mencionados antes, abaratar los costos que tienen que pagar los empresarios al contratar fuerza de trabajo; sólo que utiliza estas políticas asistencia-listas para presentarse ante los trabajadores como benefactor; espejismo que se desvanece cuando se presentan los piquetes policiales a desalojar un barrio, sometiendo de nuevo a sus habitantes al ciclo infernal de la incertidumbre, el temor a la represión y al desalojo, así como a la deportación a los peores sitios a los verdaderos creadores de las riquezas y de la ciudad misma: los trabajadores.

A veces no es necesario el desalojo para que los pobladores vayan comprendiendo que esos lugares donde viven no son lo que les corresponde como seres humanos, y que el rancho donde pasan sus días no es en realidad una vivienda, sino que eso les han hecho creer y a eso los han empujado quienes no tienen el menor escrúpulo por la vida humana cuando de negocios se trata.

### LA VIVIENDA UN DERECHO POPULAR

Al problema de la vivienda, como a todos los problemas que tienen una raíz estructural, sólo hay una manera de enfrentarlo: a través de la lucha organizada del pueblo. Lucha por mejorar las condiciones actuales de vida y de trabajo, entre las cuales se encuentra la vivienda; lucha por erradicar las razones estructurales del problema, del sistema socio-económico y político en que se sustenta, lucha por una nueva sociedad.

En la agenda de las luchas inmediatas por la vivienda tienen que estar de manera prioritaria aquellas reivindicaciones

que se dirijan a poner de relieve el derecho de toda familia a una vivienda adecuada, dada la tendencia —incentivada por el Estado— de reducir el problema de los sectores más pobres al dotarles de un terreno, donde cada quien autoconstruye su vivienda, pretendiendo enraizar la idea de que los sectores pobres tienen menos derechos que los demás, pues mientras a unos se les instalan los servicios y se les entregan las viviendas construídas, a otros se les obliga a hacer por sus propios medios, a costa de su propio trabajo no pagado, los servicios y la vivienda a la que tienen derecho.

No se debe aceptar que se presenten como "soluciones" al problema de la vivienda de los sectores más pobres, alternativas que se cargan sobre los hombros de quienes sufren el problema. Todas las iniciativas que implican un alargamiento de la jornada laboral a los fines de semana y horas libres, de trabajo como obrero de la construcción (así sea en su propia casa) sin recibir un salario por las horas trabajadas, no pueden presentarse como una solución al problema de la vivienda, porque las soluciones y las reivindicaciones respecto a la vivienda no pueden basarse en deteriorar aún más las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores venezolanos. Las luchas por la vivienda tienen que articularse a las luchas reivindicativas y políticas del movimiento obrero, para que el movimiento popular pueda arrancarle a los empresarios y al Estado unos derechos y unas reivindicaciones que no supongan el deterioro de los propios pobladores, que implican un conjunto de propuestas a diferentes plazos, en las cuales no vamos a entrar para no cansar a los lectores que nos han acompañado hasta aquí, propuestas y planteamientos a desarrollar enlazadas a las luchas y al camino que queda por recorrer mientras los trabajadores no dirijan sus propios destinos y al conjunto de la sociedad venezolana.

# VIVIENDA

## 3. COSTOS PRECIOS Y GANANCIAS

IRIS ROSAS  
MARTIN PADRON

A partir del trabajo que actualmente está desarrollando el Equipo de Investigación del Centro de Estudios Urbanos (C.E.U.), sobre La Industria de la Construcción en Venezuela, adelantamos algunas de las consideraciones, a nuestro entender, más importantes sobre la producción de vivienda, sus costos, sus precios y las ganancias empresariales que se constatan en ese sector.

### **PORQUE EXISTEN LOS ALTOS PRECIOS EN LA OFERTA DE VIVIENDAS**

El ciudadano común se ha acostumbrado, cada vez que echa una ojeada a la oferta de viviendas para la venta, a precios tan elevados que lo llevan a convertir la posibilidad de adquirir una vivienda en un sueño irrealizable; quizás pocos se han preguntado el origen de los altos precios de dichas viviendas, conformándose con los titulares de prensa que nos hablan de "inflación incontenible" y "déficit en la oferta" o "escasez".

La estructura de precios de cualquier apartamento que se ofrece en el mercado actual está conformada por los costos reales o brutos, que serían los correspondientes a la construcción y elaboración de estudios y proyectos, más los costos de financiamiento y promoción, los cuales incluyen las abultadas ganancias de los diversos agentes que negocian con la oferta del producto vivienda.

Analizando dicha estructura de precios, podremos apreciar cómo el problema de los altos precios no se debe a que la mano de obra o los materiales de construcción estén en un continuo subir de precios, como la empresa privada lo ha venido planteando, sino a las elevadas ganancias obtenidas por parte de los promotores y los entes que financian la construcción y la compra del inmueble, ganancias que se incluyen en dichos precios de venta.

En el Gráfico No. 1, según cifras obtenidas por Fundaconstrucción para el área metropolitana de Caracas, podemos

evidenciar claramente cómo el incremento de los precios de venta de apartamentos ha sido superior al incremento de los costos de construcción (ya para el año 1977 la diferencia entre los costos de construcción y los precios de venta ascendían a Bs. 2.500 por M2.), teniendo en cuenta, además, que este costo unitario de construcción corresponde a los costos de mercado y por lo tanto ya está inflado por encima del costo real de construcción.

### **El Promotor: Figura clave en el incremento del precio de la vivienda**

Los antiguos prestamistas y corredores de bienes raíces han sido sustituidos por una figura que cada vez controla más fases del proceso de producción de viviendas, desde que un terreno se urbaniza hasta que se ofrece en venta la vivienda terminada; esta figura es el promotor.

El papel de un promotor puede ir desde la búsqueda de terrenos urbanizables y el desarrollo de los servicios y vialidad, pasando por la compra-venta de terrenos ya urbanizados para construir en ellos desarrollos de vivienda (generalmente subcontratando a empresas constructoras), hasta la compra de terrenos con proyectos aprobados, desarrollando su construcción y realizando la venta de los apartamentos o casas.

Los promotores pueden actuar solos, pero generalmente desarrollan su actividad asociados a otros agentes, como terratenientes, proyectistas, constructores, proveedores de materiales y cada vez con más frecuencia con la banca hipotecaria.

Las sociedades que conforma el promotor generalmente actúan como un "pool" de compañías anónimas, a fin de garantizar ganancias en cada una de las fases minimizándose el pago de impuestos.

Así, una ganancia final en las ventas del 30 por ciento, que es lo considerado "rentable" o "saludable", puede representar un 200 por ciento ó 300 por ciento, de beneficio sobre la inversión inicial, al acumularse las ganancias de cada fase. In-

versión que, además, es financiada por un banco hipotecario, asociado o no al promotor, que al otorgar el préstamo recibe del Estado "Títulos de Valor" (pago efectivo con intereses bajos) a través del Fondo de Desarrollo Urbano, que así avala la acción del promotor, quien, sin aportar un centavo o invirtiendo un porcentaje mínimo del costo inicial, se convierte en "promotor" de viviendas de Interés Social".

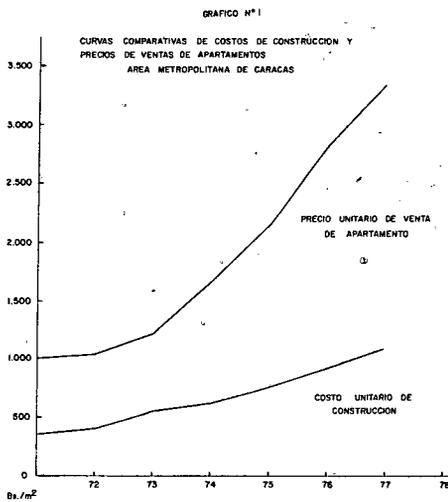
Un caso típico de estos "pools" de compañías son las empresas del Grupo Mendoza, donde existen desde productoras de materiales (VENCEMOS), comercializadoras de productos para la construcción (MAQUINARIAS MENDOZA), productoras de viviendas (VIPOSA), entidades bancarias (BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA POPULAR) e inmobiliarias (COLOCA). Además de los grupos "tradicionales" han surgido nuevos grupos de empresas asociadas bajo el cobijo de la banca, la cual ha venido ramificando su "mercado" de promotores, a los cuales financia para así incrementar sus "saldos favorables".

### **Vías de acumulación del promotor**

El promotor se vale de una serie de mecanismos para mantener y aumentar su ganancia, como son:

1. El control sobre los costos de producción a través de la importación de insumos y/o sistemas constructivos industrializados, que en el mercado internacional están por debajo de los costos obtenidos en el país, hecho que le permite equipararlos con los precios del mercado y así realizar nuevas ganancias. Así mismo, cuando el promotor elabora los presupuestos, hace aparecer los precios del mercado (que representan topes establecidos por la competencia), como si fuesen sus verdaderos costos reales, agregándoles además su ganancia correspondiente.

Vemos así cómo sí existen formas para



abaratar los costos de producción, pero el control privado sobre la actividad constructiva, y su libre juego en la oferta y la demanda, imposibilitan que los precios también puedan bajar.

- La exoneración legal y evasión de impuestos (impuesto sobre la renta, impuesto de construcción municipal, etc.); la obtención fraudulenta de permisos de construcción, el no control sobre los porcentajes de construcción, sobre los retiros, sobre la construcción de zonas verdes, etc., y así una serie de mecanismos legales o no que han ido siempre en beneficio de las ganancias del promotor.
- La especulación directa ya sea en la compra-venta de terrenos, mediante la conocida artimaña del "engorde" de los terrenos, o en la venta de la vivienda terminada, incorporando a la utilidad "permitida" una serie de porcentajes en comisión por "promoción y ventas", además de los "repartos y comisiones" adicionales en las operaciones de préstamos al comprador.

### LA INACCESIBILIDAD A LA ACTUAL OFERTA DE VIVIENDAS

El incremento que han tenido los precios de las viviendas los últimos años ha venido acompañado con el aumento cada vez mayor del porcentaje de familias que no pueden acceder a la oferta de vivienda.

Actualmente tenemos que:

El 62 por ciento, de las familias venezolanas sólo pueden adquirir viviendas hasta un precio de Bs. 70.000.00 y el 27 por ciento hasta Bs. 150.000.00, lo que hace que el 89 por ciento de las familias venezolanas no pueda acceder a los precios actuales de la vivienda, ya que la oferta generalmente está por encima de los Bs. 200.000.00 (1).

Agravando esta situación nos encontramos con que la producción de viviendas ha sido dirigida cada vez más a los

sectores de altos ingresos, que sólo representan el 10 por ciento de la demanda de viviendas, y dentro del cual se viene observando una saturación.

Un factor indicativo de la gravedad del problema lo representan los elevados montos de las cuotas iniciales (superiores a los Bs. 1000.000) y las exigencias de las entidades de Ahorro y Préstamos y Bancos Hipotecarios para el otorgamiento de los préstamos a largo plazo; entre los cuales están el requisito de ingresos mínimos que van de Bs. 7.000 a Bs. 15.000 mensuales, referencias bancarias, comerciales, fianzas, etc. Aparte de estos factores y, aprovechándose de la alta demanda, las inmobiliarias exigen partidas de "reserva" y "comisiones" que se suman a los gastos que hay que aportar en las cuotas iniciales, lo cual nos lleva a preguntarnos:

¿cuánto realmente termina pagando el comprador por su vivienda? Si analizamos cualquier ejemplo podemos encontrar la respuesta:

Apartamento de 121 M2. (3 hab. más 1 aux. más 3 baños)

Precio de venta = Bs. 536.000.00

Cuota Inicial K Bs. 176.000.00

Fuera de este precio el comprador debe pagar Bs. 52.000.00 para gastos de reserva y tramitación fuera del precio del apartamento.

El resto a pagar lo realizará a través de dos tipos de préstamos correspondiendo al siguiente saldo deudor: 1ra. Hipoteca correspondiente al préstamo a largo plazo (15 años) de Bs. 181.500 a pagar en 180 mensualidades de Bs. 2.126.26 una, a un interés del 12 por ciento, (Bs.382.726.80). 2da. Hipoteca correspondiente al préstamo a corto plazo (8 años), de Bs. 178.000 a pagar en 96 mensualidades de Bs. 1.901.25 c/u. a un interés del 14 por ciento (Bs. 278.510.00).

Sumando ahora solamente lo que el comprador tendrá que pagar fuera del precio de venta del apartamento (intereses del préstamo más gastos de reserva y tramitación) tenemos un total de Bs. 353.228.20. Dicha suma representa un 65 por ciento sobre dicho precio de venta.

Esto significa que el adquiriente llega a pagar casi dos veces el apartamento que está comprando y que sólo a partir del séptimo año es cuando comienza a amortizar el monto del precio de venta del apartamento.

### A QUIENES HAN BENEFICIADO LAS POLITICAS DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCION DE VIVIENDAS

Durante el Gobierno de Carlos Andrés Pérez se dictaron una serie de decretos supuestamente dirigidos a frenar las alzas especulativas que se venían dando

con el precio de venta de las viviendas y otras construcciones. Así fue anunciado que se limitarían las ganancias del promotor (decreto 2228) y que se incentivaría la producción de viviendas de menos de Bs. 250.000 a través de la exoneración del pago del impuesto sobre la renta o los promotores que ofrecieron viviendas hasta ese tope (decreto 1540).

Pero inmediatamente las restricciones de estas medidas fueron ampliadas por las presiones que el sector privado de la construcción fue ejerciendo, el cual logró ampliar los incentivos ofrecidos inicialmente para viviendas a la producción de edificaciones comerciales, educacionales, asistenciales y turísticas.

Así mismo, es incentivada la inversión extranjera para la producción de viviendas, introduciéndose tecnologías, la mayoría de ellas no adecuada a nuestra realidad.

Para el éxito más importante que se apunta el sector privado de la construcción consiste en el logro de un régimen de financiamiento que le permite:

- Obtener mayores ganancias con la producción de viviendas de interés social, convirtiéndose este tipo de construcción en una inversión rentable dirigida a los sectores medios y ampliándose así el mercado de viviendas de lujo, del cual se venía detectando su saturación.
- De esta manera se incorpora al "mercado solvente" de la vivienda a sectores que antes no tenían acceso a ella (2).

Ahora, los resultados de dichos decretos no generaron una oferta significativa de viviendas de menos de Bs. 250.000, sólo un porcentaje pequeño del total de viviendas construidas en el período de Gobierno de Carlos Andrés Pérez se ubicó en la escala establecida, generándose nuevas presiones que llevaron a una resolución del Banco Central en Diciembre de 1977 que amplía los topes de venta hasta Bs. 280.000; así mismo, al presentarse el Decreto como una política optativa (esto es, sólo se incluían en ella los promotores que así lo desearan), se continuó construyendo viviendas de lujo contando con que el sector al cual van dirigidas este tipo de viviendas se había beneficiado del enriquecimiento fácil que generó el incremento del circulante, producto del alza de los ingresos petroleros de los años anteriores.

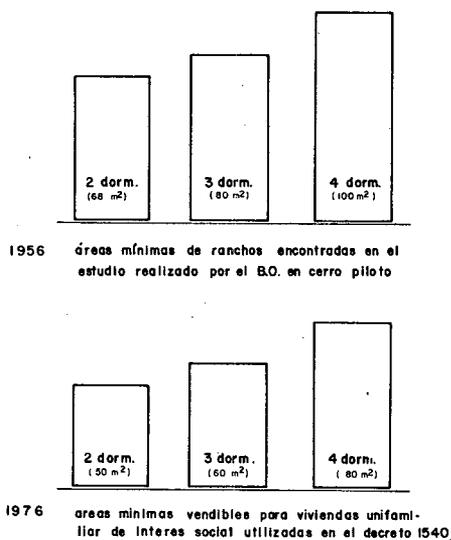
Además de la vía especulativa hay dos fuentes principales que originan el incremento en los precios de venta a finales del gobierno de Carlos Andrés Pérez; por una parte, el establecimiento de los topes de los precios de venta indujo en un principio a que los costos unitarios de construcción (costo de obra construida) se inflaran artificialmente; ya para el año en que se promulgó el Decreto 1540, el M2. de obra construida estaba alrededor

de 800 Bs/M2., lo cual permitía producir viviendas de Bs. 120.000.00, pero al poder ofrecerse a Bs. 150.000.00 se llevó este precio unitario a los 1.000 Bs./M2., pasando estos precios a ser asumidos por constructores y promotores, como si fueran sus costos, que en realidad eran muy bajos, los cuales pudiendo lograr costos bajos, introduciendo mejoras tecnológicas: por ejemplo, encontraron una vía de acumulación al equiparar sus costos de construcción con los "precios del mercado". Otra vía del incremento en los precios de venta la ha constituido, la disminución del área habitable o vendible por apartamento para—llevar los precios de venta a los topes del decreto, pues con los costos de construcción ya inflados y manteniendo el promotor las tasas de ganancia, el monto resultante— difícilmente se podía ubicar dentro de los incentivos del Decreto 1540, recurriéndose a sacrificar las áreas vendibles de los apartamentos, hecho que el propio decreto llevó a "incentivar" al establecer áreas mínimas por apartamento las cuales representan un deterioro de lo que podríamos llamar la "vivienda socialmente útil". Sólo como referencia señalaremos que, según estudios realizados por el Banco Obrero, las áreas mínimas en los ranchos que circundaban el área metropolitana para el año 1958 eran superiores a las áreas mínimas que establece el Decreto 1540 (ver gráfico 2).

### 1979: La Nueva Coyuntura

Con el cambio de gobierno, se ha dado una parálisis en la construcción de viviendas, hecho que corresponde a una situación coyuntural que siempre se ha manifestado en todo cambio de gobierno por una readequación de los equipos gubernamentales, pero que además ha coincidido con un proceso de reestructuración oligopólica de los agentes financieros e inmobiliarios, hecho que se venía dando desde finales del gobierno de Carlos Andrés Pérez. Dentro de este proceso de acumulación, es importante señalar la reestructuración y fortalecimiento de la Banca Hipotecaria como sistema económico financiero, a través del establecimiento de un nuevo esquema que le permite ampliar sus operaciones y así obtener una mayor captación de fondos en forma suficiente y permanente. A finales de julio de 1979, entran en vigencia los cambios en las Normas Financieras de las Entidades de Ahorro y Préstamo y la Banca Hipotecaria, donde se establece el aumento en las tasas de interés, tanto a los ahorristas como en los préstamos que se otorgue para la construcción, ampliación y adquisición de viviendas. Así mismo, después de varios meses de mantener contenida la liquidez bancaria, el Estado anuncia la reinyección de recursos a través del Fondo Nacional

GRAFICO N°2  
CUADRO COMPARATIVO DE AREAS



de Desarrollo Urbano.

Con estas medidas las entidades hipotecarias logran una mayor captación de fondos de ahorristas y del Estado y, al mismo tiempo, pueden mantener e incrementar sus tasas de beneficio para así ampliar sus operaciones; el hecho de que la construcción se haya paralizado a la expectativa de estas medidas, permite apreciar cómo la banca se ha venido convirtiendo en uno de los principales agentes en la producción de viviendas, de ahí el que cada día el promotor aparezca más bajo su cobijo.

Dentro de estas medidas financieras es importante señalar que se ha llegado a proponer un esquema de flexibilidad en las tasas de interés (que no ha sido aprobado aún) sobre los préstamos otorgados a largo plazo, denominado "tasas de interés variable", el cual, con la justificación del aumento de las tasas de interés a nivel internacional, establecería un aumento en los intereses en cualquier fase del pago a largo plazo. Esta medida, si bien se ha anunciado que beneficiaría al ahorrista, afectaría significativamente al comprador de la vivienda, ya que el aumento de las tasas de interés contribuye a que se eleven los precios de venta de la vivienda, al aumentar también los costos de financiamiento contenidos en él. Y si se aprueban los llamados "intereses variables", no sólo se estará pagando una mayor tasa de interés, sino que al ampliarse los plazos de financiamiento de 20 a 30 años, el adquirente al final va a estar pagando 2 ó 3 veces el valor inicial del inmueble. Este es un esquema que ya se ha implantado en otros países de América Latina (Colombia, México, Ecuador, etc.), y sobre cuyos efectos la opinión pública, debe estar atenta para evitar su implanta-

ción.

Paralelamente a esta situación financiera, los promotores y la banca han venido presionando para que se realice una readequación de los incentivos para el financiamiento de viviendas formuladas anteriormente en el Decreto 1540

Así, a un principio de agosto se dicta el Decreto Presidencial No. 214, donde se complementan los incentivos del 1540.

En el Decreto 214, el Estado, a través del FONDUR, pasa a avalar el 100 por ciento, de los préstamos otorgados por la Banca Hipotecaria, asumiendo todos los riesgos que tanto el promotor como la banca puedan tener. Así mismo, la responsabilidad en la calificación de los proyectos la pasa a ocupar la Banca Hipotecaria.

En cuanto al precio de venta de las viviendas, se amplían los incentivos de las viviendas con un precio de venta de Bs. 250.000 a Bs. 350.000, se ve una total ausencia de una política de adquisición de terrenos para esos desarrollos y no se establecen áreas mínimas vendibles para viviendas, propiciándose el deterioro de la vivienda socialmente útil en la medida en que haya una disminución de los metros cuadrados por vivienda, para lograr mantener un costo elevado del M2. de construcción, y así poder acogerse a los límites de precio de venta establecidos en el decreto.

Después de varios meses de preparación y anuncio de que estas medidas se estructurarían después de consultar a todos los sectores involucrados en la producción de viviendas, se evidencia que atentan contra el principal involucrado: el usuario del producto final.

El hecho de que la producción de viviendas se haya convertido en una de las actividades económicas más rentables, ha llevado a que el precio de la vivienda se convierta en una cifra en bolígrafos que además de inaccesible a la mayoría de las familias que carecen de vivienda, para aquellas que inician el largo proceso de su adquisición, representa obtener un producto deficitario, dada la tendencia a la disminución de las áreas habitables.

Sólo nos queda por desentrañar qué significan las palabras de un vocero del Estado, en uno de los foros que se realizaron previos al anuncio de estas medidas, cuando decía que con estas medidas y en "la imaginación de los proyectistas" estaba la posibilidad de que el sector privado, conjuntamente con las viviendas que desarrolle el Estado, puedan producir las 600.000 viviendas anunciadas en el programa de Gobierno de Luis Herrera Campíns, y cuya construcción para los sectores que carecen de ella, los de menores recursos, todavía sigue estando en la incertidumbre.

# VIVIENDA

## 4. UN BARRIO QUE PADECE UN PLAN PILOTO

FRANCISCO AMOR

- \* La "X" estampada en las portadas de las casas, signo de desalojo y demolición, es el terror de los habitantes del barrio.
- \* La historia del barrio Morán es la de todo barrio: banqueos, vías peatonales, agua, luz, enfrentamiento con las autoridades, etc.
- \* El "Plan Piloto Silsa-Morán-Las Piñas" es el símbolo de la mayor corrupción administrativa y tráfico de influencias en intereses políticos.
- \* Respecto a la nueva Administración hay dudas sobre la sinceridad de cualquier política habitacional para solucionar el problema.

### ANTECEDENTES

De acuerdo al Decreto 53, el 22 de Mayo del 74 quedó instalada la Comisión integrada por distintos organismos, para el estudio, formulación e instrumentación de un programa para el ordenamiento de áreas marginales de las ciudades del país, que en treinta días se presentará al Presidente de la República las acciones inmediatas dirigidas a la solución concreta de los problemas más urgentes de los barrios populares, con la enumeración de estas áreas, donde será prioritario comenzar las acciones del gobierno, y en 60 días las estrategias a seguir para ser incorporadas al Plan de la Nación (Últimas Noticias 23-5-74)

El Gobernador Diego Arria se adelanta a la "acción" con desalojos masivos de sectores y que de alta peligrosidad, con el slogan "más vale prevenir que remediar", asaltando viviendas en horas nocturnas con piquetes de soldados y Guardia Nacional, procediendo a su demolición sorpresivamente y sin previo estudio de su inestabilidad, sacando las familias como delincuentes a punta de fusil para ser hacinadas en locales escolares hasta tanto se legalizan "los campos de concentración de Caucagüita y Tacagua" con el Decreto 332 (13-8-74) donde posteriormente serán reubicadas. Con este Decreto la Gobernación del D.F. y el B.O. se convierten en la empresa millonaria constructora de ranchos, ya con experiencia en el ramo: barracas de Mamera, Caricuao, Antímano y La Vega. "Más de bolívares mil millones para remodelación de barrios, ordenamiento y reubicación de barrios en todo el país". (El Nacional 22-11-74) "La Gobernación de Caracas invertirá ciento veinte millones en reordenar barrios" "La cuestión no es mudar gente sino hacer justicia, dijo Arria" (El Nacional 21-11-74).

A sarcasmo suenan las palabras del gobernante en los oídos de los sectores populares. Lo mismo la declaración "de inhabitables y de alta peligrosidad" apli-

cada por el Decreto 333 (13-8-74) a cinco barrios de Caracas entre ellos La Morán y La Silsa. "En estos sectores abundan casas de bloques y mampostería, con buen piso y magníficos muebles, que muestran que sus propietarios están en regular situación económica. Son precisamente éstos los más legítimos representantes del subdesarrollo, pues al lograr ingresos superiores los invierten en construir edificaciones costosas en sitios inestables porque no tienen otro panorama que continuar viviendo en el cerro. Ellos son los que han solicitado vivienda en el Banco Obrero y éste jamás ha pasado una comunicación, ni por cortesía, para saber si su caso está en estudio o ha sido rechazada la petición. Sólo con una "buena palanca" o con un buen regalo se puede lograr la vivienda del B.O." (El Nacional 16-8-74). "La "X", estampada en las portadas de las casas, signo de desalojo y demolición, se ha convertido en el terror de los habitantes del barrio, que no tienen información sobre los planes que serán aplicados. El Gobierno debe decir públicamente dónde están los dineros para reconocer bienhechurías de los desalojados, pues esas casas y esos ranchos significan el capital invertido por muchas personas tras muchos años de trabajo. El procedimiento utilizado pone en tela de juicio a la democracia. Cuando Pérez Jiménez, sacaban a la gente de los ranchos machete en mano, pero a la vez le ponían en la mano la llave de un apartamento. Ahora la sacan, la trasladan a cualquier sitio y hasta se pierden los corotos" (El Nacional 17-8-74).

Los trabajos de desalojo son paralizados ante las protestas de los barrios por la forma violenta e inhumana con que son ejecutados, sobre todo en los sectores donde existe algún tipo de organización popular. El barrio Morán es un ejemplo, que sobrepasa los límites del caso, convirtiéndose en un signo de contradicción de las acciones del Gobierno, ensayos políticos, experiencias de acción social para tesis universitarias, como si sus habitantes fueran conejos de laboratorio.

Cuando se inicia el Gobierno de Carlos Andrés, los barrios de Morán y Silsa son elegidos como barrios piloto para la realización de unos programas de desarrollo social en aplicación del Decreto 332 (13-8-74). Ya estos programas tienen historia hecha en el barrio Morán por iniciativa propia y esfuerzo de la comunidad. Por eso no cae de sorpresa la absurda coincidencia, el mismo día, de una gran propaganda de difusión del alcance de estos programas, y la presencia en el lugar de altos personeros del gobierno acompañados de la Primera Dama para la inauguración del primer mercado popular de Copomercadeo (que no dejó de ser la bodega menos abastecida del barrio) con la presencia de camiones militares a lo largo de la Avenida Morán con cuadrillas de la Gobernación para el desalojo de las familias que la circundan. Tamaña contradicción en el mismo día sirvió para reforzar el convencimiento popular de que las promesas y la propaganda gubernamental suelen ser un engaño.

### HISTORIA Y ORGANIZACIÓN DEL BARRIO MORAN

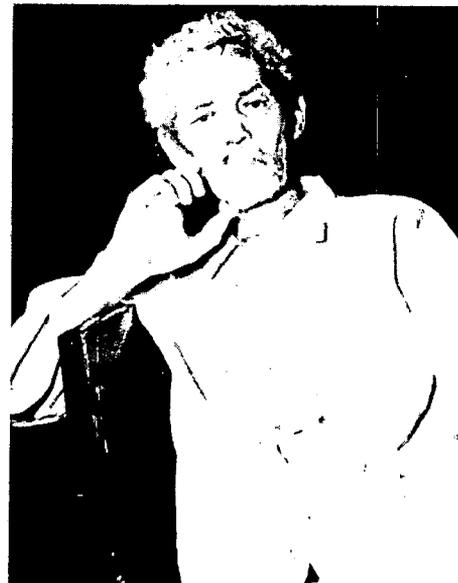
La historia del barrio Morán es la de todo barrio, una historia de dificultades: banqueos, vías peatonales, agua, luz, enfrentamiento con las autoridades, etc. Se forman juntas comunales para afrontar los problemas y representar a la comunidad que se va formando. Las primeras necesidades son la escuela y la capilla. A los dos años se logra la primera construcción comunal que servirá de asiento a la primera escuela concentrada y local de culto en el sector adyacente a la avenida. De forma similar, en la parte alta se construye otro local comunal que eventualmente sirve de escuela, pero más que todo es el lugar de encuentro de la comunidad y el centro juvenil. La Iglesia se incorpora de una forma más comprometida con este barrio después del Vaticano II. Se hace un censo completo de familias y necesidades

más sentidas, se elaboran proyectos ambiciosos de desarrollo comunitario e integral en base a esas necesidades. Se integran las organizaciones de base: Juntas Comunales, Centro de Damas, Directora de la Escuela Concentrada, Clubs Juveniles y colaboran la Comunidad Educativa del Colegio San Agustín del Paraíso, Escuela de Medician José María Vargas, Escuela de Dietética de la UCV y Escuela de Enfermería María de Almenar. El MOP amplía el local comunal con un segundo piso. Comienzan las consultas médicas los sábados, hasta las once de la noche, con los doctores Clemente Acosta Sierra, pionero del programa, y Alfonso Colmenares, acompañados de alumnos de la Escuela de Medicina; se dan cursos de Primeros Auxilios, se capacita a las damas para el hogar, se va creando un ambiente de servicio comunitario. A los dos años de trabajo coordinado se requieren mayores recursos y más locales. Se hacen diligencias y no se consiguen. La Iglesia inicia la construcción de un edificio de tres plantas, financiado por el Colegio San Agustín, para establecer un Centro de Salud y la Capilla. La jerarquía se compromete más con esta comunidad y la constituye en Parroquia Eclesiástica el 24 de mayo del 71. El primer objetivo de la parroquia será acompañar a la gente en sus inquietudes y preocupaciones: desintegración familiar, porvenir de los niños sin escolaridad, presencia inicial de la droga y la delincuencia, politización del barrio, carencia de grupo escolar, luz, drenajes y colector general de aguas. Los años 71 y 72 fueron los años de diligencias y solicitudes ante los distintos organismos oficiales en busca de recursos y soluciones, hasta medidas de presión con paralización del tráfico en la avenida Morán el 24 de junio del 72. Muchas promesas y ninguna realización. No hay desánimo, un grupo comienza a reunirse por las noches a estudiar la realidad. Lo más preocupante son los dos mil niños de edad escolar y ochocientos sin cupo, deambulando por el barrio. Se puede hacer mucho si hay unión entre los vecinos y todos trabajan. Y así surgió la idea de construir una escuela, careciendo de recursos y de terreno. Al fin se utiliza la quebrada de veinte metros de profundidad que circunda el sector. A pico y pala se inician las fundaciones que duran un mes. Sábados, domingos y días feriados, todos a trabajar. Se integran niños y madres de familia, durante la semana serán los que transportan el material al lomo desde Vista Alegre. Apareció la primera remesa de cabillas y la primera plata para iniciar la obra. A medio año de trabajo, se paraliza por falta de recursos, pero ya están listas dos plantas. Es un trabajo tenaz, constante, generoso, prometedor, cuyos resultados se van viendo posteriormente: amistad, solidaridad, acción comunitaria. Este ejemplo sirve de estímulo a otros sectores del barrio para iniciar la construcción de su escuela de forma similar y así en Los Malabares a los tres meses cuenta con una planta acabada, patio, baños, y parque de bolsillo. El B.O. aporta una gran

ayuda con material y Adveniat económicamente para el transporte de material desde el tercer plan de La Silsa. Alto los Piños no se queda atrás. Son las mamás las que banquean el terreno, hacen la masa y buscan material para hacer su escuela. Es la más sencilla pero la más costosa por lo inaccesible del lugar. El ME-APEP proporcionan los maestros que previamente son adiestrados para que su trabajo esté en sintonía con la integración comunitaria en el sistema educativo que se ha iniciado. Durante el primer curso, en forma lenta y progresiva, los maestros y la comunidad van tomando conciencia de sus responsabilidades: ser artífices principales de su propia historia, crecer en humanidad y en comunidad, valer más, ser más. Con esta finalidad se organiza la comunidad educativa, con vecinos, tengan o no niños en la escuela, en comisiones de trabajo que den respuesta a las distintas necesidades del barrio. Es una experiencia distinta que promete grandes resultados. Se busca que los vecinos participen directamente en programas que correspondan a la realidad que están viviendo, integrando la escuela al barrio en el desarrollo educativo de la escuela. Se trabaja por una necesidad sentida, sin política de partidos, con respeto ideológico mutuo. Esto trae problemas. Es época de elecciones presidenciales y los dirigentes políticos quieren ganarse méritos personales con el sudor ajeno y no perdonarán que otros trabajen con ideales más nobles y sepan asumir una actitud crítica de los acontecimientos. Así, cuando se publican los Decretos 332 y 333, ya mencionados, y el 855 (15-4-75) donde se declara zona especialmente afectada para la realización de programas de mejoramiento de poblaciones y construcción de viviendas por el B.O. los barrios Silsa, Morán y las Piñas, con la expropiación de inmuebles y bienhechurías existentes en ellos, será la comunidad educativa a través de la comisión de bienestar ambiental la que ponga en alerta a todos los sectores del barrio y convoque a los vecinos para el estudio y análisis del contenido de estos Decretos, por los cuales son afectados en lo más sentido y costoso de la familia: la vivienda, los dirigentes políticos más bien se convierten en portavoces de los intereses del gobierno en contra de su propia comunidad.

#### POSTURA DE LOS BARRIOS FRENTE A LOS DECRETOS PRESIDENCIALES

Esta comisión unida a la de La Silsa y Las Piñas, amparándose en los artículos 73 y 76 de la Constitución Nacional, denuncia en carta abierta al Presidente de la República (19-5-75) lo inhumano de las medidas del Artículo 16 del Decreto 332, las incongruencias y contradicciones de los decretos 333 y 855, la falta de garantía de ser los beneficiarios de los programas habitacionales anunciados, y el temor de que su futuro próximo fueran los ranchos de las terrazas de Tacagua y Cauca-güita construidos por el gobierno. La prensa así lo reseña: "En carta abierta al



Sólo con una "buena palanca" o con un buen regalo se puede lograr vivienda del Banco Obrero.

Presidente de la República los vecinos de la Morán - Silsa - Las Piñas señalan: 'Existe una contradicción de tal magnitud (Decretos 332, 333 y 855) que insulta la inteligencia del pueblo y hace surgir dudas con respecto a la sinceridad y al criterio de tales decisiones'; '¿Por qué decreta en el Decreto 333 que estos sectores son inhabitables para ranchos y en el Decreto 855 decreta que son aptos para la construcción de viviendas que adelanta el B.O.?'; 'Suponiendo que no ha cambiado el terreno donde vivimos, ¿qué criterios o cuáles intereses causaron la contradicción tan grande entre el Decreto 333 y el Decreto 855?'; 'Las normas establecidas en el Decreto 332, artículo 16, consideran a la persona por lo que tiene y no por lo que es, ya que atiende a las condiciones económicas de los grupos familiares y no a su dignidad como ciudadanos, dignos de todo respeto y consideración. Esto da lugar a la discriminación en la distribución de la vivienda, dándose una vez más la situación de injusticia'; 'En este momento histórico de nuestro país, cuando abunda tanto el dinero, ¿por qué decreta usted que un factor puramente económico sea el único criterio que decida si una familia venezolana pueda vivir en una vivienda construida por el Gobierno?'; 'Permítanos informarle que no faltan personas de estas zonas afectadas que dicen: ¿Qué le pasa al Presidente?, en la campaña electoral prometió una 'guerra a la pobreza', pero parece que ahora ha decidido una guerra contra los pobres'. Esta carta nunca fue contestada. (La Religión 20-5-78). Al contrario, el hecho fue tomado como un acto subversivo. Similares inquietudes fueron reseñados en los titulares de la prensa capitalina, recogiendo el sentir de los sectores populares con las medidas decretadas.

#### POLITICA HABITACIONAL Y DESARROLLO URBANO

"El Gobierno nacional reconoce su directa responsabilidad en la realización



Las declaraciones de "inhabitables y de alta peligrosidad", aplicadas a Morán, La Silsa y otros barrios, suenan a sarcasmo.

de programas de dotación de viviendas para las familias calificadas como sujeto de protección especial, a las cuales les dirigirá sus mayores esfuerzos, como un medio destinado a lograr una mejor distribución de la riqueza y de mejoramiento social que beneficie prioritariamente a los sectores de menores ingresos y contribuya a mejorar su nivel de vida... En la selección de los adjudicatarios de vivienda de interés social, que son aquéllas dirigidas a las familias calificadas como sujeto de protección especial, privarán las consideraciones sobre las características sociales del grupo familiar y el estado físico de la vivienda ocupada, y en ningún caso consideraciones sobre el ingreso mínimo de tales familias...

Las familias sujeto de protección especial serán aquéllas cuyo ingreso familiar no exceda de dos mil Bs. mensuales como cifra indicativa, y como cifra definitiva la cantidad de Bs. 400 mensuales de ingreso per-cápita". (Instrucción No.12 8-7-75) Este instructivo con el Decreto 1.259 (4-11-75) que lo complementa, establece una nueva política habitacional de gran interés social para los sectores más necesitados: política de subsidio, facilidades de pago sin ocasionar desequilibrio en la economía del hogar humilde y oportunidad de adquirir vivienda sin presión económica. En la prensa se anuncia un gran proyecto de política habitacional de

desarrollo urbano a realizarse en Quebradita y Casalta III: "un plan de Renovación Urbana y Desarrollo de un vasto sector del Oeste de Caracas emprendió el B.O. en cumplimiento del Decreto Presidencial 855, el cual establece la ejecución de viviendas y mejoramiento poblacional en jurisdicción de las parroquias Sucre y La Vega. El Plan comprende la construcción de diez mil viviendas en una extensión de ciento catorce hectáreas comprendidas en los Barrios 'Silsa - Morán - Las Piñas', obras de servicio público y comunales, tales como centros comerciales, educacionales asistenciales y deportivos, tomando particular interés en la realización de programas de acción social. Se fomentará la creación de cooperativas de consumo, producción, así como el desarrollo de artesanías. Se emprendió la primera etapa con un total de dos mil novecientos setenta y siete unidades que se iniciaron con el desarrollo de la 'Quebradita' en el cual 1.260 deberán estar para abril del próximo año (1.976). La segunda etapa corresponde a 'CASALTA ARRIBA', donde se iniciarán 1.717 viviendas que deberán estar terminadas para junio del próximo año (1.976). Se prevé la construcción en la zona a desarrollar de 6.500 nuevas viviendas. La totalidad de las viviendas a construir en este Plan de Renovación Urbana se llevará a cabo en un plazo aproximado de 4 años... Esta inversión será a-

provechada para mejorar la estructura urbana del sector y provocará la reubicación de un grupo numeroso de familias que serán instaladas en el programa de vivienda que se está ejecutando en respuesta al Decreto 855. La política de reubicación de familias afectadas por las obras de desarrollo del sector Oeste estará orientada en el sentido de construir primero las viviendas habitacionales donde posteriormente serán reubicadas las familias afectadas por el Plan de Desarrollo Urbano previsto, permitiendo de esta manera la localización de estas familias en un mismo sector, pero en mejores condiciones de seguridad y confort" (El Universal 1-5-75).

Todo esto se difundió por el barrio distribuyendo copias de los Decretos en reuniones y asambleas, en las escuelas y en las capillas. Con todo y eso hubo dudas sobre la sinceridad de lo anunciado, que no fueron aclaradas con todo el despliegue publicitario hecho por el Gobierno en los medios de comunicación: "Bloques de La Silsa, Morán y Las Piñas serán para residentes de esa zona". (Últimas Noticias 8-6-75) "En marcha programa para reubicar habitantes de zonas marginales" (El Universal). "Desde el sábado INAVI reubicará 3.600 vecinos de tres barrios en La Quebradita" (El Nacional 17-6-76). "Desaparecerán barrios insalubres del Oeste de Caracas". (2.001 16-7-76)

#### PROCESO DE REUBICACION

Al iniciarse el proceso de expropiación en Morán, se nombraron comisiones ante el INAVI y no fueron recibidas. Se escribieron cartas al presidente del INAVI, al Congreso Nacional y al Presidente de la República y no fueron contestadas. En el avalúo de las bienhechurías, el INAVI no otorga constancia legal que garantice el pago del valor acordado. La adjudicación de apartamentos se realiza sin contrato previo a la reubicación y se obliga a los adjudicatarios a un compromiso de pago adelantado sin tener en cuenta los ingresos familiares. Los apartamentos construidos en La Quebradita no llegaron a la mitad de lo programado ni fueron suficientes para reubicar a las familias señaladas, por ser adjudicadas a familias procedentes de otras zonas por influencias y pago de comisiones. No se previeron a la hora de la reubicación los trabajos de infraestructura básicos y locales para la satisfacción de necesidades cuyos servicios se estaban prestando en la zona de origen, como escuelas, dispensarios, capillas, etc. Faltó el trabajo social para la adaptación de los reubicados al nuevo ambiente. Se notó en los funcionarios del INAVI la falta de capacitación para realizar este proceso, cometiendo abusos y faltando a los derechos humanos con las familias objeto de reubicación, negando e ignorando incluso la existencia de los decretos presidenciales sobre política habitacional. Las denuncias hechas públicas por los vecinos eran anuladas por el poder publicitario del gobierno, y ningún organismo oficial le paró al asunto. A medio año de este proceso de reubicación las irregularidades y corrup-

ción administrativa llegan a tal punto que hasta los mismos sacerdotes de Catia denuncian ante el Congreso Nacional la situación de injusticia a que son sometidos los habitantes de Morán y Tacagua. Ante la indiferencia del problema los sacerdotes cuestionan públicamente al Congreso Nacional por su actitud ante los problemas sociales de los barrios del Oeste "cuyos criterios son contrarios al sentir del pueblo y a su dignidad, cuya defensa debiera amparar el Congreso"... "La mayor riqueza de Venezuela está en los valores y sentimientos de nuestro pueblo, los cuales no son apreciados, cultivados ni amparados por quienes constitucionalmente están obligados a hacerlo"... "Instamos a nuestro gobierno y a todos los que sustentan responsabilidades en nuestro país, a conocer mejor la realidad de los pobres para que se aboquen a la tarea de realizar la JUSTICIA y el BIEN en las comunidades marginales que siguen sin voz y sin ser oídas en nuestro sistema democrático" (El Nacional y Universal 9-3-77).

Ante el incumplimiento de la política habitacional decretada, 25 representantes de barrios de Caracas se reúnen en jornada de estudio para analizar el alcance de los decretos presidenciales sobre viviendas de interés social. En sus conclusiones señalan: 1) Continúan los desalojos, ahora legalizados por el Decreto 332. 2) La vivienda de interés social es inalcanzable por su alto precio para las familias de bajos ingresos, que, según el Decreto 1.959, deberían ser sujetas a protección especial. 3) Dicho Decreto, basado en la política habitacional del Instructivo n.12 establece una cantidad mínima para adquirir vivienda que va del 6 al 20 por ciento según el salario. En Tacagua y La Quebradita exigen de 400 a 600 Bs., sin tomar en cuenta la tasa de ingresos. 5) El Decreto 332 contempla servicios básicos en los diferentes barrios o "unidades de ordenamiento". En la mayoría no existen los "módulos de servicio"; en otros, no funcionan a cabalidad." (El Nacional 9-3-77)

Para esta fecha las declaraciones del Presidente del INAVI no corresponden a la realidad en cuanto al proceso de realización del programa "Plan Piloto Silsa - Morán - Las Piñas", ni la información al Congreso responde a las denuncias hechas.

Para junio de 1.977 se concluyen 300 apartamentos más en La Quebradita de 1.260 y 606 en Casalta III de 1.717, que debieran estar concluidos para junio de 1.976. La publicidad oficial es tan descarada y tan falta de objetividad que los afectados por la misma se ven obligados a denunciar, tamaño engaño al Concejo Municipal y al Presidente de la República, sin obtener respuesta oportuna. La angustia e incertidumbre es tal para los vecinos de Morán, al ver que los apartamentos están siendo adjudicados a familias ajenas al Programa, que optan por ocupar la totalidad de los apartamentos del bloque 1 de La Quebradita el 30-6-77, en un acto justificado, cívico y responsable. Esta acción provocó la intervención del

Concejo Municipal, y el INAVI continuó el proceso de reubicación, pero cometiendo las mismas irregularidades del año anterior, tanto en La Quebradita como en Casalta III, suspendiéndola en tan poco tiempo con la excusa de dar cupo a los damnificados de Valmore Rodríguez.

Al final, de 1.717 apartamentos de Casalta III, sólo un 10 por ciento, fueron asignadas a las familias de Morán. Por tal motivo los afectados se hacen acompañar de una comisión de diputados y concejales para informar de los hechos directamente en Miraflores, quienes, en lugar de hacer averiguaciones de las denuncias, nombran Juez de la causa al acusado; lo cual significa dar carta abierta a los funcionarios corruptos para seguir infringiendo las leyes en las siguientes oportunidades, como así ocurre en agosto del 78 cuando sólo 12 familias de Morán fueron reubicadas en el único bloque 10 construido en todo el año, llegando al colmo con las asignaciones del bloque 11, sin concluir, que es el símbolo de la mayor corrupción administrativa, tráfico de influencias en intereses políticos en que se convirtió el "Plan Piloto Silsa - Morán - Las Piñas". Programa que se proyectó para implementar el Decreto 855 con el objeto de dar una solución completa y definitiva al problema habitacional de los barrios Silsa - Morán - Las Piñas, garantizando la seguridad y el nivel de vida de sus habitantes y lograr el saneamiento del sector aprovechando los suelos para futuros desarrollos habitacionales.

De 6.500 viviendas programadas para construir en 4 años, sólo se concluyeron 2.777, y de 4.200 familias afectadas sólo fueron reubicadas apenas 800 del sector Morán.

#### ¿Y LA NUEVA ADMINISTRACION?

Con la nueva Administración las esperanzas no son muy grandes. Los criterios emitidos en la prensa por los nuevos funcionarios de "asignaciones nerviosas" de los apartamentos del bloque 11 de La Quebradita demuestran el encubrimiento de asignaciones ilegales hechas por la anterior administración, e impunidad de los responsables dentro de la ley vigente. Y la ocupación de los mismos en la actual administración, cuando el edificio está por concluir, y por lo tanto inhabitable, siembran la duda sobre la sinceridad de cualquier política habitacional que se continúe o emprenda para dar solución al problema creado. Lo cual se reafirma por la actitud asumida de la Presidencia de la República ante este problema, rechazando toda oportunidad de dialogar sobre la búsqueda de una solución adecuada, a pesar de la propaganda de diálogo de las audiencias colectivas. Cuatro comunicaciones fueron enviadas por ASOCIVEMO (Asociación Civil de Vecinos de la Morán) al nuevo Presidente. En la tercera se lee: "Nuestros reclamos, denuncias y solicitudes al respecto ante la Presidencia de la República, Gerencia y Presidencia del INAVI, Concejo Nacional y Concejo Municipal, nunca tuvieron

una oportuna respuesta, a la cual tenemos derecho, conforme al artículo 67 de la Constitución Nacional. Una dolorosa realidad que manifiesta que el pobre no tiene derechos ni ley que lo proteja en un país democrático como éste.

Durante 4 años hemos vivido una cruel experiencia, viendo desaparecer por la acción del Gobierno nuestro Centro de Salud, nuestras Escuelas, nuestros Centros de Capacitación, cuya construcción y funcionamiento tantos esfuerzos y sudores nos habían costado, y creado tanta solidaridad y espíritu de superación entre nosotros, para que ahora quedara todo destruido y desmantelado, y que para mejoramiento poblacional... ¿de quién?

Señor Presidente, consideramos ésta situación como un crimen, como una agresión que se nos está haciendo, que nos está llevando a la indignación, incrementada año tras año con la injusticia que no puede por menos de crear en nosotros tensiones ante una esperanza considerada justa y un cumplimiento que se pospone día a día y se anula ahora de un modo injusto en su actual Gobierno.

En sus manos está, Señor Presidente, la rectificación de este Programa. Usted optó por los pobres, usted prometió dar prioridad a la solución de los problemas de los sectores marginales. Aquí tiene la oportunidad de demostrar su voluntad, logrando que este proyecto programado por el anterior Gobierno como Plan Piloto de Reubicación de sectores marginados, se termine de ejecutar como fue concebido para erradicar el barrio Morán y La Silsa, y sus promesas no se queden en simples palabras". (La Religión 19-5-79)

No obstante a las reuniones habidas en 4 meses con los representantes del INAVI en las que se nota "otro estilo", una gran apertura, mayor sinceridad y oportunidad de participación, la política habitacional del nuevo gobierno y las nuevas soluciones posibles no se definen sino a través de la presión de la comunidad afectada con la toma de la avenida Morán el 7-8-79. Es ese día cuando se da en la sede del Directorio de INAVI una información sobre la política habitacional a seguir, se señalan otras alternativas de vivienda más humanas y se establece una solución parcial, con participación de los afectados, al problema de la vivienda de las familias que quedaron en situación de alta peligrosidad en el sector y se concretan criterios en el proceso a seguir para dar inicio al mismo en la primera quincena de septiembre con el trabajo social previo a la reubicación.

Hasta aquí la realidad de un programa habitacional concreto de vivienda de interés social que fue denominado "Plan Piloto Silsa - Morán - Las Piñas", dentro de un proyecto más amplio de Renovación Urbana en el Oeste de la Capital.



gracias  
virgen  
de coromoto  
y  
josé gregorio  
por los  
favores recibidos

DE RODOLFO SANTANA

CARMELO VILDA

Albert Camus proclamó en 1951 ("L'Homme Revolté") el advenimiento de la "historia desacralizada". Lo sagrado, añadía, excluye la rebelión, la confrontación y se convierte en plataforma perpetua de acción de gracias. Veintiocho años después ¡he aquí la sorpresa! en GRACIAS POR LOS FAVORES RECIBIDOS la religiosidad popular asume una postura tan revolucionaria que llena el vacío político dejado por el "poder secular" en las mayorías marginales de Latinoamérica. ¿Estamos a las puertas de un renacimiento religioso con voluntad de crítica y protesta? ¿Será verdad, como dice José Gregorio que "el cielo no es tan reposado como parece"? ¿Habrá que revisar la concepción tradicional frente al fenómeno de la religiosidad popular?

Este será precisamente el plano que voy a considerar en mi breve reflexión sobre GRACIAS POR LOS FAVORES...

\*\*\*

Me parece fundamental desde el principio establecer que GRACIAS POR LOS FAVORES RECIBIDOS... no es una pieza teatral religiosa por más que desciendan del cielo la Virgen de Coromoto y el Dr. José Gregorio. Toda la simbología sagrada tiene en la obra una orientación y un sentido político, agresivamente político. Entender lo contrario sería caer en la trampa de una teología retrógrada que ya se está superando. GRACIAS POR LOS FAVORES RECIBIDOS no catequiza (conforme lo entiende la pastoral tradicional) ni pretende patentar un modelo medieval de sociedad ni mucho menos busca fomentar la devoción a los Santos o exaltar sus poderes sobrenaturales. José Gregorio y Coromoto no usurpan las tareas de los médicos o gobernantes para propagar la fe y fomentar las devociones. ¡De ninguna manera! Lo que hacen es interpellar a los poderes de la tierra cuando estos descuidan o desatienden las responsabilidades de la justicia. "Este país ¿tiene Gobierno?" pregunta la Virgen de Coromoto a los marginados que le

imploran.

Y es tan claro el planteamiento que si no hubiera tenido bellacos terratenientes como Villalonga tampoco habría marginados y por tanto sobrarían los milagros de José Gregorio o de Coromoto. La religiosidad popular por tanto no aparece como un ritual que sirve para amarrar a la Virgen y los Santos en las pilastras de los altares sino como instancia crítica, tribunal de apelaciones o manifiesto revolucionario. No sólo ya no está al servicio de los poderosos, ni es opio del pueblo por el contrario desencadena un proceso de conjuración (en su sentido sacral y político) mediante una crítica política-económica de la sociedad. Porque fallan y fracasan los poderes de la tierra el pueblo clama e invoca al cielo.

Aquí radica precisamente la novedad de la temática planteada por Santana detonante por igual tanto para los oídos de marxistas ortodoxos como para los conservadores de la Iglesia. Lo religioso, sagrado y celeste no baja a la tierra para predicar la mansedumbre y la paciencia sino para iniciar un proceso de protesta y rebeldía política. Presiona la historia para adelantar la utopía y poner los cimientos de la ciudad celestial según el orden social anunciado por profetas y mesías y presentido en las quebradas más ancestrales del alma. "Cúrame y enfrentaré a Villalonga" solicita Pancho desde su silla de ruedas a Juana la milagrera. Y ella responde: "Luchar por la tierra es ya una buena medicina".

\*\*\*

Pero GRACIAS POR LOS FAVORES RECIBIDOS es teatro ¡y del bueno! Este aspecto merecería un comentario más amplio que las breves sugerencias que añado. La estructura misma del escenario en su doble dimensión de espacio celeste arriba y terrenal abajo confirma ya el plan general de la obra. ¡Cómo evoca la ciudad de Dios y la ciudad de los hombres... de S. Agustín! Igualmente encomiable la música en su misión de apoyar ciertos momentos estelares... y el ritmo de los veintidós ac-

tores en escena, sin dejar huecos ni llenarlos con torpes apelsonamientos. Siempre hay movimiento, incluso cuando realizan la operación acompañados por un diálogo popular tan fresco y natural como el agua de un surtidor. Ni siquiera la imaginería más beata nos había proporcionado hasta ahora una Virgen tan dulcemente venezolana como ésta de Rodolfo Santana caracterizada con tanta simpatía por Carlota Martínez. Y la repujada riqueza simbólica del lenguaje, lleno de alusiones a la vida cotidiana desde el quintico de lotería al cuadrito del 5 y 6, desde las radionovelas a las invocaciones por las ánimas del purgatorio o la evocación del angelote que pisa la cabeza de satanás en las estampitas devocionales, o la de la Pelona, el Negro Miguel y la Sayona, los tradicionales buñuelos de apio sustituidos por los despersonalizados "chiuís" o las pitianquis hamburguesas, y la música mariachi o la cumbia colombiana y la caña oculta en el bolsillo del mendigo y la sabrosa chismografía de las comadres a las puertas del rancho... una auténtica vitrina de la idiosincracia popular que pasa con frecuencia de la fiestecita bonchona con mujeres, rocola y ron a la huida precipitada por la puerta trasera porque llega la policía y huele a subversión. Simbolismo y realidad son planos que se suceden rigurosamente como en la vida de los marginados.

\*\*\*

La representación comienza exhibiendo a la pequeña población rural en situación enajenada. Es un cuadro sobrecogedor que golpea con apasionamiento y violencia. Es la marginalidad en su más patética expresión. La música estridente desgarrar oídos y corazones. La escena final se cierra también con idéntico mural de dolor y desesperación. Se fueron la Virgen y el Dr. José Gregorio, cayeron presos los líderes de la revuelta, "regresan las cosas que habían pasado", han expulsado al cura que por primera vez se acercó al pueblo, ha vuelto a reinar el orden establecido y Juana es internada de nuevo en el Siquiátrico de Barbula. ¿Ha fallado el cielo o la tierra? "Lo que no hagan los hombres no lo va a hacer Dios".

Esta podría ser la conclusión de GRACIAS POR LOS FAVORES RECIBIDOS, una obra de teatro verdadero, conmovedor, conmovedor, con raíces de gesta macabra. Teatro a base también de gritos y silencios para que suene mejor la protesta, de gestos desesperados y sollozos milenarios. Y todo fieramente popular. La Venezuela de los Llanos que trepa hasta los cerros caraqueños sufre ahí con el dolor de todas las orfandades de su historia desplegando en el aire las sobrias complicidades de quienes han gobernado el país.

Y uno se alegra de que por fin lo religioso sirva también para despertar al pueblo.

# LA HORA INTERNACIONAL

DEMETRIO BOERSNER

## MOVIMIENTO NO ALINEADO: POLEMICAS Y CONSENSO

Se celebró en La Habana, en los primeros días del mes de septiembre, la sexta conferencia cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, integrado por más de cien Estados del tercer mundo. El evento estuvo caracterizado por una pugna entre dos corrientes, una de las cuales encabezó Cuba, mientras que la otra tuvo por principal promotora a Yugoslavia. José Tito y Fidel Castro fueron las dos figuras claves en una controversia que al final se saldó en un consenso basado en concesiones mutuas.

El movimiento no alineado surgió en 1961 como manifestación política del proceso de descolonización y de lucha antihegemónica por parte de las naciones débiles y emergentes. Su corriente precursora había sido el "neutralismo activo" de Nehru, Sukarno y Nasser, quienes promovieron la Conferencia Afro-Asiática de Bandung en 1955 y allí enunciaron principios fundamentales tales como el rechazo a la división del mundo en dos bloques, la promoción del desarme, el anticolonialismo, el antineocolonialismo, el antirracismo, y la exigencia de un nuevo orden económico internacional que permitiese a

los pueblos emergentes una justa participación en el patrimonio de la humanidad. Estos mismos principios fueron ratificados en la I Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, en Belgrado en 1961. La Yugoslavia del Mariscal Tito —en rebelión contra el hegemonismo ruso, como otros lo estaban contra el colonialismo y neocolonialismo occidentales— se había unido a los países africanos y asiáticos en un frente común, y había tomado la iniciativa de convocar al encuentro a nivel de jefes de estado o de gobierno. Posteriormente se celebró una segunda conferencia cumbre en El Cairo en 1964, una tercera en Lusaka (Zambia) en 1970, una cuarta en Argel en 1973, la quinta en Colombo en 1976. El número de países miembros de pleno derecho del Movimiento No Alineado creció de 25 en Belgrado a 92 en la sexta cumbre que se acaba de celebrar en La Habana. Además de los 92 miembros plenos, asistieron 13 países en calidad de observadores, y otros 17 estados como invitados.

El movimiento no alineado, desde sus comienzos ha sido heterogéneo con respecto a la orientación ideológica, teniendo en su seno desde gobiernos muy cercanos al bloque soviético, como el de

Cuba, hasta otros inclinados hacia el Occidente, como es el caso de Arabia Saudita y Kuwait. Pese a esas diferencias internas, el movimiento permaneció unido y creció porque tenía un importante denominador común: El interés vital de todos sus integrantes en salir del sub-desarrollo y la dependencia y en ampliar paulatinamente su área de autonomía en los asuntos internacionales. Tito y los yugoslavos, como principales inspiradores del movimiento, siempre insistieron en que dentro de la unidad en torno a los principios básicos, se conservara la diversidad y la tolerancia mutua.

En el lapso comprendido entre la conferencia de Colombo y la de La Habana, Cuba lanzó una ofensiva encaminada a inclinar al movimiento no alineado hacia una alianza bastante pronunciada con el bloque soviético, es decir, hacia una semi-alienación. Alegando que no puede haber equidistancia entre imperialismo y antiimperialismo, los cubanos pidieron, antes y durante la conferencia de La Habana, que el no alineamiento fuese reinterpretado como sinónimo de anti-imperialismo, y que se declarase la coincidencia del movimiento no alineado con los países socialistas y otras "fuerzas progresistas y aman-



tes de la paz".

Al actuar en esa forma, Cuba seguramente fue influenciada por la Unión Soviética, obsesionada por la idea de que China, hoy virtual aliada de los Estados Unidos, pudiera infiltrarse fuertemente en el movimiento no alineado, por intermedio de sus miembros "moderados". La URSS prefiere ver al movimiento no alineado dividido y deshecho, más bien que dominado por los chinos. En general, Moscú siempre aceptó al movimiento sólo por motivos de conveniencia táctica, ya que en el fondo sus principios y metas contradicen a las de la potencia soviética.

Para ganar adeptos a su causa, Cuba se hizo vocera de la posición más radical del nacionalismo árabe, en contra del sionismo y en contra de Egipto como "traidor" a la causa de los árabes. También se mostró muy favorable a la OPEP, cuyo papel antiimperialista destacó grandemente. (Esa posición fue debidamente apreciada por Venezuela).

En lo tocante al problema espinoso de la representación de Kampuchea (Camboya), Cuba y sus amigos apoyaron al gobierno popular que fue establecido hace poco con ayuda de Vietnam, en tanto que el bando "moderado" asumió la posición moralmente cuestionable, aunque se comprenda su motivación "anti-intervencionista", de defender los presuntos "derechos legítimos" del derrocado régimen genocida y atroz de Pol Pot.

Tito, temiendo la división del movimiento no alineado, realizó extraordinarios esfuerzos para contrarrestar la ofensiva cubana en nombre de los principios fundamentales del no alineamiento. A pesar de que Castro y sus amigos funcionaron en La Habana con admirable habilidad y coordinación, y cosecharon los mayores aplausos y éxitos aparentes a primera vista, el bando de Tito y los moderados como la India logró modificar el proyecto de Declaración Política, muy radical, inicialmente presentado por la delegación cubana. El resultado final de unos debates a veces violentos fue un consenso de altura, con una Declaración que recoge plenamente los principios rectores del movimiento y que respeta la diversidad interna. Pese a que las divergencias subsisten y probablemente volverán a manifestarse, los países no alineados permanecen unidos en un solo frente y continúan siendo una de los más esperanzadores factores de avance de los pueblos oprimidos y explotados, hacia una mayor justicia internacional.

#### **NICARAGUA: REVOLUCION DEMOCRATICA Y NACIONAL**

El Gobierno de Reconstrucción Nacional establecido en Nicaragua luego de

la caída de Somoza, e integrado por el Frente Sandinista además de sectores democráticos de la burguesía, está trabajando con dedicación y energía para liquidar los restos de la dictadura con sus bases económico-sociales: el latifundismo y el monopolismo financiero. Bajo la dirección del GRN, Nicaragua ha comenzado a enrumbarse hacia un desarrollo planificado con creciente justicia social.

El Frente Sandinista, inclusive sus elementos marxistas, reconoce que no ha llegado el momento histórico para tratar de implantar el socialismo. En la agenda de la Historia está la creación y consolidación de una democracia nacional y progresista, en la cual tenga cabida y un importante papel la empresa privada, aunque las palancas dirigentes de la economía estén en manos del estado. Los revolucionarios nicaragüenses desean que la burguesía no monopolista ni dictatorialista participe de lleno en la dirección del país, exigiéndole tan sólo que acate los puntos programáticos que ella misma suscribió. Igualmente aceptan los nuevos dirigentes nicaragüenses, que capitales extranjeros ingresen al país y participen —debidamente canalizados y regulados— en la reconstrucción y el desarrollo del mismo.

Si los círculos esclarecidos del Occidente continúan su política actual de apoyar al Gobierno de Reconstrucción y de suministrar ayuda financiera a Nicaragua, sin duda el proceso revolucionario de ese país se mantendrá dentro de cauces políticos pluralistas, pudiendo llegar hasta un socialismo democrático no alineado entre el este y el oeste. En cambio, si se impusieran una vez más las presiones de grupos financieros imperialistas y el mundo capitalista comenzare a chantajear y agredir al pueblo nicaragüense para obligarlo a escoger la vía de la "moderación", los dirigentes de Managua podrían optar por la radicalización y la orientación hacia el campo socialista como única salida a la vez digna y viable.

#### **REVOLUCIONES DEMOCRATICAS EN AFRICA**

En el transcurso de los últimos tres meses han caído los tres dictadores más sanguinarios y terribles de Africa, y sus pueblos han comenzado a enrumbarse por la vía de la democracia y la búsqueda de un destino más justo.

Primero cayó Idi Amin Dadah, tirano de Uganda, culpable de masacres que costaron la vida a más de 100.000 de sus propios ciudadanos. Aunque durante cierto tiempo disfrutó del respaldo del bloque socialista, Amín fue reaccionario hasta el fondo, aniquilando los pocos elementos de desarrollo independiente que su pueblo había logrado crear antes del golpe que lo llevó al poder. Sin modificar

en absoluto las estructuras capitalistas-neocolonialistas de su país, expulsó o exterminó a todos los sectores dinámicos y creativos y acabó con la prosperidad nacional. El pueblo de Uganda le debe una deuda de gratitud al presidente de la vecina Tanzania, Julio Nyerere, cuyo gobierno y pueblo no escatimaron sacrificios de sangre y dinero para luchar en solidaridad con sus hermanos y vecinos hasta derrocar al repudiable déspota.

Más recientemente, el pueblo de la República de Guinea Ecuatorial logró derribar al tirano Francisco Macías Nguema, uno de los monstruos más siniestros que hayan mancillado al continente negro y al género humano. Como Amín, Macías exterminó a más de 100.000 de sus conciudadanos, incluyendo prácticamente a todo los intelectuales y educadores que no lograban escapar a tiempo. Asesinaba a sus adversarios políticos mediante suplicios lentos, de una crueldad inimaginable, en público y en presencia de sus familiares. Durante demasiado tiempo, España (la potencia ex-colonizadora) mantuvo relaciones de amistad y colaboración con ese personaje atroz, que actualmente está siendo juzgado por sus crímenes, ante un tribunal que se cuida de respetar escrupulosamente los derechos del acusado.

Por último, la República Centroafricana (ex "Imperio") se liberó de Jean-Bedel Bokassa, tirano salvaje y títere de Francia. Finalmente el propio gobierno de París, hasta hace poco protector de Bokassa (quien a su vez protegía los intereses económicos franceses en la RCA), resolvió derrocar al "emperador", cuyos crímenes se habían vuelto intolerables para la opinión pública de Francia y el mundo. Al tomar en cuenta por fin la cuestión de los derechos humanos, Francia está siguiendo el ejemplo de la actitud que adoptó el gobierno de Carter —bien que con muchas vacilaciones— frente a dictaduras latinoamericanas. Sin embargo, Bokassa sigue en libertad. Aunque su última "hazaña" consistió en mandar asesinar a unos cien niños por el "delito" de protestar contra el uniforme escolar obligatorio, recibió asilo político en la Costa de Marfil.

Aparte de su valor positivo para la humanidad en general, el derrocamiento de los tres tiranos es de gran beneficio político para el Tercer Mundo. Con dirigentes como Amín, Macías y Bokassa, que desprestigiaban al Africa y a los países en desarrollo, los neocolonialistas y sus "nuevos filósofos" disponían de un amplio campo para atacar y denigrar al mundo emergente y su proceso de liberación. Ahora, luego de sus recientes revoluciones democráticas, el Tercer Mundo posee mayor autoridad moral para reclamar un orden internacional justo.

## LA HIPOTECA NACIONAL

El anunciado y largamente esperado anuncio de la situación fiscal del Estado Venezolano y del monto global de la deuda pública fue hecho, en un programa de televisión, por el Presidente Luis Herrera el pasado 29 de septiembre.

La intención política de este anuncio es clara: demostrar fehacientemente que se recibió un país hipotecado y proponer, como línea fundamental de la nueva administración, manejar racional y ordenadamente los recursos para ir saliendo de esa hipoteca. Se trata, según el presidente Herrera, de normalizar la situación. "El esfuerzo va a ocupar todo el actual período y quizá más allá hasta llegar a una normalización total".

El informe del Presidente se refiere a:

I. Las relaciones económicas con el exterior y detecta un estancamiento en el ingreso de divisas, un crecimiento espectacular en las importaciones de bienes y servicios y el déficit en la Balanza de Pagos de 1978.

II. La situación fiscal caracterizada por una estabilidad en los ingresos ordinarios (alrededor de 40 mil millones anuales) en contraste con un crecimiento alarmante de los ingresos extraordinarios (de 243 millones en 1974 a 10.530 millones en 1978), junto a un aumento del gasto corriente de 9.051 millones en 1973 a 25.707 millones en 1978. Además, el servicio de la deuda pública ascenderá en este año a Bs. 8.588 millones.

III. Los signos de desaceleración del sector industrial.

IV. El monto de la deuda pública al 15 de marzo de 1979:

-Deuda Pública Registrada	Bs.51.801 mill.
-Deuda Pública Flotante	Bs.30.840 mill.
-Deuda por "insuficiencia presupuestaria"	Bs.14.680 mill.

TOTAL Bs.97.321 mill.

"Si a estos números ya establecidos se agrega la deuda de otros organismos cuya consideración no fue incluida en el "informe Bolinaga", sin exagerar puede afirmarse que el nivel total de la deuda pública venezolana se sitúa alrededor de Bs. 110.000 millones".

La alocución presidencial incluyó, además, denuncias concretas sobre situa-

ciones en el INOS, Instituto Nacional de Puertos, Ministerio de Información y Turismo, de contratos celebrado por la nación en condiciones desventajosas y finaliza con un llamado a los venezolanos a ser optimistas.

Los comentarios y análisis de la alocución del Presidente serán el pan nuestro de las primeras semanas de la vida nacional del mes de octubre.

## LEY DE CREDITO PUBLICO Y CREDITOS ADICIONALES

Se aprobó la Ley de Crédito Público en medio de bullicio parlamentario y prórroga de sesiones. Acción Democrática intentó obstruir las sesiones, alegando fallas de procedimiento y falta de información sobre el destino de los créditos solicitados. Al final acabó retirándose de las Cámaras y Copei pactó con los partidos de izquierda.

El 16 de Agosto fue aprobada la Ley de Crédito Público por un monto de Bs. 7.758.417.000.00, la cual cantidad representaba una reducción de 1.239 millones respecto al proyecto original del Gobierno. La reducción afectó principalmente partidas de gastos corrientes, que el Congreso estimó conveniente financiar por la vía de créditos adicionales.

El Gobierno motivó la Ley aduciendo deficiencias presupuestarias dejadas por la administración anterior. El Ministro de Hacienda y el BCV informaron que del total solicitado 5.887 millones eran para cancelar deudas y cubrir insubsistencias. Ciertamente la situación heredada por la actual administración no ha sido cómoda, pero es difícil sopesar el motivo real de la solicitud. Entre las partidas acordadas destacan 1.488 mill. para el INAVI, 1.516 mill. para el INOS, 1.400 mill. para el MTC, 861 mill. para la CVG, 709 mill. para el MAC y 364 mill. para servicio de la Deuda Pública. Anteriormente, primero de Agosto, la Comisión Bicameral de Finanzas del Congreso había aprobado con el voto de Copei y la izquierda créditos adicionales por 3.987 millones de bolívares.

## NUEVOS PRECIOS DE LA LECHE Y DE LA CARNE

La leche ha continuado siendo mo-

tivo de polémica entre ganaderos, Gobierno y el pueblo consumidor. Donde sí estaban de acuerdo ganaderos y Gobierno era en la conveniencia de eliminar progresivamente subsidios, mientras que continuaba siendo importantes las diferencias sobre precios al productor, a pesar de estar ofreciendo el Gobierno y la industria aumentos del orden de un 30-40 por ciento.

El 21 de Agosto el Gabinete Económico aprobó la nueva política lechera, por la que el productor percibirá en adelante Bs. 1,95 por el litro de leche fría y Bs. 1,50 por el litro de leche caliente (ésta última pretende desincentivarse). Quedará eliminado el reciclaje de la leche y la leche en polvo será progresivamente elaborada sólo con leche cruda. Se reducirán los ingentes subsidios (unos 1.000 millones de bolívares) al productor y a la importación, y se orientarán esos recursos al fomento de la producción nacional. Se pretende sustituir la leche en polvo por leche pasteurizada.

Han sido fijados también los nuevos precios de carne al productor. Según la Federación de Ganaderos, estos nuevos precios sólo legalizan la situación ya existente. De las cuatro categorías de carnes, las dos inferiores únicamente serán expendidas en "Carnicerías Populares" ubicadas en zonas de consumidores de bajos ingresos. El precio por kilogramo para la categoría "A" será de Bs. 9,70, para la categoría "B" de Bs. 9,50, para la categoría "C" de Bs. 8,45 y para la categoría "D" de Bs. 8,00.

## ASAMBLEA DE PVDSA

En los últimos días del mes de Agosto se llevó a cabo la asamblea de accionistas de PDVSA, en la cual el directorio del holding petrolero nacional presentó

ante el ministro Calderón Berti el informe que da cuenta de la labor desarrollada por nuestra industria petrolera desde el momento de la nacionalización. El momento era propicio para aclarar una serie de puntos polémicos, tales como los crecientes costos de operación, los excesivos niveles de producción, el futuro de la faja petrolífera del Orinoco, etc; el telón de fondo por supuesto lo constituía la evaluación de la directiva de la empresa.

Aunque poco trascendió a la opi-

nión pública acerca de lo tratado en concreto en la Asamblea, resultaron por otro lado muy significativas las diversas medidas adoptadas a raíz de la misma por el Ejecutivo Nacional. En primer lugar se ratificó en la presidencia de la industria al General Rafael Alfonso Ravard, junto a otros 5 altos directivos que también permanecerán en sus cargos. Este gesto puede ser interpretado como un intento del gobierno de desvirtuar cualquier acusación de estar "politizando" el manejo de la industria, expresión ésta con la que en la jerga política venezolana se alude a la intromisión de las influencias partidistas en la gestión administrativa de PDVSA, con las secuelas negativas por todos supuestas. La contrapartida está en el desconocimiento de un importante número de críticos de peso acerca de decisiones tomadas por el tren directivo al que ahora se le da un voto de confianza sin que se hayan aclarado del todo muchos de los cuestionamientos formulados hasta el momento por los más diversos sectores.

En cualquier caso, es preciso estar prevenidos contra la presentación que se hace de las actuales orientaciones de la industria como respondiendo a meros imperativos de orden técnico al margen de todo criterio político que pudiese "contaminar" el funcionamiento de la empresa, perspectiva ésta que no por errada deja de ser profusamente manejada a través del uso ambiguo del mencionado término "politización".

Las demás medidas no dejan por el contrario lugar a dudas en cuanto a su significado: se reduce a dos años el período de la junta directiva, se otorga la prerrogativa al Ministro de Energía y Minas de aprobar el presupuesto anual de la industria y se crean dos nuevas Vicepresidencias. Todas estas disposiciones actúan en el sentido de lograr un control más estrecho del Ejecutivo sobre PDVSA y de contribuir a zanjar buena parte de las diferencias existentes entre ésta y el Ministerio. El saldo de tal reforma en el Estatuto legal de la industria ha de ser positivo en lo que al futuro inmediato de nuestro principal recurso natural se refiere.

---

#### AGUACEROS, DAMNIFICADOS PRECIOS

---

Impresionantes los aguaceros del 2 y 3 de septiembre. Los periódicos hablaron de más de 100 damnificados, casi otras tantas viviendas gravemente dañadas y dos puentes destruidos. Entre las zonas más afectadas estuvieron La Vega, Sarría, Cotiza, la quebrada Anauco y la Panamecana, además de muchos barrios del Distrito Sucre. En La Vega el primer aguace-

ro llevó los recientes arreglos de las calles hasta los desagües, bloqueándolos. Con el segundo aguacero las aguas alcanzaron en algunas partes casi un metro, arrastrando vehículos, muebles y otros objetos.

A consecuencia de estos aguaceros el número de familias ubicadas provisionalmente en 5 terrazas del Helicoide se eleva a 750. Unas 150 de ellas se refugia en casas rodantes, y la gran mayoría restante en barracas o casitas provisionales.

Esto ha llevado a recordar la situación de los damnificados de años anteriores. En Caucagüita nos hablan de un baño utilizado por casi 20 familias, una escuela abandonada, muchos alacranes, jeeps que suben el pasaje de 1,50 a 3 Bs., y otros problemas que afectan a unas 20.000 personas. En Tacagua informan de delincuencia armada, subidas en el pasaje de los jeeps, fallos en el aseo urbano, en el suministro de agua y en el estado de los baños.

Damnificados por el agua y por la sequía. Mientras en las zonas marginales sigue faltando el agua, el propio presidente del INOS informa que diariamente se despilfarran en Caracas más de 170 millones de litros de agua. Parece que en Caracas existen centenares de escapes, algunos de los cuales han cumplido 6 meses sin que los reparen. El 25 de septiembre, muchos de los 70.000 habitantes de los 67 barrios de Plan de Manzano tomaron la carretera vieja de La Guaira. Reclamaban porque en algunos sectores el INOS llevaba 2 meses y medio que habla interrumpido el suministro normal de agua. Los niños estaban perdiendo la escuela y algunos adultos el trabajo. La policía se llevó varios detenidos por "saboteadores".

Septiembre ha sido también el mes de las subidas de precios en muchos productos. Los cigarrillos de 1,50 a 2,75 Bs. Lavado y tintorería en casi un 30 por ciento. Los encargados los explican por subidas en los costos hasta del 600 por ciento. El pan subió en un 30 por ciento. Los panaderos lo justifican por aumentos hasta del 100 por ciento en los costos. Ha habido aumentos próximos al 50 por ciento en la leche en polvo, caracotas negras, aceite de ajonjolí y de maíz y varios tipos de pescado.

---

#### DESAPARECIO NIEHOUS

---

La aparición de William Niehous conmovió a Venezuela, y dejó un sin número de interrogantes (Cf SIC No. 417, Julio-Agosto, p. 327-328). Después de la aparición de Niehous se produjo en la Cámara de Diputados un ardiente debate en el cual participaron incluso los diputados David Nieves y Salom Meza, acusados de

haber participado en el secuestro; hábilmente AD, a través de su vocero David Morales Bello, logra capitalizar el debate y la indignación frente a la actuación del gobierno, habiendo sido este caso una de las espinas del anterior gobierno acciondemocratista. La izquierda se ve prácticamente obligada a votar con AD, a pesar de todas las discrepancias, diferencias de motivaciones y rencores personales que fueron expresados en el debate.

La principal conclusión de este debate fue la aprobación, con los votos de AD, MAS, MIR, Liga Socialista y Vanguardia Comunista, de una solicitud al Presidente de la República de destitución inmediata del Director de la PTJ, Dr. Jorge Sosa Chacín. Además se aprobaron otras ocho proposiciones entre las cuales figuran: la comparecencia del industrial norteamericano ante la Comisión de Política Interior de dicha Cámara; citar al Gral. Jefe de la VI División de Selva y una averiguación sobre la muerte del dirigente de la Liga Socialista Jorge Rodríguez a manos de la PTJ.

Tuvo también gran repercusión la intervención del Gral. (r) Arnaldo Castro Hurtado, en un programa de Televisión en el que contó con el espacio a sus anchas, y en cual hizo denuncias con nombres y apellidos de dirigentes de la izquierda venezolana implicados en el secuestro, datos, al parecer, obtenidos en su paso por la dirección de la DIM.

A pesar de todo el escándalo y los muchos centímetros de prensa, las interrogantes siguen abiertas, el Director de la PTJ sigue en su puesto, las denuncias de Castro Hurtado sin aclararse, el mismo General ya olvidado ... en fin, nuevamente desapareció Niehous.

---

#### LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

---

El 13 de septiembre se inició en Caracas la Conferencia Interparlamentaria Mundial número 66, con representantes de 86 países representados por más de 950 delegados. Se reúnen dos veces cada año, y en sus decisiones no son obligantes, pero expresan los problemas que siembran más inquietudes y despiertan mayores expectativas en el hombre contemporáneo.

No hubo votos suficientes para incluir en la agenda el problema de los refugiados de Viet Nam.

El Presidente Luis Herrera Campíns, al instalar la Conferencia, afirmó que la lucha por los Derechos Humanos requiere constancia, coraje y decisión.

El informe de una Comisión especial del Consejo, condenó a los regímenes de Argentina, Brasil, Chile, Guatemala,



Elegido por aclamación

Uruguay, Bahrain (Golfo Pérsico) e Indonesia por hacer desaparecer o asesinar a parlamentarios democráticos.

Dos temas dominantes fueron el Sahara Occidental y los palestinos (la OLP fue reconocida como representante de los legítimos intereses de los palestinos), así como la búsqueda de nuevas tecnologías que faciliten a todas las naciones la información, comunicación y educación.

Godofredo González estuvo presidiendo la Conferencia hasta el día 22 de septiembre. El expresidente Rafael Caldera fue elegido por aclamación presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial, y desde el día 23 presidió las sesiones. Se comprometió a luchar por la libertad y amistad entre los pueblos.

#### NUEVOS OBISPOS EN LA IGLESIA VENEZOLANA

En los últimos meses el Santo Padre ha realizado nuevos nombramientos para servidores de la comunidad cristiana desde el orden episcopal. Mons. Miguel Delgado Avila, de la Orden Salesiana, como obispo auxiliar de Caracas atenderá la zona Este de la ciudad. Tiene una larga experiencia sobre todo en el campo educativo. Su última tarea es la de Presidente Nacional de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) que venía desempeñando desde 1974. El 11 de septiembre fue consagrado obispo en la Iglesia de Don Bosco.

El 15 de septiembre se procedió al cambio de arzobispo en Mérida. Por razones de salud se ha retirado Mons. Angel

Pérez Cisneros y los sustituye Mons. Miguel Antonio Salas que llevaba 18 años de obispo de Calabozo donde se ha destacado por su ejemplar sencillez y cercanía de servicio al pueblo más humilde de las ciudades y al campesinado.

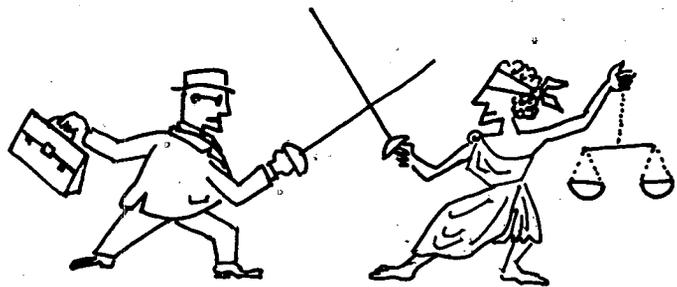
Ha sido creada la nueva diócesis de Ciudad Guayana para responder a esa joven ciudad que en veinte años ha pasado de 10.000 a más de 300.000 habitantes. Para este servicio ha sido nombrado el joven Mons. Medardo Luzardo que viene de desempeñar la tarea episcopal en la diócesis de Cojedes. Un hombre joven para una diócesis que requiere audacia e imaginación para presentar sin ambigüedades el nuevo rostro y el nuevo corazón de la Iglesia en medio del mundo obrero. A

fin de noviembre será el acto de toma de posesión en Ciudad Guayana.

Puebla recuerda a los obispos la imagen del Buen Pastor que conoce a las ovejas y es conocido por ellas. Conocimiento que no es una superficial identificación sino que "conocer es involucrar el propio ser, amar como quien vino no a ser servido sino a servir". (Puebla No.684)

Nuestro mejor deseo para los tres nuevos obispos es que en sus respectivas diócesis todos —y sobre todo el pueblo más sencillo y golpeado— pueda decir con toda verdad que su obispo los conoce, los ama y los sirve.

Que todos contribuyamos a que el episcopado sea entendido y vivido así cristianamente.



#### LA CRISIS JUDICIAL

CESAR J. HERNANDEZ B.

A siete años de la renuncia al Consejo de la Judicatura, de los Drs. Rafael Pizani y Florencio Contreras, en razón de los vicios y corruptelas que hicieron presa de dicho organismo —el cual ya venía tarado desde su creación—, se vuelve a poner sobre el tapete el candente tema de la elección de los jueces.

El Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Justicia, ha presentado al Congreso su proyecto de Ley de Carrera Judicial que, si bien puede ser susceptible de perfeccionamiento, constituye de por sí un paso decisivo para poner orden en la Administración de Justicia, donde la selección de los jueces ha estado marcada por criterios partidistas de amistad y parentela, en desmedro de la escogencia de los más aptos e idóneos para el cargo.

Fue precisamente la abolición del mecanismo de concurso de oposición, consistente en una prueba escrita, oral y práctica por parte de la mayoría del Consejo de la Judicatura, la causa de la renuncia de los magistrados citados, habiendo sido tal logro obra de los renunciantes y ciertamente un avance en el adentamiento y perfeccionamiento de la difícil tarea de la selección de los jueces.

Es por eso que hoy, cuando se consagra en el proyecto la escogencia de los jueces con base al concurso-oposición, hemos visto con honda complacencia tan preciado mecanismo.

Se prevé en el proyecto que el nuevo Consejo de la Judicatura tendrá un plazo de dos años para proceder a la evaluación de los jueces, con arreglo al número de sentencias dictadas y al mérito de las mismas.

Sin embargo, creemos que el plazo propuesto es muy largo, máxime si se tiene en cuenta que en los archivos del Consejo reposan los informes de los Inspectores de Tribunales, así como las estadísticas respectivas, por lo que semejante lapso daría lugar a que "los padrinos y las influencias" vuelvan a mediar en beneficio de sus "recomendados" y la parálisis judicial, que como abogados litigantes padecemos, amenace con prolongarse dos años más, sin contar con los negocios y corruptelas de ciertos Tribunales, donde se compran y venden sentencias.

Por otra parte, fijarle al Consejo de Judicatura dos años para la evaluación de los jueces incita al "manguereo" de tan caros funcionarios que, en número de nueve y con el personal bajo su dependencia, están en sobrada capacidad para realizar esa tarea en un plazo de seis meses.

La ciudadanía reclama con urgencia la puesta en marcha de la Ley de Carrera Judicial. Los partidos políticos prometieron el adentamiento y corrección del Poder Judicial. Ya no es un secreto a voces que la corrupción judicial ha hecho estragos y la Justicia en Venezuela tiene visos de una caricatura grotesca, que no parece estar vendada, sino con un ojo abierto y en los platillos de la balanza hay uno que se inclina más con el peso de una paca de billetes.

Fueron 11 años de luchas los que se necesitaron para derrocar la dictadura de Somoza. ¿Cuántos se van a necesitar para construir la NUEVA NICARAGUA por la que luchan ahora, en la paz y en el trabajo de cada día, las fuerzas y el pueblo que hoy gobiernan la Patria de Sandino? No se sabe... Ciertamente la guerra anterior se prolongó por tanto tiempo porque el dictador contaba con fuertes apoyos del exterior. Ahora, la batalla por la paz, dependerá de los nicaragüenses, pero también de la comprensión que sus esfuerzos encuentren fuera de su país. Los miedos y las ambiciones políticas de los centros hegemónicos del poder continental y la capacidad para hacernos partícipe de esos intereses mediante el dominio de los medios de comunicación, pueden lograr que la ayuda, esa ayuda que el país destruido por la guerra y saqueado por los que huyeron necesita, sea disminuída.

Frente a los cables parciales, frente a las noticias interesadas, frente a las informaciones tendenciosas, será necesario preocuparse por saber la verdad de lo que sucede en Nicaragua.

SIC presenta hoy algo de esa verdad. ¿Qué piensa la Iglesia de la Revolución Nicaragüense? Hasta ahora hemos sabido de sacerdotes que tienen parte en el nuevo gobierno, de muchos cristianos que participaron en la lucha. Pero esos compromisos pueden aparecer como actos aislados, individuales. Los documentos que hoy presentamos a nuestros lectores son documentos "institucionales" de fuerzas importantes de la Iglesia de Nicaragua. Son los religiosos que viven en el país, ellos que vivieron junto al pueblo los dolores de la dictadura y las luchas por la victoria, los que hoy proclaman el sentido cristiano de la alegría actual y de los esfuerzos y la cooperación en la reconstrucción. Es la Universidad Católica la que lúcidamente quiere ponerse al servicio de esa Nicaragua Nueva, patria de todos en la que se atenderán principalmente los derechos y las necesidades de los más desposeídos. La que quiere contribuir con su búsqueda de racionalidad, con su trabajo y con su propio cambio a la revolución hoy en marcha en Nicaragua.

La Confederación Nacional de los Religiosos en Nicaragua, se reunió en Asamblea Extraordinaria, un mes después de la victoria Sandinista. Después de auscultar detenidamente la situación del país, emitieron un Mensaje al Pueblo de Nicaragua. Es un canto de alegría y de esperanza que recuerda los cantos bíblicos del Pueblo de Dios cuando proclamaba por boca de sus profetas el poder de Dios que le había dado la paz frente a los que la destruían.

La Universidad Centroamericana, por su parte, inició el curso académico con un "Seminario Político Educativo" para que la racionalidad más rigurosa recogiera como memoria histórica lo ocurrido en el país como recuerdo vivo que pudiera jalonar las etapas sucesivas del camino a recorrer. De este Seminario publicamos el discurso inaugural y un análisis sobre la misma universidad católica, ambos de su máxima autoridad, el Rector, que habla oficialmente en nombre de la institución.

Los tres Documentos muestran una Iglesia que en sus instituciones, mira con esperanza el proceso post-insurreccional, y que proclama el Espíritu que anima las realizaciones y el trabajo de la Nueva Nicaragua. (N. de la R.)

# LA IGLESIA EN NICARAGUA

## 1 MENSAJE AL PUEBLO DE LA CONFEDERACION DE RELIGIOSOS DE NICARAGUA

Al cumplirse el primer mes de la Revolución Nicaragüense, nosotros, cristianos de Nicaragua, queremos dirigir a todo nuestro pueblo este mensaje.

Con inmensa alegría vemos inaugurarse un nuevo período en la historia de la sociedad nicaragüense, después de haber pasado por un largo y doloroso éxodo. El gozo de la liberación ha inundado los pueblos, las ciudades; los barrios y los hogares de todo Nicaragua. Todo el pueblo está en fiesta. La difícil ta-

rea de la reconstrucción ya está en marcha. La nación entera ha recobrado la esperanza, sobre todo las grandes masas, post-tradas en la miseria, cantan jubilosas la victoria contra la fuerza tenebrosa que las condenaron durante años a vivir enajenadas y explotadas.

Nicaragua entera ha pasado, por fin y para siempre, el Mar Rojo, dejando atrás la esclavitud, para caminar hacia la Tierra Prometida de una Nicaragua libre y cradora de su propio desti-

no en el concierto de las naciones.

Es el momento de aunar nuestras voces, nuestros cantos y oraciones, como Pueblo de Dios que somos, para dar gracias por los que han luchado con las armas en la mano o con la espada de la Palabra. Todos los nicaragüenses tenemos una deuda de gratitud para con aquellos que generosamente han derramado su sangre, y con los jóvenes, niños, mujeres y ancianos que han sabido colaborar entusiastamente con el Frente Sandinista de Liberación Nacional, para poner fin a la esclavitud.

Damos igualmente gracias a Dios por el despertar de la hermandad entre los pueblos de América y del mundo, que se manifiesta en la solidaridad con el sufrimiento de nuestro pueblo.

De todos es bien conocida la opción de los Cristianos más conscientes, en los últimos años, por la liberación de los pobres. Hemos acompañado, a riesgo de nuestras vidas, el proceso que condujo a la victoria. No fue fácil para muchos cristianos la opción por las armas como la última y única alternativa posible para acabar con el genocidio y el terror.

Dios ha pasado por Nicaragua actuando con brazo poderoso y libertador. Signos de su presencia maravillosa en medio

de nuestro pueblo en lucha han sido y siguen siendo: El hambre de justicia de los pobres y oprimidos, la valentía, la presencia de la mujer, el ejemplo de unidad, la hospitalidad y compañerismo, la responsabilidad con la que cada cual ha asumido su tarea en la reconstrucción y por último la generosidad en la victoria y la alegría, preñada de esperanza, que hace soñar al pueblo entero en un mañana mejor para todos y no sólo para unos pocos.

Somos bien conscientes de lo que significa para los cristianos de todo el mundo y para todos los pueblos, especialmente los de América Latina esta revolución nicaragüense. Dios nos llama a dar lo mejor de nuestras energías y de nuestras vidas para acompañar este proceso de reconstrucción, iluminándolo desde nuestra fe en Jesucristo.

"no recordéis lo de antaño, no penséis en lo antiguo; mirad que realizo algo nuevo; ya está brotando, no lo notáis?" (Is. 43,18)

CONFEDERACION NACIONAL DE RELIGIOSOS DE NICARAGUA (CONFER)

Managua, D.N., 19 de agosto de 1979.

## "SEMINARIO POLITICO EDUCATIVO" DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

### 2 DISCURSO INAUGURAL DEL RECTOR, DR. AMANDO LOPEZ, S.J. (Managua, 27 de agosto de 1979)

La participación de la Universidad Centroamericana en la revolución está jalonada con miembros de la comunidad universitaria que se entregaron con heroísmo y fe a la quijotesca aventura de transformar radicalmente este país. No pocos docentes, alumnos y empleados trabajaron en la clandestinidad y participaron en la insurrección libertaria. Algunos de ellos sellaron con el sacrificio supremo de la vida su amor a la patria y a sus hermanos. Todos ellos constituyen la semilla y la inspiración de la universidad al servicio del proceso revolucionario.

Inmediatamente después del triunfo el Consejo Superior Universitario se dirigió a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional felicitándola por la victoria y manifestando su disposición de colaborar en esta nueva etapa. Días después, el 2 de agosto, el Consejo Superior Universitario emitió un comunicado dirigido a las autoridades de Nicaragua, a la comunidad universitaria y al pueblo en general en el que definía su compromiso con la revolución, asumiendo la responsabilidad que el momento histórico le impone como institución de enseñanza superior.

La U.C.A. no se contentó con un homenaje verbal, sino que un considerable número de sus miembros se sumó inmediatamente a la tarea de la reconstrucción nacional, los que fueron llamados a desempeñar funciones en el gobierno y los que voluntariamente se unieron a colaborar en los diversos programas según sus respectivas cualificaciones y especialidades.

La U.C.A. motivó a todo su personal para que generosamente se lanzara a estas labores urgentes y necesarias a pesar de que la ausencia en el recinto de profesores y alumnos repercutiría sensiblemente en la reorganización interna y en la planificación de las actividades próximas a reanudarse.

Este seminario, quiere ser una continuación de la misma actividad de integración al proceso revolucionario que la U.C.A. ha intentado desarrollar. ¿Cuál es la razón de ser de este seminario? ¿A qué responde esta iniciativa?

En primer lugar, somos una universidad, es decir una institución educativa, cultural, ubicada en unas estructuras socioeconómicas y políticas concretas. Frente a estas estructuras tenemos que tomar partido como universidad. La universidad "Torre de marfil", reducto en que se cultiva una ciencia sin valores, es un mito. No creemos que la universidad pudo existir durante los años del somocismo como una campana de vidrio en la que se había hecho el vacío perfecto, de manera que la

ciencia investigada y transmitida en sus aulas fuera una mera herramienta utilizable indiferentemente para reforzar o minar el sistema social en que vivíamos.

Tampoco creemos que la única posibilidad que la universidad tuvo durante los años del somocismo fuera la de ser reflejo cultural perfecto de la estructura condicionante que la envolvía.

Como aspiración, esta universidad se fue abriendo al objetivo de ser conciencia crítica de la realidad injusta y conflictiva de Nicaragua. La presencia de esta realidad, en forma de conformismo o inconformismo con ella, se hizo patente en los conflictos que una y otra vez hicieron estremecerse a esta institución. En eso se mostraba que la universidad estaba penetrando de la realidad de Nicaragua; que lejos de ser aislado laboratorio de productos científicos y culturales neutros, era, a gusto o disgusto de muchos, un espacio abierto a todos los torbellinos que sacudían al país. Pues bien: aquellas estructuras condicionales están hoy en proceso de cambio radical. El sistema social anterior se ha desplomado y el poder ha pasado de manos de la dictadura explotadora a manos de hombres y mujeres comprometidos con el servicio a las mayorías explotadas y oprimidas de Nicaragua. Una insurrección victoriosa coronando la lucha prolongada de dos décadas, ha sembrado la semilla de la revolución.

Frente a esta nueva Nicaragua que nace, frente a este proceso revolucionario, constructor de nuevas estructuras, la universidad tiene que ubicarse y tiene que tomar partido.

Lo que aquí ha sucedido no es un cuartelazo. Fue ésta una posibilidad histórica en el curso del proceso. La posibilidad y el proyecto de una sustitución del dictador desde los cuarteles de la guardia, dejando intacto el sistema global de la dictadura. Pero a esa posibilidad la frenó la decisión de los combatientes del pueblo nicaragüense.

Tampoco ha sucedido en Nicaragua un cambio de partido en el poder. Los cambios de partido se dan normalmente dentro de un mismo sistema global y suponen modificaciones en la administración de ese mismo sistema, por muy innovador, incluso revolucionario que sea el lenguaje de las proclamas y de los programas partidarios.

En Nicaragua, finalmente, no hemos sido testigos de una evolución hacia un reformismo progresista. Tal hubiera sido el caso si la dictadura, no sólo el dictador hubiera desaparecido, con su procedimiento de utilizar el Estado en beneficio de la

acumulación de capitales para un grupo exclusivo de privilegiados. Tal hubiera sido el caso si lo que se pretendía con este proceso revolucionario hubiera sido únicamente restaurar las reglas de juego, hasta cierto punto honestas dentro de un sistema sin corrupción, de un capitalismo dependiente y modernizante con ciertos rasgos humanitarios. No compañeros: con Somoza y con el somocismo ha sido derrotado un proyecto histórico para Nicaragua. La siembra revolucionaria implica un nuevo proyecto histórico, en beneficio principalmente de las mayorías explotadas y oprimidas, que haga de ellas sus protagonistas conscientes, participantes de un nuevo poder solidario; la siembra revolucionaria implica un proyecto de afirmación nacionalista, de progresiva recuperación de la independencia nacional, de solidaridad con el proceso de todos aquellos pueblos del mundo que aspiran a su liberación y a una sociedad nacional e internacional más justa. Para alcanzar estos objetivos es que se están intentando construir nuevas estructuras en Nicaragua. Por eso estamos en un proceso revolucionario.

¿Por qué, entonces, este seminario? Por la sencilla razón que un cambio revolucionario que intenta cavar tan hondo, hasta las raíces de un árbol podrido que hay que arrancar y hasta los surcos en que hay que sembrar la semilla de una nueva ceiba que de verdad de sombra a todos los nicaragüenses y ofrezca cobijo solidario a todos los hombres que en este mundo luchan por la justicia, un cambio revolucionario de este alcance no es fácil de asimilar.

La universidad no puede dar por supuesto que la explosión de júbilo de los nicaragüenses equivale a la asimilación consecuente y profunda de este proceso. Queda por delante la tarea revolucionaria de construir un hombre nuevo en una sociedad nueva. Y para la universidad se abre la tarea de la educación revolucionaria, consciente, entusiasta y comprometida.

La universidad Centroamericana quiere afrontar esta tarea. Como universidad, ciertamente, y por eso, en primer término, poniendo las bases para su propio cambio revolucionario como institución cultural y educativa. No se ponen las bases universitarias de un cambio sin construir racionalidad y esto es lo que queremos hacer en este seminario: comprender el proceso que hemos vivido en Nicaragua, dar elementos para su análisis racional, adquirir un marco de explicación científica del trozo de historia que Nicaragua y su pueblo han desencadenado.

Pero la universidad Centroamericana es una institución humana, no solamente un complejo de procesos científicos y culturales instrumentales. Por eso, porque vibramos con la contribución personal de los nicaragüenses a este proceso de cambio, porque en la historia las biografías de sus protagonistas tienen un valor irrenunciable, hecho de opciones a veces heroicas, por eso queremos vivenciar la lucha, la insurrección y el nuevo proyecto histórico, en las personas de los protagonistas comprometidos con una nueva Nicaragua.

Por en segundo lugar, somos una institución de inspiración cristiana, y como tal, la universidad centroamericana tiene una obligación especial de mirar con esperanza a este proceso revolucionario y de comprometerse en él consecuentemente. ¿Por qué esta obligación especial? Sencillamente porque los cristianos y por lo tanto, una institución de inspiración cristiana, están obligados a luchar para que llegue el reino de Dios a esta tierra y a esta historia de los hombres.

¿Qué es este Reino de Dios? No voy a aprovechar la ocasión ni para hacer propaganda proselitista ni para dar una cátedra de teología. Mi objeto es dar ante ustedes razón de la esperanza y del compromiso revolucionarios de esta universidad que no puede farse ocultando la responsabilidad de contribuir a este proceso desde su inspiración cristiana.

Por ello no pretendo ser exhaustivo, sino esbozar algunos rasgos del Reino de Dios, como utopía que constituye nuestro horizonte cristiano. En el anuncio de que el Reino de Dios se acerca a los hombres y el imperativo de buscar el Reino de Dios y su justicia se puede resumir el mensaje de Jesucristo.

Desplacemos en primer término un mal entendido. El Reino de Dios no es una realidad puramente espiritual o interior a la persona. Es ciertamente un hombre nuevo, cuyo sentido de vivir no sea la adoración del ídolo del dinero, ídolo que

invariablemente exige víctimas humanas, sino que su razón de vivir sean los demás hombres y su ideal ser "Un hombre para los demás". Pero la fe que se hace operante y eficaz en el amor indica que este hombre nuevo no puede ser cristiano sin luchar por construir unas estructuras humanas de la sociedad. Destaquemos ahora tres rasgos del Reino de Dios que —repetimos—, sin ser exhaustivos, nos ayuden a entender porque la utopía cristiana del Reino de Dios obliga a comprometerse con el proceso revolucionario nicaragüense.

En la concepción del Reino es fundamental la revolución en el sentido de la justicia. No se trata de una justicia cuyo ideal sea la imparcialidad, al modo de la igualdad burguesa de todos los ciudadanos ante la ley. Se trata más bien de una justicia parcial, que toma partido por los débiles y oprimidos. Por eso Jesucristo afirma en su discurso programático al comienzo de su actividad pública, que serán los pobres los que se llenarán de júbilo ante la buena noticia que viene a traer a este mundo. Los salmos de Israel habían ya preparado este anuncio de Jesús.

"La esperanza de los pobres no perecerá", porque Dios suscitará un Reino unos líderes, un estado de cosas, en que los privilegiados de la historia serán los hijos de los pobres y el explotador será quebrantado en su soberbia.

Ahora bien, este proceso revolucionario se ha planteado para Nicaragua un proyecto histórico en el que las mayorías populares, antes subyugadas por la explotación y dominadas por la tiranía, a una vida digna de personas humanas. Para los cristianos este objetivo restaurador de la verdadera justicia, justicia parcial en favor del débil y constructora del derecho de los pobres es un objetivo congruente con la lucha cristiana por el Reino de Dios. Nosotros creemos que sólo Dios perfeccionará finalmente este objetivo, poniendo un sello definitivo a la historia humana de lucha. Pero como cristianos nosotros estamos obligados a cooperar en este esfuerzo revolucionario de lucha por la justicia y a darle así mayor posibilidad histórica.

Es fundamental también en la concepción del Reino de Dios la revolución de la imagen de Dios, no de un autócrata tirano y dominador, indiferentemente lejano del mundo de los hombres a la vez que señor de horca y cuchillo sobre sus vidas, sino una imagen de un Dios que al hacerse hombre se hace solidario de la historia humana y comparte sus esperanzas y sus angustias. Este Dios hermano de los hombres destruye al Dios patrón y dictador de tantas ideologías religiosas y revela el carácter de protagonista y constructor de la historia que el hombre posee. Este Dios hermano nuestro destruye todas las justificaciones religiosas de la explotación y paternalismo, sacralizada por la veneración de un Dios patrón a imagen y semejanza del explotador.

Si de veras el liderazgo revolucionario nicaragüense se mantiene a la altura de su proyecto, si sigue esforzándose, como lo ha hecho hasta el momento, por evitar el culto a la personalidad, si sigue convocando al pueblo a asumir su destino revolucionario marchará por el camino que evita el paternalismo, aborrece el gregarismo y respeta la dignidad de hombres libres de los nicaragüenses. Esta universidad de inspiración cristiana tiene la obligación de cooperar con un proceso del pueblo y con un liderazgo que sirva a la responsabilidad revolucionaria. De nuevo creemos que la superación de todo abuso de poder es una realidad que sólo Dios nos regalará completando y sellando definitivamente el esfuerzo de los hombres por servir y no por dominar. Pero lo que se acerque a esto lleva el signo de la coherencia con lo cristiano.

Finalmente es fundamental en la concepción del Reino de Dios una revolución en las actitudes del hombre que se pone a su servicio: Un incondicional entusiasmo al servicio de esta causa. Pero este entusiasmo incondicional ha de ejercerse desde la humildad de un hombre nuevo que sabe que recibe su entusiasmo como un don y que en sus manos ese don puede corromperse y frustrarse por lo que el cristiano conoce con el nombre de pecado.

Hemos visto esta humildad en el proceso revolucionario nicaragüense. En el origen de la generosidad de esta revolución hacia los derrotados, además de una inteligencia política, creemos descubrir la conciencia del que sabe perdonar porque sabe que no está exento de la tentación contrarrevolucionaria. Por

eso, entusiasmo y humildad, valores de la utopía cristiana del Reino son también valores que apuntan en este proceso revolucionario de Nicaragua. Ellos nos preservarán del fanatismo que cree que el revolucionario no necesita convertirse en hombre nuevo y del escepticismo que no cree en las posibilidades de ese hombre nuevo para construir una aproximación cada vez más cercana a la justicia en este país y en el mundo. Una vez más cremos, como cristianos que ese entusiasmo y esa humildad son un don y estamos obligados a cooperar con quienes dan testimonio de ello en los hechos aunque no tengan nuestra misma fe. Estas son las justificaciones para el presente semina-

rio. La universidad Centroamericana no lo concibe ni como un show publicitario ni como un evento único. La seriedad del compromiso que la universidad quiere contraer con este proceso impide lo primero. Y por otro lado, aquí se van a tratar privilegiadamente aspectos políticos, históricos y militares de la revolución en Nicaragua. Nos queda la tarea para otras ocasiones de comprender los proyectos económicos, la reforma agraria, la política exterior, la posición de las iglesias frente a la revolución y otros muchos aspectos que pudieran enumerarse. En este seminario la U.C.A. ha empezado solamente a abrir el surco y sembrar la semilla.

## LA UNIVERSIDAD CATOLICA ANTE EL PROCESO REVOLUCIONARIO NICARAGUENSE

### 3 INTERVENCION DEL RECTOR, DR. AMANDO LOPEZ, S.J., EN EL "SEMINARIO POLITICO EDUCATIVO. (Managua, 31 de agosto de 1979)

En las palabras con que inauguré este Seminario Político-Educativo con el que la UCA ha querido comenzar su participación post-insurreccional en el proceso revolucionario nicaragüense, afirmé que esta Universidad tenía que poner las bases de su propio cambio revolucionario. Ahora bien, ni la participación de bastantes miembros de la comunidad universitaria en la lucha sandinista, ni este Seminario en marcha, garantizan la transformación radical necesaria que la UCA se ha obligado a poner en práctica. No la garantiza el compromiso personal de miembros de la comunidad universitaria, porque una universidad no es sin más la suma de los universitarios que en ella administran, investigan, enseñan o estudian; una universidad es una institución y como tal su transformación obedece a leyes peculiares, relacionadas con los proyectos de cambio de las personas que la integran, pero no identificables con estos últimos. Por supuesto, este Seminario —no nos engañemos— no es sino una primera declaración de buenas intenciones revolucionarias, o si se quiere un primer signo de una muy seria opción universitaria, de una toma de partido en favor del proceso, necesitada aún de cobrar carne y hueso en las nuevas estructuras de la UCA.

Para poder afrontar la tarea de la transformación radical de la UCA, para que el proceso revolucionario pase por esta Universidad, y para que esta universidad contribuya a la tarea de construir una nueva Nicaragua, Patria de hombres libres y verdadero patrimonio de las clases sociales mayoritarias de este país y de quienes han hecho una opción solidaria con ellas, es necesario que seamos lúcidos acerca de los condicionamientos adversos y también de los favorables a esta tarea, que será un verdadero combate, una auténtica lucha.

Veamos, en primer lugar, el condicionamiento del origen. El nacimiento de esta universidad obedece a unos determinados impulsos históricos. Precisamente por los años en que, según hemos oído en este Seminario, jóvenes universitarios de la UNAN empezaban a comprometerse para cambiar revolucionariamente a Nicaragua inspirados por Sandino, representantes de la iniciativa privada concebían el proyecto de una universidad privada en Nicaragua. Este proyecto reponía más a la idea de reforzar a las clases dominantes del país con profesionales serios y sólidos que a la idea de poner la ciencia y la investigación al servicio de las mayorías oprimidas. Este proyecto intentaba contraponer la tranquilidad de un recinto universitario disciplinado a la agitación de las aulas de la UNAN. Este proyecto pretendía caver una trinchera defensiva frente al peligro comunista más que atacar las causas profundas del desorden estructural imperante en Nicaragua. Este proyecto era en su núcleo esencial, un proyecto propio del sistema global entonces dominante en Nicaragua, y se inscribía en un plan más amplio que desbordaba las fronteras de Nicaragua. En efecto, sea lo que haya sido el desarrollo de las universidades privadas en América Latina, su origen histórico está igualmente marcado por un proyecto cultural e ideológico burgués.

Es a pesar de esta marca de fábrica, a pesar de este pecado original, que en el desarrollo de la UCA han luchado por hacerse presentes, sobre todo desde finales de los años sesenta, los intereses de las mayorías oprimidas. A contrapelo de esta

definición histórica original, estudiantes, profesores y administrativos de la UCA, en una marcha muy cuesta arriba, a través de una verdadera carrera de obstáculos han ido intentando modificar lentamente en la práctica los objetivos iniciales de esta Institución. La presencia, incluso de la Guardia Nacional, en este Campus universitario, atestigüa que en diversos momentos del desarrollo histórico de esta Universidad, el mismo sistema que la impulsó llegó a considerarla como una amenaza. Sin embargo, siendo esto parte de la verdad evolutiva de esta Universidad, es también evidente que la UCA tiene que romper con claridad absoluta con sus orígenes para posibilitar su existencia como Instituto Cultural Revolucionario y para poder contribuir al proceso revolucionario de Nicaragua.

Todo miembro de esta comunidad universitaria deberá tener muy claro que la UCA va a pretender elaborar cultura revolucionaria en favor de las mayorías explotadas y oprimidas de este país. Todos debemos hacernos conscientes de que la UCA no puede ya orientarse a ofrecer camadas de profesionales serios y sólidos a la estructura empresarial burguesa vigente en este país. Todos deberemos adquirir la claridad de que la UCA no puede comprenderse a sí misma como una alternativa cultural opuesta a la UNAN, sino como otra fuerza cultural, convergente con la UNAN, al servicio del mismo proceso revolucionario. Como nos dijo el Comandante Jaime Wheelock en su participación en este Seminario, la lucha sandinista no ha venido a separar, no ha venido a dividir, sino que ha otorgado a todas las fuerzas existentes en Nicaragua la oportunidad histórica de contribuir a una unidad creativa alrededor de los intereses verdaderamente nacionales de las mayorías de este país. De nosotros, de la UCA, depende ganar este combate contra su propio pasado fundacional y demostrar en la práctica, y no sólo con una declaración de principios, que merece la pena asumir a la UCA como un proyecto cultural revolucionario de Nicaragua.

El condicionamiento histórico del origen de esta Universidad es apenas uno entre bastantes otros condicionantes desfavorables a su transformación radical. Tal vez el más importante de todos estos condicionamientos sea el que precisamente consiguió que la UCA naciera como nació. Me estoy refiriendo al condicionamiento ideológico. Si esta Institución Cultural surgió como un proyecto histórico de las clases dominantes de Nicaragua, es porque la ideología y la cultura de estas clases eran la ideología y la cultura dominantes en este país. La ausencia de conflictividad, sobre todo la falta de impacto sobre la Universidad de la realidad nacional tremendamente conflictiva, constituía un interés prioritario de las clases dominantes en Nicaragua que en la paz de unos claustros universitarios aislados del clamor de protesta de las mayorías desposeídas de Nicaragua se preparan con rapidez los profesionales que necesitaba para su crecimiento el desarrollo capitalista dependiente de nuestro país. Y en eso precisamente consiste el rasgo definitorio principal de una ideología dominante: en hacer ver que los intereses dominantes responden a los intereses del pueblo. Para ello se encubrirá con una nube de ideas, valores, normas y hábitos culturales, la verdadera realidad de ese pueblo.

Pues bien, lo que ha acaecido en Nicaragua es la derrota del poder político y militar del aparato intermediario nicaragüense del proyecto imperialista económico para este país. Al mismo tiempo mucha parte del potencial económico al servicio de las clases dominantes ha cambiado también de manos y está en proceso de ponerse a producir al servicio de intereses colectivos. Pero esta transformación ingente, fruto de la lucha sandinista de dos décadas, de ninguna manera garantizan un cambio ideológico global en perfecta coincidencia histórica. Los hábitos culturales de individualismo, de defensa por encima de todo el interés individual frente al colectivo; las formas de pensar egoístas que anteponen la propia tranquilidad al sacrificio solidario, los temores sembrados por la propaganda capitalista frente a toda organización socialista de la economía, identificándola con la falta de libertad, con la negación del espíritu y de Dios, con la intervención abusiva en la familia, etc; todos estos factores y muchos más, constitutivos de la ideología dominante, perduran después del 19 de julio en este país. Perduran las aspiraciones al mando autocrático y tiránico; perduran también las necesidades superfluas, inducidas por los hábitos de consumo, de lujo, de unos pocos privilegiados y de unos sectores medios, imitadores del estilo de vida de los poderosos aún a costa de vivir endeudados permanentemente.

La mejor prueba de la resistencia de la ideología dominante, de su poder quintacolumnista, es el tipo de crítica contra los líderes del nuevo régimen nicaragüense que a veces se escucha no sólo entre gente acomodada económicamente, y por lo tanto minoritaria, sino precisamente entre representantes de las mayorías de este país. Es una crítica que nace de la comparación de las austeras y arduas circunstancias actuales con los valores burgueses hondamente arraigados por la interiorización de la ideología dominante en sectores de todas las clases de nuestra población. Lo primero, lo que espontáneamente viene a la imaginación cuando se promulga, por ejemplo, el decreto de desmonetización de los billetes de C\$ 500.00 y C\$ 1,000.00 córdobas, es la rebelión producida por un sentimiento de pérdida individual, e incluso la sospecha de que el nuevo Estado nicaragüense disfraza una especie de robo con la máscara de un nuevo golpe a los somocistas y de un intento de salvación del córdoba.

¿Ven ustedes, compañeros, lo que está actuando aquí inconscientemente? Está actuando la imagen peculiar del Estado Somocista: la imagen de que el Estado es un poder despótico y corrupto; incapaz de legislar en favor de los intereses colectivos; está actuando la desconfianza ante ese poder corrupto, que, aunque para el consumo propagandístico acuñaba frases de patriotismo, comunicaba continuamente a toda la ciudadanía el mensaje inequívoco de que la única forma de sentirse en Nicaragua algo seguros era ensuciarse de algún modo con la corrupción del poder del Estado. Más profundamente aún en la crítica y en el temor espontáneos está haciéndose presente el individualismo burgués reacio a todo sacrificio generoso en favor de las mayorías. No nos hace falta multiplicar los ejemplos. Ustedes son tan conscientes como yo de que a través de este enemigo interno, de esta quintacolumna de este opresor interiorizado en la ideología dominante, los intereses representados en las estructuras pre-revolucionarias, van a tener un arma sutil, altamente peligrosa por ser inconsciente, para seguir haciendo la guerra al proceso revolucionario. Así como la UCA no fue durante la dictadura un reducto inmune a la ideología reinante, así como entonces el ideal de una ciencia seria y de una investigación apolítica, el mito de una búsqueda de la verdad independiente de opciones ético-políticas, fueron uno de los mecanismos más eficaces para neutralizar a la Universidad como fuerza potencial de protesta y de acción en contra del sistema explotador y opresor, así también ahora, en la etapa post-insurreccional, ese mito y ese pseudoideal van a seguir ejerciendo su influencia. Tenemos que ser muy lúcidos. La lucidez de esta Universidad es una de las dos medidas más principales que contrarrestan la inercia de la ideología pre-revolucionaria. La otra será una transformación estructural que condicione a la institución universitaria, en coherencia con una opción cultural revolucionaria, a reorientar y no a obstaculizar el nuevo proceso nicaragüense.

He dicho que tenemos necesidad de lucidez. Las estadís-

ticas proporcionan alguna lucidez si son interpretadas en un marco de análisis objetivo. Veamos algunas estadísticas aunque sea ésta una tarea árida. En 1978, del total de alumnos matriculados en esta Universidad, sólo el 7.4 por ciento eran hijos de obreros y otro 16.9 por ciento eran hijos de oficinistas, en total apenas una cuarta parte de los alumnos estaban considerados en las estadísticas oficiales de la UCA como pertenecientes a una extracción social cuyos intereses objetivos son solidarios de los intereses objetivos de las mayorías nacionales. Casi un 70 por ciento, de los alumnos provenían en 1978 de los colegios privados y un 90 por ciento de los colegios con jornadas diurnas. Más aún, entre los alumnos de primer ingreso en 1978, dos terceras partes sostenían sus estudios con ayuda de sus padres y un 55.7 por ciento había viajado al exterior. En el primer semestre del año 1978 solamente 378 alumnos de un total de 4.137 matriculados, es decir, algo más del 9 por ciento estudiaban gozando de una beca (Véase: Universidad Centroamericana, Informe Estadístico, curso 1977/78, curso 1978, Managua, febrero 1979, páginas 21, 142 y 157). Todas esas cifras nos están hablando inequívocamente del carácter privilegiado del estudiantado de la UCA dentro de la estructura social nicaragüense.

Así pues, el condicionamiento ideológico de esta Universidad, mirándolo desde esta perspectiva únicamente, es intensamente desfavorable a la opción educativa revolucionaria que intenta tomar la UCA. Lucidez para verlo y veracidad para no encubrirlo nos son indispensables. Es inútil negarlo. Más bien hay que partir de la humildad que lo reconoce autocríticamente: la ideología dominante del sistema somocista puede permanecer en esta Universidad aún más fuerte y sutilmente agazapada de lo que puede subsistir en otras instituciones y en otros polos de concentración poblacional de Nicaragua.

Por ello, es absolutamente indispensable que este Seminario no sea más que el comienzo de un intenso proceso de reeducación interna a esta Universidad. Reeducación de la que ningún miembro de esta Comunidad Universitaria pueda sentirse eximido. No se trata de inductación. En este proceso de reeducación no se pretende lavar cerebros. La revolución sandinista de Nicaragua, una revolución digna de hombres libres, no puede ser construida sobre las bases de un sometimiento de la responsabilidad y de una subyugación de la inteligencia. Se trata de la actitud que voluntariamente fomentará todo aquel que sinceramente reconozca que su libertad para ser solidario con los demás está muy fuertemente condicionada por las redes de dominación de la ideología del sistema somocista que hemos respirado. No se trata tampoco de una persecución de disidentes dentro de la UCA. No es la Universidad el ambiente adecuado para una cacería de brujas. Todos tendrán aquí una oportunidad de ejercer su palabra y su inteligencia dialogante. Pero quien no quiera aceptar los mínimos requisitos estructurales para que esta Universidad pueda contribuir a elaborar y aún a crear ciencia y cultura al servicio de las mayorías oprimidas, encontrará difícil respirar el nuevo ambiente que en la UCA intentamos producir y probablemente se excluirá el mismo de esta Comunidad Universitaria. Y si este fenómeno no se da en alguna proporción, tendremos un serio indicio de que el propósito educativo revolucionario de la UCA está fracasando. Se trata, compañeros, de un reto histórico, difícil pero excitante. Y será también la historia la que juzgue de nuestra práctica universitaria.

Un tercer condicionamiento desfavorable a nuestra revolución como Universidad la encontramos en la estructura académica de la UCA, que no fue pensada para facilitar un proyecto histórico de cambio radical para Nicaragua. Las ciencias sociales, instrumento indispensable para el análisis de la realidad nacional, estaban clamorosamente ausentes del plan de Facultades y Carreras con que esta Universidad comenzó sus labores en 1961. Aún hoy, después de 18 años, sólo la sociología y las ciencias de la comunicación desde 1974 y 1975, y la Economía desde 1977, están presentes en el curriculum de la UCA. Se duplicó además la carrera de Derecho, que ya existía en la UNAN, en un país en que los abogados abundan y en que su servicio profesional no podía ejercerse muy fuera de los pleitos entre las clases favorecidas. Y se instauró, en buena tra-

dición capitalista, la carrera de Administración de Empresas, verdadero semillero de posiciones lucrativas al servicio de la Iniciativa Privada. La intuición latente en la carrera de Veterinaria y Zootecnia veía entonces limitadas sus posibilidades por la estructura de propiedad exclusivamente privada y el destino predominante exportador de la ganadería de Nicaragua.

Todo este capítulo merece un estudio evaluativo serio, mucho más profundo del que ha permitido el mes exacto del que data la nueva administración de la UCA. Creo, con todo, no estar lejos de una apreciación global acertada, al afirmar que la estructuración global de la UCA., por lo que respecta a sus carreras, cayó en la trampa de la excesiva especialización y dispersión reclamada por una producción nacional encaminada ficticiamente a montar un cuerpo de profesionales para las necesidades exclusivas de las clases dominantes del país.

Más que los ejemplos concretos me interesa destacar que precisamente porque el diseño original de la Universidad Centroamericana no estuvo pensado en función de la realidad nacional que había que transformar, sino en función de la realidad nacional que había que mantener, la hipótesis de trabajo más racional que hemos de sustentar es que la estructura académica universitaria ha de sufrir una profunda transformación. Se trata de responder a mediano y a largo plazo a las necesidades verdaderas del proceso revolucionario. Esta tarea no puede hacerse en un mes. Pero tampoco puede postergarse su inicio. Por razones que luego expresaré más explícitamente, esta tarea de reprogramación debe ser una tarea interna a la UCA, pero no puede ser únicamente eso. Tendremos que afrontarla en coordinación con el Consejo Superior de Educación Post-Secundaria; tendremos que entenderla como una conjunción de fuerzas dentro de un plan nacional de educación superior que por responder a una visión nacional del proceso revolucionario, no nos tocará a nosotros concebir; lo que a nosotros nos tocará es contribuir solidariamente a su elaboración, si a ello se nos convoca, a cooperar con nuestro aporte voluntario dentro de la capacidad de nuestros recursos. Estamos perfectamente acordes con el Ministro de Educación en su comprensión de la Autonomía Universitaria como una instancia de integración al esfuerzo revolucionario nacional y no como una fuerza que marque sus distancias respecto del actual poder político porque tenemos confianza en él como instrumento de servicio a las mayorías nicaragüenses.

Condicionamiento importante desfavorable al esfuerzo de la UCA por poner las bases de su propio cambio revolucionario es también, en cuarto lugar, el precario financiamiento de esta Universidad. Sobre el papel y abstractamente, es este un problema semi-insoluble. En el año de 1977 el costo promedio anual de la educación por alumno se elevaba a C\$5.356.00 de los cuales sólo el 62 por ciento era cubierto por los aranceles pagados por el alumno (Ibid., pág. 62). No sabemos cuál va a ser la matrícula universitaria al comenzar el nuevo período académico el 17 de septiembre próximo. Pero no es irracional prever un descenso muy importante en el número de alumnos. Ni los trabajadores de la Universidad, por otro lado, ni el mantenimiento de sus instalaciones puede hacer bajar sus costos.

Sin embargo, no es el financiamiento de la UCA lo que me da el mayor dolor de cabeza. Toda Nicaragua ha sido arruinada temporalmente por la voracidad de la dictadura. Para todo el país lo que aguarda es un período de austeridad, de administración exigente, de sobriedad en los gastos. Sabemos que la falta de satisfacción de las necesidades elementales de la población, o por carencia de recursos o por boicot, o por retracción, del esfuerzo colectivo, o por errores de la administración de nuestros recursos, es un grave peligro que acecha al proceso revolucionario, cuya tarea más urgente es la etapa de reconstrucción de nuestro país. En su medida es este un peligro también para el simple funcionamiento de esta Universidad.

Ahora bien, así como el proceso revolucionario, así como la tarea de reconstrucción nacional son la mejor garantía para que una nueva Nicaragua tenga posibilidades de levantarse de la destrucción, también la UCA, —estoy convencido— encontrará financiamiento si sabe estructurar una tarea universitaria acertada y auténticamente retadora. Y confío en que encontrará en su alumnado la disponibilidad para responder al privilegio

de esta oportunidad de educación superior, aún tan minoritaria para el total de la juventud nicaragüense, con una aportación económica sacrificada pero necesaria. Y también confío en que habrá profesores y administrativos en esta Universidad capaces de demostrar su dedicación a la tarea colectiva con un descenso en su nivel de vida. Muchos de los profesionales que hoy trabajan al servicio de la Junta de Gobierno nos han precedido ya con el ejemplo.

Finalmente, el desplazamiento de bastantes de los mejores docentes e investigadores de la UCA hacia tareas de Gobierno o de Administración Pública va a ser sentido en esta Universidad como un condicionante doloroso. Pero de nuevo en este campo no seremos los únicos que tendremos que trabajar en condiciones de emergencia. Todo en Nicaragua es en estos momentos emergente. En ningún campo nos sobran los recursos. Con los que nos quedan enfrentaremos la tarea. Y sabemos muy bien que el único pluriempleo permitido a los trabajadores del Sector Público en Nicaragua al que se tiende en la nueva administración es la cooperación con el trabajo universitario o docente. Lo que se pierda en concentración académica se ganará en una ciencia renovada por la praxis revolucionaria en la etapa de la reconstrucción. Es esta praxis de servicio a las mayorías, es la praxis de los problemas retantes de la etapa de reconstrucción, la que enriquecerá la teoría de los trabajadores intelectuales de la UCA que, incluso desde sus puestos públicos de servicio, sientan el estímulo de seguir contribuyendo a la educación universitaria en nuestra Institución.

Quiero ser insistente en el día de hoy. El peor reflejo de esa ideología dominante larvada que nos va a amenazar en la UCA es la consideración inconsciente de que el Recinto Universitario es el centro del Universo y el ombligo de Nicaragua. Más que nunca, sin embargo, la realidad nacional a la que hay que contribuir a cambiar radicalmente, está fuera de la Universidad. Si esta Universidad pone por encima de todos sus propios intereses, está condenada a la desaparición en este proceso revolucionario. Si los estudiantes siguen pensando que su lucha fundamental está intramuros de la Universidad, su visión está desenfocada. Si los profesores e investigadores piensan a la Universidad como un mecanismo de conservación de un estilo de vida privilegiada o como un campo de teorización alejado de la realidad nacional, su opción y su visión están desviadas. Si los administrativos de esta Universidad piensan más en conservar la Institución que en ponerla al servicio de la transformación de Nicaragua, se les hundirá la Universidad entre las manos como un edificio mal construido y sacudido por este gran terremoto social que es el proceso revolucionario hacia una nueva Nicaragua. Sabemos que habrá conflictos dentro de la Universidad. Nadie intentará reprimirlos. La administración de la UCA ha orientado ya sus mejores esfuerzos hacia la instauración eficaz de métodos reales de cogobierno en la Universidad. Pocas cosas hay no negociables en este campo. Pocas cosas hay que no puedan someterse a un proceso racional de diálogo. Casi la única, sin embargo, es que la contemplación del ombligo universitario nos desvíe de la tarea de poner a esta Universidad al servicio del proceso revolucionario para beneficio de las mayorías desposeídas del pueblo nicaragüense. Autoridad y disciplina va a continuar habiéndolas. Como dijo en este Seminario el Comandante Bayardo Arce, no es la jerarquía un vicio burgués, sino un principio eficaz de la colectividad. Pero habrá que instaurar canales estructurales para que la autoridad administrativa y académica tenga sus controles de modo que toda la Universidad responda a su destino de servicio al proceso revolucionario.

En este contexto es como la UCA, cumpliendo con su misión de auténtica Universidad, ofrecerá su aporte específico y propio, insustituible por cualquier otra Institución Cultural de carácter no universitario, al proceso revolucionario de Nicaragua. Lo esbocé en las palabras inagurales de este Seminario. La UCA tiene que construir racionalidad. No es una Universidad ni el principal, ni el más apto agente político de ejecución de un proceso revolucionario. Un Gobierno, un Partido, una Organización Popular, son agentes mucho más eficaces que una Universidad a la hora de implementar directamente un proceso político.

La Universidad en cambio, puede detenerse a reflexionar, puede mantener la tensión entre la urgencia de la acción y la urgencia de la teoría, puede debatir con más calma una serie de proyectos y aún las condiciones de posibilidad de esos mismos proyectos. La Universidad no puede renunciar a establecer racionalidad en la coherencia, no siempre aparente de un proyecto histórico revolucionario. La Universidad no puede abdicar de una elaboración de cultura que extraerá de la investigación de la realidad nacional, de la asimilación de lo mejor de la tradición cultural de la humanidad, y de la reflexión creativa sobre las fuerzas de la naturaleza y de la historia que tienen como teatro a Nicaragua y al mundo.

Por último, la Universidad mantendrá siempre una cuota de libertad crítica, nacida ciertamente del compromiso con el proyecto sandinista para Nicaragua y ejercitada desde dentro de ese mismo proceso. Su enraizamiento en la acción cultural productiva le asigna un papel de clarividencia que hoy quiere ser autocrítico y que siempre podrá ser crítico con la crítica que proviene del compromiso con el Pueblo y del cual se le podrá pedir cuentas.

Voy acercándome al final de este esbozo de pensamiento sobre la radicalmente nueva Universidad que la UCA necesita llegar a ser. Algo, sin embargo, me queda por decir. Voy a decirlo brevemente y ya habrá ocasión de ampliarlo posteriormente en sus implicaciones.

Primero, el proceso de reeducación interna al que antes me he referido no puede limitarse en sus métodos a la absorción de nuevas teorías, a la apertura de nuevos marcos de análisis social, a la ciencia que con todo rigor se transmite en las aulas, o a la investigación que se realice en el Recinto Universitario. La teoría y la praxis son polos dialécticos de una conducta humana transformativa de la realidad. No sólo en Seminarios podemos aprender a amar a las mayorías campesinas, jornaleras, obreras y marginados de nuestra sociedad. La UCA tiene que salir "al campo". Los estudiantes de ingeniería tienen que trabajar con sus manos en un tendido de líneas de electrificación rural o en la construcción de un proyecto de agua o de una carretera. Los estudiantes de zootecnia tienen que trabajar codo a codo con los trabajadores de las grandes haciendas ganaderas nacionalizadas. La UCA, en todos sus estamentos, tiene que trabajar en la gran campaña nacional de alfabetización. De nuevo estoy únicamente dando ejemplos. Pero en esta Universidad se tiene que superar la división del trabajo en intelectual y manual y la división entre la ciudad y el campo. Nunca, sin ello, se dejará atrás la conciencia burguesa de la superioridad intrínseca del trabajo intelectual sobre el manual y de la ciudad sobre el campo. Y este mecanismo de reeducación, esta práctica de solidaridad con el productor de mucha de la riqueza de Nicaragua, deben quedar inscritos para administrativos profesores y estudiantes en los requisitos para pertenecer a esta Universidad. Si parezco iluso o fanático al proponerlo, abramos la proposición al diálogo racional y al espíritu revolucionario.

No en vano he dicho al principio que la tarea de poner las bases del cambio radical en la UCA se asemeja a un combate. Efectivamente es una lucha ideológica contra el peso brutal de la inercia burguesa que duerme en cada uno de nosotros presta a despertarse y a resistir esta radicalidad. Sí, compañeros, se trata de construir lo nuevo, olvidándonos de lo antiguo. Pero lo antiguo corruptor y condicionante, no está sólo fuera de la Universidad ni está sólo fuera de nosotros. Está sobre todo dentro de nosotros, en las estructuras de esta Universidad y en el corazón burgués de cada universitario. Ciertamente que la lucha no ha terminado.

No existen, sin embargo, en la UCA, solamente condicionantes adversos a su imperativo cultural revolucionario. Hay también condicionantes favorables. El primero de todos es la nueva, naciente, realidad nacional. Las condiciones objetivas del tipo de explotación económica existente en este país, la clase de composición del poder político que creía garantizarlas, la falta de felicidad colectiva que pesaba sobre las grandes mayorías de Nicaragua, todo ello preparó estructuralmente un desarrollo de coyunturas favorables, desde el punto de vista interno, para el crecimiento de una conciencia revolucionaria. La

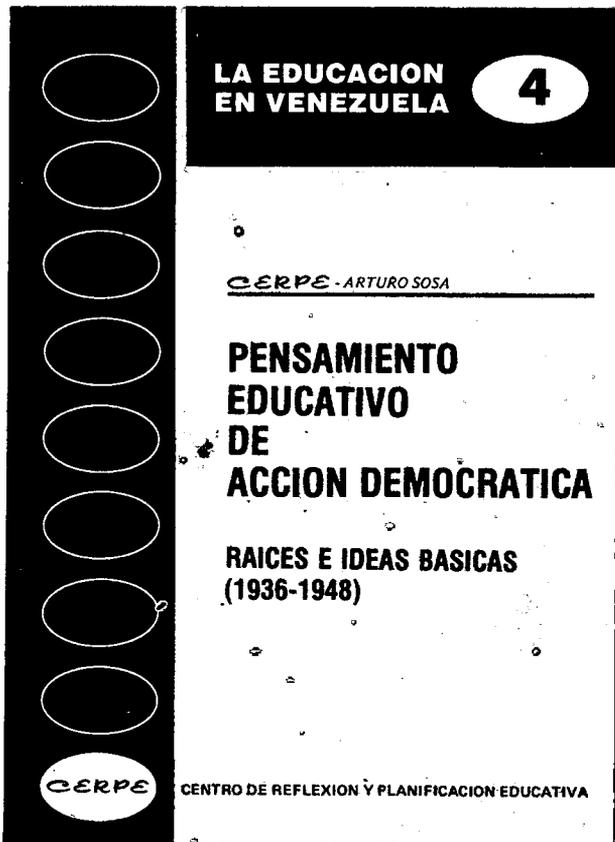
crisis de la dictadura fue posible porque, a nivel mundial la dominación ideológica del proyecto histórico del imperialismo está quebrando, y porque a nivel interno las contradicciones del proceso histórico nicaraguense lo ponían en disposición de estallar. Aquí también la dictadura sólo podía ya mantenerse como estructura abierta y brutalmente represora, hasta llegar al genocidio. Había perdido la hegemonía cultural, ideológica: se había desenmascarado. Hubo hombres y mujeres que supieron verlo, que supieron ponerlo de relieve con su lucha organizada y que supieron, original y creativamente, recoger la herencia inmadura hace 15 años del General de Hombres Libres Augusto César Sandino. Por supuesto que la explotación capitalista, dependiente, de Nicaragua aún subsiste. Por supuesto que la búsqueda del poder político para sostener esa explotación aún persiste. Por supuesto que la ideología reinante del sistema aquí desmoronado aún tendrá fuerza por mucho tiempo. Pero ya no son los únicos condicionamientos de la realidad nacional de Nicaragua. Y por eso, a medida que se vayan armando las nuevas estructuras, se irán cada vez más posibilitando los nuevos valores. Y a medida que se luche por estos nuevos valores se irán posibilitando las nuevas estructuras.

En segundo lugar está la inspiración cristiana de esta Universidad. A ella me referí algo más ampliamente en las palabras iniciales de este Seminario. En Nicaragua y en esta Universidad se habrá podido ser infiel muchas veces al Evangelio de Jesucristo, a su inspiración de justicia y fraternidad, a su exigencia de igualdad a través de la preferencia por los más pobres y oprimidos. Incluso se habrá podido traicionarlo, como se traiciona y se traicionará a la revolución sandinista. Pero quienes llevamos en el corazón la exigencia de la inspiración cristiana estamos sometidos a un fuego que resurge una vez y otra de las cenizas. No hay más que un Evangelio. El de Cristo. Y como decía Pablo de Tarso "Maldito sea el que venga a anunciar otra buena nueva distinta de la de Jesucristo". Este único Evangelio, que resuena siempre sobre nuestras conciencias dormidas, es el Evangelio del Juicio Final, el Evangelio de los pobres. Es el Evangelio, la Buena Noticia que anuncia que quien dice a su hermano en necesidad: "Que Dios vaya con vos, calentate y andáte" es un mentiroso. Es el evangelio que anuncia que quien dice amar a Dios y odia a su prójimo es un mentiroso. Pero sabemos que el prójimo, el cercano, es el hambriento, el desnudo, el despojado, el oprimido. A esta Universidad le inspira esta fe y no la fe en el Dios capitalista, en el Dios del interés privado, individualista. Podrá ser infiel la UCA a esta inspiración pero lo sería quedando públicamente como mentirosa.

Para concluir, esta lucha de dos décadas y esta insurrección, amanecer de este proceso revolucionario radical de Nicaragua, ha sido una lucha de jóvenes, de una juventud que ha sabido responder a su capacidad, a la posibilidad que da una edad de la vida en que aún no se han creado demasiados intereses. No estoy cayendo en el romanticismo. Esta juventud revolucionaria sandinista ha vencido su romanticismo precisamente a través de la capacidad de luchar contra los intereses de muchos de sus padres, instalados ya en la comodidad burguesa. Ha sido una juventud revolucionaria porque ha escogido solidarizarse con los intereses de las mayorías oprimidas y explotadas de Nicaragua, porque ha sabido poner una exigencia de hermandad y de justicia colectiva por encima de su bienestar privado. Porque ha sabido comprender la necesidad de una captación objetiva de la realidad del país y dedicarle a ella días y noches de desvelo estudianto. Y porque ha sabido despertar el ansia de libertad y de justicia de los pobres de este pueblo e intenta hacer de ellos los protagonistas de este proceso.

Ahora bien, la mayoría de los miembros de esta Comunidad Universitaria son jóvenes. ¿Qué significa eso? Ningún romanticismo, repito, sólo un reto, un enorme desafío histórico para seguir las huellas de la mejor y más generosa juventud de este país. Quiero creer que significa también un condicionamiento favorable para la UCA en su intento de cambio radical.

Así pues manos a la obra. No es este el tiempo para descansar, es el tiempo para seguir luchando y trabajando para que en Nicaragua no aborten ni las nuevas estructuras ni el Hombre Nuevo. Y para que la UCA, transformándose, preste a ellos su modesto aporte.



# LA EDUCACION EN VENEZUELA



Serie de trabajos que recogen la problemática de la Educación en Venezuela: su historia, su filosofía, su sistema, sus contenidos, sus maestros... para la reflexión y búsqueda de perspectivas del presente educativo venezolano

## TITULOS PUBLICADOS

1. La educación en los orígenes y creación de la nacionalidad (1498-1830)
2. Organización y consolidación del sistema educativo (1830-1935)
3. La educación en el proceso de modernización de Venezuela (1936-1958)
4. Pensamiento educativo de Acción Democrática: Raíces e ideas básicas (1936-1948)
5. El maestro en el proceso histórico venezolano

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

CERPE - Avenida Blandín - Colegio San Ignacio - Chacao - Apartado 61.393 - Caracas 106 - Teléfono 33.67.21

# REVISTA ahora

Lo de cada día  
desde otro punto de vista

Vida cotidiana, cultura, política, mujer, economía,  
internacional, trabajo, conflictos sociales,  
reflexión teórica, ciencia.

COMPRE EL No. 5

SUSCRIPCIONES: Apartado 70 850 Caracas 107

Telefono: 76 18 18

# Hielo EL TORO

CRISTAL  
DE LARGA  
DURACION

TELEFONOS:

22 77 43

22 74 40

MARACAIBO

CORTESIA DE



CERVEZA  
REGIONAL



MARACAIBO

Banco  
de Maracaibo



fundado en 1882

la entidad bancaria  
más sólida y  
antigua del país.



EN EL  
BANCO DE  
MARACAIBO  
SUS  
AHORROS SE  
CONVIERTEN  
EN UNA META  
REAL

# Iberia lleva más de 30 años acercando a Venezuela y España.



*E*n esta misión hemos contado también con la cooperación decisiva de las empresas venezolanas:

AVE - Aerovías Venezuela - Europa  
LAV - Línea Aeropostal Venezolana  
VIASA - Venezolana Internacional de Aviación

A lo largo de estas tres décadas:

Hemos acortado las distancias  
Hemos hecho un aporte al conocimiento y la amistad entre nuestros pueblos  
Hemos fortalecido nuestros vínculos culturales, turísticos y económicos, sustentados sobre una historia común y un mismo idioma.  
Hemos contribuido, con el apoyo de las autoridades aeronáuticas de ambos países, al desarrollo del transporte aéreo.

Nosotros, en Iberia, estamos muy orgullosos por este papel que nos ha tocado desempeñar. Y, siendo sinceros, podemos decir que para viajar entre América y Europa, los españoles tenemos varios siglos de experiencia.

**IBERIA**   
LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

MAS DE 50 AÑOS HACIENDO AMIGOS